BIBLIOTECA Bs. As. PUBLICA

República Arge[ntina] — Setiembre 28 de 1872. BUENOS AIRES Año I—Núm. 221

EL MERCANTIL

Organo de intereses generales

ADMINISTRADOR—Fernando Pozzo | Redaccion anónima 89—POTOSÍ—91 | ES PROPIEDAD DE ANGEL PLAZA MONTERO | DIRECTOR—R. E. Mendizábal. 89—POTOSÍ—91 | Imp. del MERCANTIL, Potosí Ns. 89 y 91—REGENTE Y EDITOR—Fermin Torrado

Almanaque

SABADO 28—San Wenceslao mártir y el beato Simon de Rojas.

DOMINGO 29—Dedicacion de San Miguel Arcángel. Ind. de 40 horas en su iglesia.

Este diario llevado á domicilio cuesta al mes.. $ 25
La suscricion se cobra á contar del dia 15.
Por semestre adelantado ...." 150
Por año ...." 280
Números sueltos del dia en Buenos Aires...." 1
Del dia anterior ...." 2
En las provincias al mes, pesos bolivianos ...." 2

Boletines estraordinarios siempre que haya noticias de importancia grátis para los suscritores, en la oficina central, Potosí 89 y 91 presentando el recibo que lo acredite.

Impresiones á vapor de toda clase, á precios módicos y en distintos idiomas.

Agencias sucursales:
En la Boca, Barracas, Mercado Constitucion, Mercado 11 de Setiembre, Plaza ... Plaza Concepcion, Plaza Monserrat, Plaza Libertad, Confitería del Gas, esquina Rivadavia y Suipacha y Alameda.

Las personas que no quieran ocurrir con sus avisos á la oficina central, pueden dejarlos en cualquiera de dichas sucursales.

Avisos hasta las ocho de la noche. Tarifa invariable. Véase la última página.

Despacho de Correspondencias para el Interior, Pacífico y Ultramar.

AL INTERIOR. Rio 4°. Provincias de Cuyo y Pacífico Juéves y Domingo. Para las Provincias del Norte los mismos dias, cerrándose la batija á las 8 1/2 de la mañana en la Administracion Central y media hora despues en la Oficina Marítima situada en el edificio de la Capitania del Puerto, calle de 25 de Mayo.

Propuesta al pueblo.

«El Mercantil» deseoso de contribuir á poner en órden la defensa de nuestras fronteras, propone al pueblo de Buenos Aires, la formacion de un centro esclusivamente para ocuparse de esta desgraciada cuestion.

Si este pensamiento es apoyado lascolumnas de «El Mercantil» se harán el éco de los deseos, y tendencia de un centro semejante.

El derecho de reunion pacífica, el derecho de peticion, el derecho de vigilancia moral, el derecho de atender á su propia existencia está y ha estado siempre en las manos del pueblo argentino.

Si hay deseos. que se muestren y se traduzcan—si hay voluntad, que se haga sentir.

Nosotros hacemos lo que creemos que es nuestro deber, el pueblo haga ló que le parezca.

Los salones de la imprenta de «El Mescantil» estan á la disposicion de los que deseen cambiar ideas y hacer algo en este sentido.

Seccion Municipal

Aviso Municipal

La Seccion de Seguridad saca á licitacion la provision de seis mil galones de kerosene de primera clase.

Las propuestas deberán presentarse cerradas el sábado 28 del corriente á las dos de la tarde para ser abiertas por el Consejo de Gobierno.

El plazo será al contado debiendo aquel ser entregado en el depósito municipal.

Buenos Aires, Setiembre 23 de 1872.

Mariano Obarrio.
Pro-Secretario.

Aviso Municipal

Llámase á licitacion para la construccion de dos habitaciones, levantamiento de paredes, de cercos, construccion de un algibe y una letrina, colocacion de veredas, de rejas de hierro, levantamiento del piso etc., en la escuela municipal calle de Rivadavia No. 1,070.

Las personas que quieran hacer propuestas pasaran por la oficina del ingeniero municipal á tomar los datos necesarios.

Las propuestas deberan presentarse cerradas el dia veinte y siete del corriente á las tres de la tarde ante el Consejo de Gobierno, debiendo traer dichas propuestas fiador abonado.

Mariano Obarrio.
Pro-Secretario.

Buenos Aires, Setiembre 26 de 1872.

Sr. D. Felix Bernal presidente de la Municipalidad.

Señor:

Acuso recibo de lá nota de vd. fecha 20 por la que he sido nombrado miembro de la comision de salubridad de Monserrat.

Ciento sobre manera no poder aceptar tan honroso cargo, las muchas atenciones á que estoy contraido me hacen no poder asistir, y esto seria un mal que recaeria sobre el vecindario.

Pido á vd encarecidamente se sirva aceptar mi renuncia.

Aprovecho la ocasion de saludar al Sr. Bernal con la consideracion mas distinguida.

Juan Orr.

Setiembre 27 de 1872.
Archívese,

BERNAL.
M. Obarrio,
Pro-secretario.

Sr. Presidente de la Municipalidad D. Felix Bernal.

Buenos Aires Setiembre 25 1872.

Acepto el cargo de miembro titular de la Comision de Salubridad de San Miguel, con que el Consejo Municipal se ha servido nombrarme, segun la nota del Sr. Presidente fecha 20 del corriente que tengo el honor de contestar.

Dios guarde á vd. muchos años.

Lucio Obligado

Setiembre 27 1872.
Publiquese.

BERNAL
Mariano Obarrio
Pro-Secretario

Buenos Aires, Setiembre 26 de 1872.

Señor Presidente de la Municipalidad.

En la fecha, he recibido la nota de v. del 20 del corriente, por la que se me nombra, en reunion con los señores que se designan en la lista adjunta, para formar la comision de higiene de la parroquia de la Catedral al Norte.

Al acusar recibo de esa nota y comunicar mi aceptacion, ofrezco hacer cuanto esté en mis pocas aptitudes para cumplir debidamente ese encargo, aprovechando esta oportunidad para ofrecerme una vez mas, atento y S. S.

Miguel E. Beccar.
Corrientes 61, altos.

Setiembre 27 de 1872.
Publiquese.

BERNAL.
Mariano Obarrio.
Pro-Secretario.

Al Sr. Presidente de la Municipalidad de la ciudad de Buenos Aires.

Sr.:

Tengo el gusto de acusar recibo de su nota fecha 20 del corriente, por la que vd. me comunica que esa corporacion ha tenido á bien nombrarme miembro de la Comision de Salubridad de la parroquia de Balvanera.

Acepto señor presidente y ayudaré con positivo empeño al presidente de esta comision.

Con este motivo me es grato saludar al señor presidente.

S. S. S.
Felipe T. Duran.

Buenos Aires, setiembre 27 de 1872.
Publiquese.

BERNAL.
M. Obarrio—Pro-secretario.

Buenos Aires, Setiembre 27 de 1872.

Al Señor Presidente de la Municipalidad, D. Felix Bernal.

Tengo el honor de avisar á vd. el recibo de la nota del 20 por la que se sirve comunicarme el nombramiento, que la Honorable Municipalidad se ha dignado hacer en mí, para integrar la comision de Salubridad de esta Parroquia del Pilar.

Acepto reconocido tal distincion, y me prometo corresponderla con el celoso cumplimiento del deber, que me impone.

Me es grata la ocasion de ofrecer á vd. mi respetuosa consideracion.

J. Manuel Luzurriaga.

Setiembre 27 de 1872.
Publiquese.

BERNAL.
M. Obarrio.
Pro-Secretario.

BALANCE de Caja Municipal del Lúnes 23 de Setiembre de 18[72].

	Acciones de los caminos Flores y Gauna	Obras pias	Fondos públicos municipales	Letras	Moneda corriente
Existencia del Sábado 21	300000	52955		64000	
Idem para el nuevo Lazareto					5000000
Idem en el Banco Argentino, en garantia del crédito			2435000		
ENTRADAS					
Recibido del gefe de la Oficina de Impuestos por lo recaudado					128143
Idem del Banco Argentino por cuenta del crédito					102013
	300000	52955	2435000	64000	5230156
SALIDAS					
Sueldos de las cuadrillas empedradoras y de tierras por Agosto					96286
Á Francisco Rivero por cigarrillos para el Hospital en Julio y Agosto					240
Á Pascual Fontana por chala limpia para id					700
Á Genaro Vazquez por bombasí, franela, lienzo y otros artículos para id en Abril, Junio y Agosto					1546
Á Antonio Gonzalez por diferentes artículos para el Hospital en Junio y Agosto					1090
Al mismo por salivaderas, felpudos, esteras etc. para la vacuna animal					4 6
Á Pim y Roncoroni Hnos. por diferentes artículos de ferreteria y pintureria para el Hospital entregados en Abril, Mayo, Junio, Julio y Agosto					1565
Al Banco Argentino en depósito por cta. del crédito					1 8143
Existencia de hoy Lúnes 25	300000	52955	2435000	64000	5000000
	300000	52955	2435000	64000	5230156

Buenos Aires, Setiembre 23 de 1872.

Publíquese—BERNAL.

José I. Gallardo Tesorero. — Intervine, *Murguiondo*, Sub-Contador. — *B. Llorente*, Secretario.

EL MERCANTIL

BUENOS AIRES, SETIEMBRE 28 DE 1872

Las malas ideas

Por una anomalia del espíritu humano, las malas ideas hacen camino muchas veces, allí, en donde menos deberian hacerlo.

Asi es pues, q' nuestros escritores públicos, muchas veces, creen encontrar el bien, en las ideas y en las opiniones, de gentes estrañas á nosotros y en pueblos distintos.

Asi es que, empezando por el paraje en que se busca el bien y en los hombres á quienes se les piden las buenas ideas, se hace mal uso del criterio y menos precio lo que entre nosotros podemos encontrar y alcanzar fácilmente.

Y decimos esto, porque, aunque nosotros no pretendemos entablar polémica con ninguno de nuestros colegas, tenemos convicciones profundas y no hemos de dejar pasar ciertas ideas ó tendencias, sin contrariarlas ó atravesarnos en su camino

Y es por esto tambien, que encabezamos estas líneas con las palabras, con que las denominamos.

Es por esto en fin, que creemos que las ideas de The Economist, y las de nuestro cól ga la «Tribuna», nos causan impresion y les negamos la bondad que nuestro colega les concede.

Las opiniones del Economist, son falsas en su espíritu y en su tendencia; y sus afirmaciones son vagas y metafísicas.

La trascendencia que les dá el editorial de la «Tribuna», no es propia y su bondad, no tiene aplicacion ni á nuestra índole, ni á nuestra institucion.

Entre nosotros y nuestros hermanos del Norte, hay gran diferencia, no solo en la índole de nuestro modo de ser moral y constitutivo; sino que tambien, en nuestro modo de constitucional y existente.

Aunque en el fondo las instituciones Norte Americanas y las nuestras, se tocan y se confunden en un solo cause, se diferencian y se apartan en su desarrollo moral y practico.

Nuestras instituciones orgánicas no son las instituciones americanas del norte.

La Constitucion de la República Argentina, se aparta mucho en su tendencia y en la letra, de la de los Estados-Unidos del Norte.

En estos últimos tiempos, nuestros publicistas, y nuestros oradores, han iniciado una tendencia anglo americana, en nuestras prácticas constitucionales, pero sin embargo, apesar de esos esfuerzos, apesar de esas tendencias, nosotros somos aun, en nuestra institucion Hispanos Americanos del Sud.

Las causales que llaman la atencion de nuestro cólega y que han sido en los Estados Unidos, la causa de el paso deso desarray á que alude, son distintas en su orijen y de diferente naturaleza de la que nuestro cólega y el «Economist» se presumen.

En oportunidad hemos de mostrar la diferencia que existen entre ambas legislaciones y como es que, las instituciones argentinas, no son idénticas á las de los Estados Unidos del Norte.

Por lo pronto difiriremos al correr de la pluma nuestras opiniones, haciendo notar simplemente esta proposicion—Hay diferencia en la índole y tendencias practicas de ambas á dos legislaciones.

Indudablemente, existe entre ambas legislaciones diferencias en la forma, en el espíritu y en la tendencia.

En cuanto á lo que, nuestras legislaciones ó la de los Estados Unidos, puedan y deban haber influido en el desarrollo del comercio, adelanto material, de los Estados del Norte, nosotros no opinamos no creemos ello sea hijo, de las instituciones norte americanas.

En el desarrollo y crecimiento de los Estados Unidos del Norte, no han sido las instituciones políticas y ni el armamento de todos los ciudadanos, lo que ha dado ese vuelo al desarrollo y crecimiento de nuestra hermana.

En primer lugar, los Estados del Norte, á la época de su independencia estaban mas adelantados y preparadas que nosotros.

En segundo lugar, la cercania y contacto de los Estados Unidos, con la Europa, les ha dado la gran facilidad de su populosa y continua inmigracion.

En tercer lugar, ellos han sido mucho mas practicos que nosotros y han aprovechado facilmente, los trastornos y movimientos tumultuarios de las naciones europeas.

El crecimiento de los Estados Unidos, no es hijo de sus instituciones, ese crecimiento es hijo puramente, de la rotacion gradual de los pueblos, es la ley forzosa de la inmigracion.

El crecimiento de los Estados Unidos del Norte, se debe al crecimiento de las naciones europeas, á su desarrollo moral, físico y constitutivo.

Despues del último siglo, ya ha sido marcado por notables pensadores, la existencia de una causa ingénita é impulsiva, que movia los pueblos de la Europa, á la inmigracion.

Las ideas de la nueva filosofía, los grandes adelantos de los últimos tiempos, la aplicacion del vapor, á la marina, la adquisicion de grandes medios mecánicos y otras causas, empezaron á empujar las masas europeas, fuera de sus antiguos lares.

Sus monarcas, sus aristocracias, y su despotismos mandatarios, han empujado á la Europa en ese camino.

El aire puro y vivificante de la América, se ha hecho una necesidad á la vida y desarrollo de las generaciones de nuestros tiempos.

El armamento de los ciudadanos, es una idea mezquina y especialmente europea.

La formacion de ejército es contraria el andar de las repúblicas modernas; la fuerza que se busca es la de la accion en el terreno de la industria, del comercio, de la preparacion moral y filosófica del pueblo.

Desgraciadamente las ideas del «Economist», como la de la mayor parte de la de los políticos europeos, esta dañada por la accion de la mezquindad y del egoismo.

Lanzar la teoria de que con buenas instituciones y buenos soldados, hemos de conseguirlo todo, es lanzarse á la carrera fuera de los rails y no tomar en cuenta lo imperfecto de las cosas humanas.

La formacion de ejércitos al lado de las buenas y grandes instituciones republicanas, es el desposorio mas contrario á la verdad, y la práctica que mas puede oponerse á su desmayo.

¿Que idea puede abrigar la redaccion de «La Tribuna», al hacer gala de teorias de ese ganero?

No le basta nuestra historia militar?

Para qué nos han servido los ejércitos en estos veinte años últimos?

Guerrear no es la mision de los pueblos, ni de la humanidad.

La ciencia de la guerra no es ya en estos tiempos, mas que un arte secundario y repugnante.

Los ejércitos solo pueden existir allí, donde ellos son de absoluta necesidad.

Por ejemplo, en nuestras fronteras, ocupando nuestros desiertos, guardenos del indio, del merodeador y de la barbarie.

Asi es que, nuestro cólega ha de convenir con nosotros que si necesitamos instituciones libres, que si necesitamos inmigracion, que si necesitamos reparto gradual de las tierras, dándolas á los estantes, como á los q' vienen, no nos hacen falta, la formacion de ejércitos, ni la reglamentacion militar de la Alemania.

Lo que nosotros necesitamos, es un ejército de Vapores, sobre el atlantico, reforma completa en el uso de el derecho de la propiedad sobre la tierra; y el desarrollo de nuestra industria, de nuestro comercio y de nuestra moral social y espíritu nacional é instruccion.

Lo que nosotros necesitamos, es el dominio absoluto de la igualdad, pero de la igualdad entre estrangeros é hijos del pais.

Que la propiedad de los territorios sea dividida con equidad entre el pueblo, que la esplotacion de la propiedad territorial no sea absorvida y el estropajo de unos cuantos especuladores.

La equidad y la justicia, son en todas las épocas y en todos los pueblos, los únicos reguladores de la feticidad y de las leyes humanas.

La tierra en abstracto, debe ser del que la usa, la ará ó la beneficia.

Se van!

Viajeros que regresan á sus pueblos y al seno del hogar de la familia—que consuelo benéfico llevareis á vuestros deudos.

Diputados por la voluntad del pueblo respectivo—¿que os dirá él, de sus garantias, de su progreso y de sus derechos, que os confió, para que velarais por ellos?

El Congreso Argentino está en el dintel de la clausura de las sesiones del año que va cando entrada al de 1873.

Levantamos la manpara que guarda sus resoluciones, y nada encontramos que señalea los pueblos de la República, sus trabajos fecundos que puedan redundar en su provecho.

No!

Estamos equivocados—la república lo está tambien.

Un coro armonioso nos indica el punto en donde existen los trabajos importantes de los congresales del pueblo argentino.

Errar no es posible.

Sus destellos lanzan al espacio su luz esplendorosa.

No hay remedio—es preciso esperar.

Ha de producir esplendidos resultados, ante irradiaciones tan luminosas

Un hurrah! unisono—se escucha.

Los pueblos lo hacen alborozados.

No puede ser por menos.

Tanta luz—tanto interes por las cuestiones que atañen á la republica, no pueden resolverse, sino de la manera elocuentisima que lo hacen nuestros congresales.

Ved aquel orador, ¡oh pueblo argentino! como defiende vuestra soberania, como aboga por el progreso, como se resuelve en la banca que ocupa magistralmente—¡que acertada eleccion tubisteis al elejirlo,—habeis probado que conoceis al hombre ilustrado, al sabio al de mas talento en fin que es apto para todo,—pues es un brillante orador!

Cierto repetimos—nosotros le quebramos el ala á nuestro sombrero, ante aquel emulo de Danton y Mirabeu.

Si!

Lo admiramos conmobidos, entuciasmados las palmas de las manos de la numerosa barra estan irritadas con un tan unanime y prolongado aplauso.

Cada palabra es un imajen seductora que subleva el corazon del auditorio, cada movimiento es un *jaquemate al rey*,—el publico q' esta en las tribunas, no necesita otro espectaculo mas patetico, mas tocante como el que contempla gozoso.

—Bien!

—Bravo!

Son los signos; que dan fortaleza de espiritu al orador, y hacer arrancar bellos pensamientos al estro oratorio del que acaba de dejar la palabra entre las mas estruendosas aclamaciones.

Aquel diputado, sacó de su domicilio ignorado, tal vez entró al recinto en donde se tirijen y va á disponer de los destinos públicos, con arreglo á la ley—entró oscuro, y sentóse en su elejida banca legislativa—y columbrando despues de la lectura del acta—que tal ó cual asunto ó bien una interpelacion al ministro de la guerra—tema muy fecundo, para hacer oradores, con motivo de las invasiones eternas de los indios,—he aquí á nuestro flamante diputado tomando la palabra, y en dos horas seguidas, tan solo interrumpidas por los sendos basos de fresca agua con que mitiga su ardiente sed,—y por los aplausos de la electrisada barra,—prueba con raudales de la mas perfecta lógica, que concluiria con los indios,—sin decir como,—que debe ser destituido el ministro Gainza y....por fin que el es todo y de consiguiente el Presidente Sarmiento,—debia mostrar el ancho portante al ministro de la guerra, y *tirar* el decreto nombrandolo á él, que tan buenos dotes de oratoria ha demostrado en el Congreso.

Sera un Dubois y entonces el clamor de los hacendados y pobladores de nuestra linea, fronteriza, habranse calmado, como si recibieran el balsamo divino, que mitiga y cicatriza las heridas que sangran de su cuerpo.

—El Congreso esta magnifico, dicen algunos que se inspiran leyendo á *Timon*,—hoy hablará el hombre de mas talento de la América del Sud.

—Quien pregunta un curioso que acierta á pasar proximo al grupo entusiasta.

—Fulano del Tal y Cual diputado por aquí ó por allá tiene un metal de voz como el de Ledró, Rollin,—una fisonomia tan simpatica y melancolica como la de Granier Payes,—y una elocuencia por último, como la de Demostenes y Castelar.

—Debe estar enorgullecido el pueblo de la Republica que tan notable hombre de estado ha elejido para que vijele por sus destinos, dice el curioso mencionando, y sigue marcha en compañia de los de las partidarios de los oradores que enardecen al corazon mas frio.

Siguen las invasiones—vuelven contra el tipo, contra sus mas aborrecido ideal el Ministro de la Guerra,—y aquí para nosotros al mas querido,—p' cuanto es el maná en donde se fortalecen de la aridez de temas brillantes para sentar famas oratorias,—el empréstito seria buen campo para ensayarse otros, pero es cuestion de números y no son muy fuertes—dejan esto—vamos á combatir tal medida política, que como obra del gobierno no es buena.

Vuelven á tomar la palabra, no es uno, dos, ni tres los nuevos campeones de la oratoria los que pisan la arena, cual modernos gladiadores,—no!—todos quieren que sus palabras inspiradas hagan llegar sus ecos hundidos por la gloria de la popularidad, hasta el último rincon de los caserios de los pueblos que les confiaron su representacion politica y social.

Ingratos!

Si mil veces ingratos, se van sin levantar una estatua de bronce al mito (sic) que les ha hecho oradores!

A esa esfinje, que ha sido el fecundo manantial en donde han bebido el agua maravillosa que los hizo orado es inspirados!

Se van! otra vez ingratos!—y no se despiden y menos le dan una cariñosa esperanza al Ministro de la Guerra.

Se van! y la republica los recibirá oradores?...

Lo demas—es decir su progreso, hechos practicos y de útilidad general—nada vale eso.

Para que si han hablado tanto!

Se ha probado que el gobierno es feo—y que los indios son indios y que matan, roban, cautivan, incendian y destruyen la riqueza rural de la República Argentina.

Se van á descansar—es muy justo!

Han trabajado tanto este año.

Es verdad!

Han hablado mucho!

†

Sobre prostitucion

La Municipalidad tomó con algun interés—este punto, á consecuencia de un proyecto presentado por el Municipal D. Panta eon Gomez.

Aunque él no daba una solucion precisa al respecto, indicaba cuando menos—que debia tomarse una medida para limitar ó reglamentar el comercio inmoral que se ha propagado en el seno de la poblacion, con grave menoscabo de la honestidad y la virtud de esta Sociedad.

La alarmante magnitud, que ha tomado y aun sigue tomando esta lepra de la corrupcion, se ve dia á dia, en distintas formas, que á la simple vista manifiesta ser lo contrario.

Estas casas de corrupcion no pueden dar otro resultado, que un engaño á las gentes morales, cuando encaminadas por las enseñas que ostentan de tal ó cual negocio—penetran y tienen que salir con el rubor en el rostro, al comprender que allí la virtud está escluida de su digno reinado.

Tales son los resultados al parecer, diremos, invisibles,—mucho mas de consiguiente, producen las casas de prostitucion que son conocidas.

Siendo una plaga destructora de la base moral de las sociedades, cuyo aguijon corrosivo, envenena ó puede contaminar las buenas costumbres de la virtud—una medida cualquiera, una reglamentacion en fin tiene que venir.

¿Se puede ó no suprimir en los pueblos el tráfico inmoral de la prostitucion?

¿Que conseguirse con la supresion total de las casas de corrupcion?

¿Una reglamentacion estricta, como las que deben observarse en materias de este género,—darian un resultado, como el que se espera por los partidarios de esta reforma?

Opinamos por esta última,—fundados en que en otras partes, en varias naciones europeas se prohibió la prostitucion y hubo que autorizarse desde el momento, que se acordó su reglamentacion inmediata.

La reforma pues, de tan vital asunto debe ser tratado por la Municipalidad.

Si hubiera continuado ocupandose de él estubiera ya á concluirse ó próximo á terminarse.

Asunto como el que nos ocupa—no deben destinarse á Comisiones, cuando ellos son de la naturaleza del que trata sobre prostitucion.

Ocúpese la corporacion Municipal del proyecto del Municipal Gomez, que el bien que el reportará á la sociedad será fecundo en beneficios resultados.

Si las montañas de basuras, que era un amago de muerte á la pablacion por su aglomeracion esciente diariamente,—este punto está puede decirse resuelto, por la importante inspiracion del Inspector Sr. Borches—que ha encontrado el medio de reducirlas á cenisas,—pero ahora toca á la cuestion prostitucion, el que este cancer contajioso se le ponga termino ó se le limite cual debe ser.

†

Prensa brasilera

Los viejos partidos del Brasil han entrado en un periodo de exaltacion política, que si por ahora no produce hechos decisivos algo ha de pesar mas tarde en los destinos futuros del imperio.

El movimiento de la opinion pública se asentia cada vez mas, y la influencia de la monarquia parece que brotase ante la apasionada corriente que domina los espíritus.

Como una prueba de su atencion ardiente, traducimos los siguientes artículos.

ADHESION

Rio, setiembre 6.

La idea republicana prosigue victoriosa en medio de la bacanal ensangrentada y torpe, á que entre nosotros se llama gobierno.

Pero un municipio de la generosa provincia de San Pablo, levanta su voz por el órgano de ciudadanos estimables y pide ingreso en el ancho templo de la democracia.

Es con este arte, con esta proficua subtitucion de los hombres buenos gastados, de aquellos que afirman mas sus convicciones en presencia del poder; es con la inoculacion de los principios vitales de la sociedad moderna en el cuerpo medio corrumpido de la nacion estragada por el imperialismo, que un nuevo órden de cosas tomará el lugar del rejímen anacrónico.

Saludando á los enérjicos ciudadanos que vienen á engrosar nuestras filas, renaciendo para la libertad los señalados, como un digno ejemplo á aquellos que van dejándose corromper.

Estas adhesiones tienen mas alcance del que suponen los aplaudidores de la monarquia: son una prueba de que la nacion palpita todavia llena de vida bajo el peso del trono; sirven de leccion á los timoratos que temen decir lo que piensan y flagelar al poder que los anula.

Honor á los bravos ciudadanos que se desligan del rebaño de los súbditos.

Hé aquí los documentos:

«Illmo: señor presidente y miembros del club republicano de Rio Janeiro.

«Los abajo firmados, hábitantes de la lejana villa de Lençoes, de la provincia de San Pablo, republicanos de corazon y cansados de ver las tropelías y arbitrariedades practicadas por los agentes del actual réjimen de gobierno, vienen por este medio á manifestar á ese club su firme adhesion; y declaran que estan prontos á sufrirlo todo y hacer cualquier sacrificio por que prevalezcan sus ideas, esta es la aspiracion de todos los ciudadanos en cuyo pecho laten corazones verdaderamente demócratas.

«Así declaran los abajo firmados que de hoy en adelante la bandera que los conduce, lleva la inscripcion:—Libertad, igualdad, fraternidad.

«Lençoes, Agosto 18 de 1872» (Siguen las firmas)

(A República.)

LA NEUTRALIDAD DEL GOBIERNO

Rio Setiembre 3.

Lo que esta pasando en el arsenal de guerra es el digno epilogo de las escandalosas escenas representadas por el gobierno en torno de las urnas electorales.

Muchisimos operarios, algunos sobrecargados de familia, han sido despedidos de aquel establecimiento mantenido con el sudor del pueblo, por sospechas de haber votado con los liberales.

Esto representa docenas de familias condenadas á solicitar el pan de la caridad. El Sr. Vizconde Rio Blanco se venga y se venga terriblemente; aquella sonrisa perenne que levanta sus labios, esconden un corazon perverso, un espíritu capaz de las mayores atrocidades.

Hay sa ese hombre una mezcla repunante es alternativamente *Tartufo y Tristan L'Ermite*. Anuncia *urbi et orbe* que quiere lecciones libres enseguida persigue con estraño rencor á los sospechosos de haber votado libremente.

Insinuase, haciendo caricias y hablando con libertad, asi como el heroé de Moliere conquistaba corazones bendiciendo y hablando de Dios, y cuando aquellos á quienes se dirige no usan de esa libertad para poner al hombro las pesadas andas en que quiere ser cargado, los obliga á morir de hambre en compañia de madre, padre, hijos y hermanos con la misma impasibilidad con que el chompinche de Luis XI mandaba encarcelar á los villanos en los altos calabozos de *Plessis-les-Tours*.

Venerando ministro! santo varon! sol que ilumina el siglo XIX! como dicen en sus himnos entusiastas sus comparsas líricas, pagos.... por nosotros, los contribuyentes.

Este grande estadista es sobretodo un hombre cauteloso; si tiene un ojo sobre el pasado para vengarse, tiene otro sobre el futuro para precaverse.

Las elecciones municipales y de jueces de paz estan á la puerta, y él las quiere vencer á todo costo.

La espulsion de algunas docenas de operarios del arsenal de guerra, por sospechosos de haber votado contra el gobierno, llenará de un santo pavor a los que queden; la admision de algunos otros dependerá del modo como votaren; es de esperar que el hombre, la desgracia de las familias demostrarán á muchos que estamos bajo el mas paternal gobierno, y que debe seguirlo á ojos cerrados y votar como lo ordene el señor director.

Entretanto, aun asi es posible que la victoria escape; es preciso garantirla, mas el pueblo tiene tanta nobleza y ódia tanto al ministerio Rio Blanco!

Dominados por estas ideas, los ajentes del ministerio obligaron al señor capitan Teixeira, segundo ayudante del arsenal de guerra, á pedir su dimision.

Este oficial ha sido completamente ajeno á luchas políticas, y no se manifestará por ninguno de los partidos.

Ha cometido, pues, el gran crímen de no acompañar al director, al Sr. mayor Ancora, ni al ayudante Sr. mayor Cantuaria en la prensa ejercida sobre los operarios; ni quiso ir tampoco á la parroquia de San José, para ver como votaban sus subordinados.

Libres de este hombre de bien, trataron luego de ocupar su lugar, aunque interinamente. Consta que ha sido nombrado para ejercer el cargo de segundo ayudante, el mayor honorario Sr. Castro, uno de los mas decididos campeones del gobierno en las elecciones de San José, uno de los directores de la ovacion oficial que por órden del mismo gobierno le fue hecha por el arsenal de guerra, en señal de regocijo por haber conseguido en el sacramento un gobernista, sustituir un mazo de listas liberales por otro conservador.

En las próximas elecciones los operarios del arsenal de guerra deberán marchar á conquistar las urnas con los ojos bajos por la vergüenza, con el corazon herido p' el sacrificio que hacen de sus convicciones, teniendo á su frente al director y á los blancos sus ayudantes. Y los poetas ministeriales afinarán sus citaras para agradecer á los dioses el haber mandado á la tierra de Santa Cruz, una chispa de la divinidad,—el venerando vizconde de Rio Branco; entretanto allende el Atlántico los periodistas y los sabios condecorados repiten á los cuatro vientos que el Sr. D. Pedro II. es el modelo de los reyes, pues resume sus ambiciones en afianzar la libertad en el suelo brasilero.

(A reforma)

Correspondencia científica

Paris, Agosto 26.

SUMARIO.—El orijen de la vida—La cuestion de las jeneraciones espontáneas—Nuevo debate en la Academia de ciencias—El primordium unniformo—Doctrina de Harwey—Una primera esperiencia fundamental—El italiano Francisco Redi—El tipo de todas las investigaciones modernas—Needham y sus críticos—Las moléculas orgánicas de Buffon—El padre Spallanzini—Pesquisas de Schulze y de Schwan—Los organismos microscópicos—Descubrimientos de Cagniard y de Latourd—Esperiencia capital de Helzcholz, Schoeder y Dusch—Las impurezas atmosféricas—Investigacion óptica de Timlallo—Trabajos de Pasteur—Los jérmenes sorprendidos—Causa verdadera de la produccion de los organismos en los líquidos fermentables—Discusion momentánea—De los fermentos y de la fermentacion.

El debate respecto de las jeneraciones espontáneas que hubo en Paris en la Academia de ciencias en 1864, renace en el mismo recinto talvez bajo una forma diferente, pero de cierto tambien con la misma pasion.

Entónces tratábase del orijen de la vida, de la causa primaria del desenvolvimiento en el seno de líquidos fermentales, de los seres vivos: bacterias, vibriones, etc. Ahora procuran limitar el problema, cuidandose de no pronunciar la palabra imprudente y comprometedora de *jeneracion espontánea*, y solo quieren descubrir la naturaleza y orijen de los fermentos.

Para una escuela, fermento es un jérmen proveniente de la atmósfera que lanzado en un líquido conveniente se desenvuelve con una actividad prodijiosa. Para la escuela opuesta, el producto directo, inmediato de una trasformacion química de la materia, que se opera por el propio impulso de la sustancia organizada. En suma, de cualquier modo, es preciso volverse á este dilema: todos los fenómenos de trasformacion, de desenvolvimiento, crecimiento y descomposicion observados en los líquidos fermentables tienen por causa un jérmen atmosférico ó viven de una reaccion molecular de la sustancia organizada constituida en un estado de equilibrio instable, si ó nó?

Se ve bien que es el eterno objeto de discusiones, cuyo punto de partida se puede considerar el *de rerum natura* de Lucrecio, de todos los poetas antiguos y modernos, á escepcion de Goethe, el mas apasionado por las ciencias.

No volveriamos á este asunto si no nos pareciese, en la suscrision suscitada en la academia, haberse conservado apénas un recuerdo incompleto de trabajos tan delicados é injeniosos, efectuados por siete jeneraciones de filósofos y sábios.

Ya no se debe atribuir á nuestra época, como lo ha hecho hace poco un químico distinguido, lo que es del siglo XVIII ni tampoco debe citarse como una prueba irrefutable dada en 1864 lo que ya fué demostrado rigorosamente en 1864.

El calor de la discusion ó la vivacidad de la argumentacion no deben hacernos olvidar que no tuvimos monopolio de especie de investigaciones, y que á nuestro lado, la Italia, la Inglaterra y la Alemania mucho adelantarán este estudio.

Bien sabida es la admirable rapidez mirada de pequeños seres en contacto con el aire de los líquidos que tienen sustancias de orijen animal y vejetal en descomposicion.

¿De dónde provienen esos pequeños seres vivos, cuya existencia, algunas horas ántes, nadie podia sospechar? Es ese el sistema formulado desde muchos siglos; la ciencia contemporánea se ocupa de él con suceso.

Hace mil ochocientos años se escitaba para decir: «la corrupcion de una cosa es orijen de otra. «San Pablo esclamaba: «insensato, lo que siembres solo nace despues que sufres la muerte.»

Esta doctrina subsistía durante toda la edad media hasta el siglo XVII.

Fué necesario Harwey para modificarse esta opinion y la tradicion ser sustituida por ideas mas verdaderas.

Segun Harwey, los animales y las plantas provenian de lo que él decia: *primordium oviforme*, así llamado porque poseia la constitucion y la naturaleza del huevo, aunque no tuviese la forma.

Harwey no afirma de modo alguno, como se pretende erradamente, que ese *primordium oviforme* prevenia absolutamente de projenitores. El lo dice; sin embargo, lo hace con tal arte, que parece tener entera confianza en la jeneracion espontánea; el pequeño tratado de Harwey nada tiene de determinado.

Es aun contemporáneo de Harwey, natural de Italia, tan fecunda en grandes hombres durante los siglos XVI y XVII, á Francisco Redi, que ocupo la gloria de iniciar primero abiertamente esta doctrina, hace 200 años.

Toda la materia viva proviene de una materia viva preexistente: *omnen vivumex ovo*. Se dirijio directamente al blanco que fijaba, por medio de un esperiencia muy notable para la época en que fué hecha.

Dice él: animales muertos ó pedazos de carne, pongamoslos en conctato con el aire durante un tiempo caliente, y luego se cubren de gusanos. Me dirán que estos gusanos se orijinan de carne corrompida. Sin embargo, si yo colocara materias semejantes durante un tiempo fresco, en un vaso cuya abertura sea tapada por una gasa fina, á pesar de la putrefaccion de las materias puestas, no aparecerán un solo gusano.

De ahí resulta que los gusanos no provienen de la putrefaccion de la carne, y que la causa de su formacion reside en *alguna cosa* que es interceptada por la gasa. Sin embargo, ella no puede interceptar los fluidos, sean *uniformes*, sean *liquidos*, por tanto esa *alguna cosa* debe consistir en partículas sólidas asaz grandes para no pasar á traves de sus mallas.

¿Qué son esas partículas sólidas? La inseguridad fué de corta duracion.

Enjambres de moscas atraidas por el olor de la carne se reunieron luego al rededor del vaso, depusieron sobre la gasa huevos que luego produjeron gusanos. La conclucion es clara.

«Esa esperiencia de Redi es capital, y se debe confesar que todas las pesquisas modernas esperimentales han seguido el modelo suministrado por el sábio Italiano.

Redi despues raciocinó por analojía y avanzó que jeneralmente la produccion aparente de la vida en el seno de las materias muertas debíase esplicar por la instruccion de jérmenes vivos venidos del esterior para el seno de ellas.»

Tal fué el orijen de esta teoría de los jérmenes atmosféricos tan en boga en nuestros dias. Es inútil agregar que la doctrina Rodi fué acremente criticada, y como tantas otras, no pasó sin los argumentos anonadadores estractados de la escritura.

No se escapará al sabio italiano que está escrito en el libro de los jueces que un enjambre de abejas naciera de los despojos de un leon muerto, y el famoso edigma con que Sanson ponia en aprietos á los filisteos:

La comida salió del comedor
I la dulzura vino del fuerte.

Infeliz Redi! fuiste vengando por el microscopio. Las investigaciones miscroscópicas de Leenwenkaack, Grew, Swammerdam, Vachismeri, Reaumur, etc., manifestaron tal complexidad de organizacion en los séres mas íntimos, revelaron en todo gran prodigalidad de precauciones para asegurar su multiplicacion por medio de los jérmenes, que la jeneracion directa de los séres pareció á los pensadores de entónces cada vez ménos probable.

Solo la habilidad y la autoridad del Needham y de Buffon, podia librarla de un descrédito universal.

En ese tiempo, el mejor microscopio apenas aumentaba en razon de 400 diametros; ya era mucho; pero aun era muy poco para estudiar las formas mas delicadas de la vida.

Una infusion filtrada de seno se llena al fin de dos dias de partículas vivas, la mayor de las cuales llega apenas á igualar el diámetro del glóbulo rojo de la sangre humana. En los microscopios del siglo XVII, esas partíbulas se reducian á puntos informes. Needham y Buffon pretendieron ver un principio de organizacion de la materia en ese punto infinitamente pequeño.

«La vida de los jérmenes, decia Needham, es destruida por el calor: si como pretendia Redi, los infusorios que se ven en tan gran cantidad en el líquido fermentado son producidos por los jérmenes, estos solo pueden existir ó en la materia de infusion, ó en el agua ó en el aire; cerraré el vaso y lo someteré todo á la accion del calórico. Debe destruir los jérmenes que están en el aparato; por consiguiente, si la hipótesis de Redi tiene razon de ser, cuando la infusion se enfrie, no podrá va desenvolverse animálculo alguno si los animálculos no provienen de los jérmenes existentes; sin embargo, aun sin la propia sustancia en infusion, deben aparecer.

Con efecto, Needham halló que sus esperiencias nacian siempre de medio de las infuciones.

Estos resultados, opuestos á los de Redi, confirmarán muy bien la hipótesis de las moléculas órganicas de Buffon.

Segun el naturalista francés, la vida es la propiedad inseparable de ciertas moléculas de los cuerpos organizados.

Cada organismo vivo, individual, es formado de su combinacion temporaria.

La muerte ó la putrefeccion de un animal de la destruccion del modo de asociacion de las moléculas organizadas que adquieren entonces la libertad y se vuelven animáculos infusorios.

Asi, una porcion de animal muerto no son con todo sus músculos muertos, al contrario, estan orontos para manifestar su vitalidad.

Esta teoría de Buffon, no hay que negarlo, es sumamente injeniosas en ella el punto de partida de las teorias mordernas de heterojenea desde las opiniones profesadas por liebig en 1830, hasta los estudios orijinales de Bèchamps, sobre los microzimas.

La victoria de Needham no duró por mucho tiempo.

Fué todavia un italiano digno de Redi por su agudeza, sagacidad y ciencia, el padre Spallanzani, que sometió á una prueba severa de la esperiencia crítica del naturalista inglés.

Con efecto, ¿tenia Needham el derecho de resolver así la cuestion? La temperatura seria asaz elevada para destruir los jérmenes?

Impediria todo acceso de aire con el tapon lacrado?

Spallanzani renovó la esperiencia, poniendo globos cerrados y tapados colocados en el agua hirviendo durante tres cuartos de hora. Entonces no se descubrió animáculo alguno en la infusion.

En realidad, Spallanzani mostró así que Needham habia sido incompleto en su esperiencia; sin embargo no demostró que la vida no podia hacerse en la infusion, porque se le diria que elevando la temperaturatura del agua á ebullicion haya cocido la materia y destruido sus propiedades.

En verdad, la objecion apareció mas tarde. en el principio de la segunda mitad del siglo XVIII, cuando la quimica, bastante adelantada, toca en los grandes problemas de la cronologia, se descubrió el oxígeno; era natural que se preguntase si la esperiencia de Spallanzani la temperatura prolongada, a la cual fué sometido el globo no modificará la materia fermentable ó el oxíjeno del aire; y la discusion recomenzó.

En 1836 y 1837 Schulze y Schwan, en vez de instar a Spallanzani, dispusieron un aparejo del cual el aire solo entraba en contacto con la infusion que tuviera ebullision, despues de ser pasado por tubos elevados á la temperatura.

La infusion asi tratada, no produjo un solo ser vivo; sin embargo, espuesta despues al aire libre, los animálculos desenvolviéronse en gran cantidad.

Consecuencia: no se puede afirmar que la sustancia en infusion se torne innata á la vida, por cuanto despues de la ebullicion se manifestaron séres; solo se puede decir que ha investigacion que sufrió el aire eliminó *alguna cosa* esencial para el desenvolvimiento de la vida, siendo esa *alguna cosa* ó gas, ó líquido, ó sólido.

Continuaba la indecision.

Mientras Schelze y Schbwann, prosiguiendo en estas investigaciones, Cagniard de Le Tour hacia un descubrimiento notable.

El demostraba que el fermento era constituido por el cúmulo de plantas y que la fermentacion de la cebada, y hasta de la ya jerminada en las fabricas de cerveza, era siempre acompañada del nacimiento rápido de esos vegetales microscópicos.

De este modo nació la asimilacion entre la fermentacion que hace organismos en gran número, y de la descomposicion de una infusion cualquiera surjen tambien animálculos.

Los organismos inferiores podian ser considerados como los factores de la fermentacion ó de la putrefaccion.

Estas ideas la Alemania las recibió desdeñosamente.

Berzelius y Liebig acreditaban que la fermentacion era el resultado de una modificacion de la materia producida en sí misma, y que solo la influencia de un choque vital, el movimiento de trasformacion, se comunicaba á la masa total.

Aquí debemos referir una esperiencia que, infelizmente, muy raras veces es citada, naturalmente fué hecha en 1843 y porque es poco conocida en Francia.

Un jóven que con el andar de los años debia ser una de las mas inminentes ilustraciones científicas, simultáneamente matemático, físico y fisiolojista, Helmholtz, en fin, trató la cuestion con un método tan galano como nuevo.

FOLLETIN

LOS CAZADORES DE

ANTÍLOPES

(AFRICA MERIDIONAL)

POR EL CAPITAN

MAYNE-REID

CAPITULO I.

El campamento de los jóvenes boers (1.)—Bushman y Zulu.

Envuelto en su ancho *kaross* (5), de piel de leopardo, que le cae de los hombros como una toga, con su flotante blusa de argentino pelo, y sus anillos de metal brillando á la luz de la hoguera, ofrece salvaje aspecto, es verdad, pero tambien de estraña grandeza. Seguramente que nadie podia censurar á Congo que conservase un traje que tan bien hacia resaltar su arrogancia.

Los jóvenes boers le admiraban sin envidiarle.

Solamente hay uno en el campamento cuyos sentimientos no son afectuosos para el cafre; uno que no podria escuchar friamente alabanzas dirigidas á Congo: este era Facetano el hotentote. Hemos indicado la rivalidad que existe entre Willem y Hendrik relativa á la caza, entre Klaas y Juan en cuanto á la captura de pájaros; pues bien reunidos los sentimientos de los cuatro cazadores, y multiplicados muchas veces entre si, no pueden dar idea de la envidiosa emulacion que se manifiesta incesantemente entre los látigos rivales del bushman y el zulu.

Congo y Facetano son los dos únicos criados que llevan los cazadores. No porque el rico Von Bloom, que en la actualidad es *landdrost*, es decir primer magistrado del canto, y su amigo Van Wky. cuya fortuna es mas considerable aun, no pudiesen dar á sus hijos veinte criados. No se los han negado por economía, sino porque los dos viejos soldados no miman á sus hijos y les rehusan los refinamientos del lujo.

—Estos jóvenes quieren ir á cazar, dijeron un dia los dos amigos,—muy bien; pues que encuentren la fatiga á la vez que el placer.

Dicho esto, les desearon buen viaje, dándoles lo que necesitaban para realizar el proyecto, es decir, un buen caballo á cada uno, y carros y buayes para las provisiones y pieles de los animales que tuviesen la fortuna de matar.

Los jóvenes boers no necesitaban los criados, porque sabian perfectamente de servirse por sí mismo. El mas jóven de todos, en caso de necesidad; podia desollar un antílope y asar los filestes en el fuego que él mismo encendiera. A estos se limitaban sus procedimientos culinarios; sus vigorosos estómagos no pedian más, y su buen apetito, aguzado por la caza, les serviria mas que las mejores salsas inventadas por el gènio de la Guaresma.

Muchas semanas hacia que los jóvenes habian partido de Graaf Reinet; pero aunque habian cazado mucho, aun no habian descubierto las grandes piezas; tampoco les habia ocurrido aventura digna de referirse.

Grave discusion tenia pendiente dos dias ha. ¿Atravesarian el rio dirigiendose al Norte para buscar girafas y elefantes, ó permaneceria en la orilla meridional, en donde se contentarian con perseguir diversas especies de antílopes?

Despues de largo debate decidieron atravesar el Orange y pasar al norte del rio todo el tiempo de que podia disponer, es decir, hasta el fin de las vacaciones.

Willem habia sido el mas ardiente defensor de esta proporcion, apoyado por el naturalista. Willem deseaba vivamente cazar búfalos y elefantes, porque nunca habia tenido ocasion en medirse sériamente con estos gigantes de las selvas; el jóven naturalista no estaba menos deseoso de penetrar en una region donde encontrarian nueva flora.

Por estraño que parezca, Arend opinaba por el regreso á Graaf-Reinet, y lo que es mas estraño, aun Hendrik, no obstante su pasion por la caza, apoyaba su opinion.

Pero no hay fenómeno que no se pueda llegar á comprender examinándolo cuidadosa y atentamente, y la conducta de los dos abanderados pudo esplicarse al fin.

Hans Von Bloom,—indicó—que una morenita llamada Guillermina podia influir algo en la opinion de su hermano, y Willem, que acostumbraba á hablar sin rodeos, aseguró terminantemente á su hermana Gertrudis era quien atraia al bello Ared hácia la casa.

La afirmacion del uno, y la indicacion del otro bastaron para impedir que Hentrik y Arend se opusiesen por más tiempo al proyecto de Willem, y que ruborizandose hasta los ojos, se considerasen bien librados aprobando el intinerario que les habia trazado.

—Adelante, hácia el Norte!—esclamaron los cazadores,—al Norte á buscar elefantes y girafas!

En el momento en que los jóvenes cazadores se decidian á emprender la espedicion, los encontramos en la orilla izquierda del rio Orange, ante un vado que trataban de atravesar. Desgraciadamente el rio habia crecido y les fue indispensable acampar en la orilla, esperando que descendiesen las aguas lo bastante para permitirles pasar.

CAPITULO II.

Modo de atravesar un vado.—Al otro lado del Orange.

Al amanecer el dia siguiente estaban ya de pié los cazadores, siendo su primer cuidado reconocer la altura de las aguas; con gran satisfaccion viero que habian bajado mas de un métro el nivel de estas, cosa fácil de conocer por las señales que habian dejado en los troncos de la orilla.

Todos los rios del Mediodia de Africa, lo mismo que los que riegan las regiones tropicales, sobre todo cuando el país es montañoso, crecen con mucha mayor rapidez que los de la zona templada. Este hecho se esplica por la enorme cantidad de agua que derraman las lluvias de los trópicos, donde no caen en gotas esparcidas como en nuestros paises, sino literalmente en mantos y por espacio de muchas horas seguidas, de lo que resulta la completa saturacion del suelo y que los rios sean torrenciales.

Ejemplo de esto nos ofrecen nuestras tempestades de estio, cuyas voluminosas gotas cambian los arroyos en torrentes y los torrentes en rios.

Entre nosotros no son largas las lluvias torrenciales; apenas duran media hora; pero figuraos que se prolongan siete ú ocho dias, y comprendereis las espantosas inundaciones que producen en los trópicos.

Fácilmente se esplica tambien la causa del pronto descenso de los rios africanos; á casi todos los alimentan nubes y no los manantiales, ventisqueros ó nieves como en nuestros paises; natural es, por consiguiente, que en cuanto cesa la lluvia disminuyan instantaneamente los rios; añadid á esto la evaporacion que produce un sol abrasador, la cantidad de agua que absorbe aquel suelo seco, y no os sorprenderá la rapidez con que disminuyen las aguas.

Los jóvenes cazadores vieron, pues, al despertar que el Gariep (así llaman los indígenas al rio Orange) habia bajado durante la noche, pero ignoraban si estaba vadeable; estaban seguros de que los hotentotes, los bechuanas, los tropicantes y los boers nómodas cruzaban ordinariamente el rio por aquel punto; tratabase por lo tanto de saber cuál era la profundidad de las aguas ahora que el rio se habia desbordado. Ningun indicio podia revelárselo; el agua, densa y amarilla, como esta ordinariamente en las crecidas repentinas, no permitia ver el fondo; posible era que no tuviese mas de un metro de profundidad, pero tambien podia tener dos; la corriente era rápida y la prudencia aconsejaba no aventurarse á ciegas.

—¿Qué haremos?—esclamaba Willen impaciente por encontrarse en la otra orilla.—¿De qué modo atravesaramos el rio?

—A caballo.—respondió Hendrik;—si los caballos pierden pié no dejarán de llegar á la orilla nadando.

—Tiene razon Hendrik,—dijo Willem, que no queria cederle en atrevimiento.

—De ningun modo,—replicó Hans, cuyos prudentes consejos se aceptaban generalmente,—de ningun modo; en cuanto los caballos pierdan pié, la rapidez de la corriente puede arrastrarlos á algun punto en que la ribera sea inaccesible, y tanto ellos como nosotros pereceremos irremisiblemente; ademas,—añadio el naturalista,—aun concediendo que los caballos puedan llegar á la orilla opuesta, no podrán hacerlo los bueyes con los carros, por lo cual es inútil que nosotros atravesemos el rio. Mejor es esperar que este recobre su ordinario nivel, lo que, despues de todo, puede detenernos veinticuatro horas.

El consejo era bueno; Hendrik y Willem lo reconocieron así, pero este deseaba tan ardientemente encontrarse entre los búfalos y las girafas, que á pesar del peligro, esperimentaba grandes tentaciones de pasar á la otra orilla; Hendrik tenia iguales deseos, no por aficion á la caza, sino por su pasion por las aventuras, porque si tenia algun defecto era la temeridad.

Como era evidente que los bueyes no podrian atravesar á nado, Willem y el audaz Hendrik tuvieron que resignarse, aunque á disgusto, á pasar un dia mas en la orilla izquierda del rio.

Pero no esperaron gran cosa; una hora despues, no solamente ginetes y caballos, sino los carros y los bueyes, habian atravesado el rio y recorrian la llanura que se estendia al otro lado.

¿Cuál era la causa del cambio de resolucion de los cazadores? ¿Como habian reconocido que las aguas estaban bastante bajas para que pudiesen cruzar los bueyes? A Congo se le debian.

Mientras se preguntaban los jóvenes cuál seria la profundidad del rio, Congo estaba en la orilla y arrojaba piedras al agua; juzgando los cazadores que se divertia ó entregaba á alguna practica piadosa, no hicieron caso de él y continuaron discutiendo; pero el hotentote seguia con la vista las maniobras del cafre, manifestando con su atencion el interés que le inspiraba lo que hacia su compañero.

—¡Congo!—esclamó Facetano,—¡pobre loco! ¡quieres reconocer la profundidad del rio de ese modo, viejo tonto!

El cafre no se dignó contestar al insultante apóstrofe que le dirigian y continuó lanzando piedras al agua. Los cazadores que le miraban, observaron que no lanzaba las piedras con indiferencia, sino de un modo que demostraba determinado propósito. En cuanto lanzaba una piedra, se inclinaba hácia adelante, bajando la cabeza al nivel del agua, como para escuchar atentamente el ruido que producia el proyectil al caer al rio. Cuando ya no oia nada, se volvia á levantar y lanzaba algo mas lejos que la anterior otra piedra, cuya caida escuchaba con igual atencion.

—¿Qué hace tu cafre preguntó Hendrik á Willem,—que era uno de los amos de Congo.

—No sé,—respondió el jóven Van Wyk;—probablemente será algun recurso de su país, pues los tienen para todo; pero no adivino cuál puede ser el objeto de su operacion ¡Ohé! Congo, ¿qué haces?

—Averiguar la profundidad del rio,—respondió este con gravedad.

—¿Crees conseguirlo de ese modo?

El negro hizo una señal afirmativa.

—¡Bah!—esclamó Facetano, cuya envidia no podia sufrir la atencion que prestaban á su rival; ¡una necedad de ese viejo loco! nada averiguará y nada podrá decir!

El cafre oyó en silencio ahora tambien las palabras del hotentote, y continuó su operacion hasta que la última piedra cayó al agua á un metro de la orilla opuesta, es decir, á mas de cien metros del sitio en que se encontraba. Levantándose entonces y dirigiéndose á los jóvenes, les dijo con completa seguridad:

Menhir, podeis cruzar el rio.

Los casadores le miraron con ojos incrédulos.

—¿Que profundidad crees que puedes tener?

El cafre se puso la mano en la cadera, queriendo indicar de este modo que el agua les llegaria á la cintura.

—¡Bah!—esclamó Facetano—el agua tiene doble profundidad: ese viejo loco quiero que nos ahoguemos todos.

—En cuanto á tí.... no digo que no,—respondió el cafre con calma mirando con desden al hotentote cuya corta estatura le hacia despreciarle.

Los cazadores echaron á reir y picado en lo vivo Facetano, permaneció algunos instantes sin replicar, pero en cuanto encontró palabras.

—Viejo negro—le dijo,—¡eras un charlatan! ¿cuándo serás prudente? ¿quieres que el agua arrastre los carros y se ahoguen los bueyes? ensaya el vado. Si el agua no es profunda cruza el rio tú primero, viejo ignorante.

Facetano creia haber triunfado de Congo; no

(5) Manto de los indígenas del Africa austral.

Helmholtz esojió dos líquidos, uno en completa fermentacion ó en putrefaccion, y otro gozando simplemente de estas dos cualidades, y los separó por medio de un filtro membranoso dejando que los líquidos se comunicarán, pero impidiendo el pasaje á los sólidos.

En resúmen: el elemento de putrefaccion estaba pronto para reaccionar. Si fuese líquido, evidentemente él pasaria.

Hé ahí lo que observa: el líquido fermentable quedó absolutamente impasible, y en cuanto al lado fermentado quedó enteramente cubierto de animálculos.

¿Qué mas era preciso? La causa del desenvolvimiento de los organismos debia, pues, residir en un elemento que no podia atravesar la membrana.

Estas investigaciones fueron anteriores á los trabajos de Graham, concernientes al dialyse y á las sustancias celoides; por lo tanto, no es admirable que Helmholtz concluyese con toda seguridad que el ajente así interceptado solo podia ser sólido.

En rigor, la bella esperiencia de Helmholtz probaba simplemente, y ya era mucho, que el ajente fermentable ó putrefaciente que determinaba el desenvolvimiento de los organismos, no era ni gas ni líquido difusible: solo podia ser sustancia celloide ó materia dividida en muchas y diminutas partículas sólidas: la resolucion se adelantará indudablemente.

Camine nuevamente en 1854, gracias á los trabajos de Schoeder y Disch y principalmente en 1859, por las nuevas pesquisas de Schoeder.

Estos químicos imprimieron á la esperiencia fundamental de un Redi un carácter mas preciso; sustituyeron la gasa por el algodon fino, que constituye un filtro de delicadeza estrema.

El aire así filtrado produjo el desenvolvimiento de seres organizados en una infusion.

No era difícil de imajinarse lo que habia sido interceptado por ese filtro de algodon, á no ser pequeñas partículas sólidas, como decia Humboldt.

Entre tanto, la demostracion no estaba completa: era preciso probar que el aire contiene partículas sólidas, y que éstas podian ser diluidas por el filtro empleado por los dos químicos.

El físico Tyndall, por sus últimas esperiencias, pone este hecho fuera de toda duda.

El aire ordinario tiene en suspension un número incalculable de partículas.

Un rayo de luz las muestra jirando en el aire; ademas, de eso las partículas son casi completamente destruidas por el calórico, lo que implica su orijen orgánico, y están rumente pasadas por una filtracion a través del algodon, porque el aire así purificado se trueca ópticamente puro.

Faltaba probar, en fin, que entre esos corpúsculos sólidos destructivos, se hallaban los jérmenes capaces de promover el desenvolvimiento de organismos vivos en infusiones aptas para eso.

La gloria de esa demostracion cabe á un francés, á Pasteur, cuyas investigaciones pertenece á la historia y á la fama.

Pasteur, al principio, repitió la esperiencia de Schoeder y de Disch y demostró que el aire, atravesando el algodon, tornábase incapaz de favorecer el desenvolvimiento de la vida; sin embargo, ahí es donde realmente comienza su trabajo.

La piroxidina, como es sabido, se disuelve en el éter.

Pasteur disolvió el algodon saturado de atmosférico, y mostró, en el residuo resultante de esa esperiencia, diversos cuerpos que fácilmente reconociánse por los jérmenes.

Ha hecho mas: lanzóles en una infusion y ahí desenvolviéronse los organismos; mucho mas uno de sus discípulos, Duclaux, mostró que uno de esos glóbulos atmosféricos diluido en una porcion de algodon ordinario, siendo elevado y mantenido en la cuenca del porta-objeto del microscopio, desenvolviase la capa del líquido que lo cercaba, dando nacimiento á jérmenes numerosos, cuyo número y pronto desenvolvimiento atestiguaban de un modo directo la vitalidad de los poros del aire.

En fin, en el algodon como en el filtro, se podria decir mucho que el aire talvez perdiese en su pasaje á traves del algodon una de las cualidades para el desenvolvimiento de la vida. Pasteur suprimió el algodon por un artículo injenioso. Retorció el cuello del madraz de modo á zabullirlo en el suelo.

El polvo, tendiendo á caer y nunca á subir, no podia poner en el globo y por esta disposicion obtuvo una filtracion natural en el aire. En un madraz con el cuello recurvado, teniendo en su interior una infusion, espulsó anteriormente el aire por medio de ebullicion, nunca apareció un solo ente vivo.

Habia aun una objecion que destruir. ¿Se herviria el líquido para desembarazarlo de los jérmenes que podia contener? ¿No habria modificacion por la temperatura empleada?

Pasteur respondió por esta prueba decisiva: sacó sangre directamente de un perro, en completa salud, y la introdujo en un vaso en contacto con el aire puro, privado de jérmenes; no habia por tanto elevacion de temperatura; empleó un líquido que gozaba de la propiedad de putrefaccion, y fué abandonado en su estado normal. Ahora, esa sangre, colocada en medio del aire puro, está aun hoy completamente intacta, no sufrió putrefaccion alguna, ni dió producto organizado microscópico.

¿Qué debe deducirse de esta vasta cadena de pesquisas? Que evidentemente: por mas que se diga, para la aparicion de organismo en los líquidos fermentados ó putrefactos, es necesario el concurso del poder atmosférico, y la intervencion de la materia organizada en suspension en el aire.

Al contrario, la materia organizada, en presencia del aire puro, queda impropia para la jeneracion de los seres vivos.

Tales son en suma los resultados incuestionables adquiridos por la ciencia.

Hay una hipótesis indudablemente buena para mencionarse de paso, y que nos admiramos no hubiese sido aprovechada por los heterojenistas; francamente la pongo á su disposicion. El argumento en su favor es precisamente suministrado por una esperiencia notable de un discípulo de Pasteur.

Gernez demostró que en toda la disolucion salina hipersaturada, lanzándose un pequeño cristal microscópico del mineral disuelto, la disolucion se hacia compacta inmediatamente y habia cristalizacion.

El contacto del cristal, de la misma especie, es imprescindible, dice Pasteur, para que se manifieste la cristalizacion un jérmen, un verdadero jérmen de la sal disuelta.

¡Qué bello argumento para volverlo contra los adversarios! Por que no dicen los heterojenistas: pues bien, nosotros admitimos en efecto el papel del poder atmosférico en el acto de la putrefaccion ó fermentacion; como en la esperiencia de Gernez la *caida* de esos corpúsculos orgánicos determina una especie de aglomeracion cristalina orgánica orgánica, necesaria á la manifestacion de la vida; la materia, cayendo, imprime el impulso vital necesario para producirse los fenómenos de la fermentacion.

Esta comunicacion de movimientos que se propaga gradualmente, está indicada en la teoría de Liebig de un modo esplícito. Y con este nuevo horizonte la heterojeneis puede tener aun bellos dias. La cuestion parecia resuelta, desde 1864 de cualquier modo. La doctrina de los jérmenes atmosféricos reinaba sin contestacion. Pero en 1870, durante la guerra, Liebig publicó una hábil crítica sobre los trabajos de Paster. El químico de Munich sostenia sus antiguas opiniones sobre la fermentacion, y afirmaba nuevamente que ese fenómeno no exijia de modo alguno, como queria Pasteur la intervencion de los jérmenes aéreos.

Así, en la fabricacion del vinagre, el ajente de acidificacion es un mycoderme, decia Pasteur: ahora bien, en Munich, en la mayor fábrica de ácido acético nunca se ha visto mycoderme, replica Liebig. Inevitablemente debia continuar la discusion. Pasteur, despues de refutar al químico aleman, le dice claramente:

«Conviene que el público escoja entre dos afirmaciones, igualmente honrosas, y sepa en qué debe creer definitivamente.

Pretendeis que todos los fenómenos de fermentacion se dan sin el socorro de los jérmenes, y que ademas de eso en la fermentacion acética no existe vestijio de mycoderme.

Designese una comision, venga á Paris, tráceme lo que hay en las cubas para vinagre de la fábrica de Munich, y yo os mostraré en la superficie de ellas, los mycodermes que no podeis ver.»

Los dos fenómenos son absolutamente correlativos, y los jéneros atmosféricos son siempre forzosamente la causa primaria y única de la fermentacion. Pasteur afirma que solo despues que caen jérmenes en un líquido, es que este entra en fermentacion; yo sostengo que esta no es sino una reaccion química; que los fermentos son ajentes que el organismo crea segun las necesidades, ya para modificar los cuerpos, como el almidon, ya para destruir jugos ó tierras orgánicas y restituir sus elementos al aire.

De cualquier modo, estamos obligados á volver á estos tres puntos de interrogacion,—ó segun la opinion de Pasteur, la fermentacion resulta de la diseminacion de los jérmenes atmosféricos, cuyo desenvolvimiento determina el fenómeno; ó es ella una modificacion química de la sustancia organizada; ó en fin; se confunden bajo el nombre jenérico de fermentaciones, fenómenos muy distintos, acciones biolójicas y transformaciones químicas de un órden completamente diverso.

Seccion Económica.

Gran Ferro-Carril de Buenos Aires al Rosario.

La línea recta corre de Almagro á San Martin, Capilla del Señor, San Antonio de Areco, Ramayo, San Nicolas, Las Piedras y Rosario.

A la Costa Zárate, Baradero y San Pedro.

Al Centro Giles, Arrecifes, Carmen de Areco, Salto, Pergamino y Rojas.

—

Hallándose aprobados por el Superior Gobierno, los planos y estudios practicados en la línea recta y acordado el plazo de cuatro meses para los planos y estudios de la segunda seccion, todo con sujecion á la Ley de 2 de Setiembre de 1871, y el Decreto del Superior Gobierno de 22 de Noviembre del mismo año, los infrascriptos concesionarios invitan á todo el comercio y capitalistas de la República á suscribirse por acciones.

El capital será de 1b est. 2,000,000— ó sean $ fuertes 10.000,000— ó 250.000,000 $ mjc.

Las acciones serán de 1b est. 20, ó sean $ fs. 100, ó 2,500 $ mjc. exigibles en cinco cuotas en la forma siguiente:

Libras est. 2,	ó $ fuertes 10	el 31,	Diciembre 1872.
Idem id 5, » »	» 25	» 30,	Junio 1873.
Idem id 5, » »	» 25	» 31,	Diciembre 1873.
Idem id 5, » »	» 25	» 30,	Junio 1874
Idem id 3, » »	» 15	» 31,	Diciembre 1874.
Libras est. 20,	pftes. 100		

Esta asociacion se formó en virtud del contrato celebrado por los concesionarios con el Exmo. Gobierno de la Provincia de conformidad con la ley de las Cámaras Legislativas de 2 de Setiembre de 1871.

Su objeto único es la explotacion de esta importante vía férrea y todas sus ramificaciones.

Esta una de las mas vastas de todas las que se han establecido ó puedan establecerse en adelante.

Atraviesa toda la campaña del Norte recorriendo 16 poblaciones en su tránsito sin incluir las del Rosario y las Piedras.

Se tiene ademas en vía el empalme con el Ferro-carril Central Argentino y en el de la Ensenada.

Realizada esta union se obtendrá la importante ventaja de que un buque cargando ó descargando en la Ensenada, podrá recibir ó enviar su carga directamente á Córdoba y vice-versa y talvez mas adelante desde Mendoza ó Tucuman.

No es posible hoy calcular todo el inmenso desarrollo que tendrá esta via férrea tan luego como empiece á funcionar.

PUNTOS DE SUSCRICION

En la ciudad

Sr. D. Antonio Marcó del Pont, Banco Argentino.
Sres. A. Etchegaray y Iocha, Maipú 91.
Sr. D. Adolfo E. Carranza, Maipú 158.
Sr. D. Bernardo Iturraspe, Potosí 58.
Sres. M. Billinghurst y Ca., Potosí 70.

CORREDORES.

Sr. D. Márcos Esnaty, Reconquista 58 1½ y Bolsa de Comercio.
Sr. D. Henry N. Hart, Bolsa de Comercio.
Sr. D. Roberto Lawson, Bolsa de Comercio.
Sr. D. Wilson Jacobs, (hijo), Bolsa de Comercio.

En el Rosario

Sres. Lanus, Arellano y Cia.
Sr. D. L. Ramayo.

En Corrientes y Entre-Rios

Sres. Billinghurst y Lotero.

La Comision Provisoria para recibir las primeras cuotas y depositarlas interinamente en el Banco Argentino á su órden, será compuesta como sigue:

Sres. A. Etchegaray.
" M. Billinghurst.
" Adolfo E. Carranza.

Los concesionarios se complacerian como Argentinos, en ver suscrito el total de las acciones en el país.

El Ingeniero en Gefe Sr. John Wolfe Barry ha partido en el paquete Ingles «Neva» el 14 del corriente á fin de formar el contrato para la construccion del camino y sus trabajos se dará principio en Diciembre próximo sin algun caso de fuerza mayor.

Buenos-Aires, Setiembre 20 de 1872.

Mariano Billinghurst y Cia.

N. 2635 s12 1 30p v20 oct.

Campo Neutral.

Ferro-Carril del Oeste

El Honorable Directorio del Ferro-carril del Oeste, ha dado un paso que envuelve la mas alta estricta justicia, que ha colmado de satisfaccion á muchos comerciantes;—y cuyos buenos resultados en pró del ferro-carril estan ya palpándose notablemente.

Una de las resoluciones del Directorio que mayor aplauso merece, es el nombramiento del simpático, honrado y laborioso jóven don José de Fuentes, para Gefe de la reparticion de carga de la Estacion «11 de Setiembre». Los muchos comerciantes que frecuentan la reparticion á cuyo frente se halla digno empleado, estan plenamente satisfechos de su atencion y cuidado especial por la seguridad de las mercancías que se le encomiendan. Fuentes es un empleado de los mas antiguos, asiduo al cumplimiento del deber, y que no transije con nadie ni con nada que sea contrario el órden y á la mas íntegra honorabilidad.

Tan relevantes cualidades son las que han influido en los miembros del Directorio, al conferir al jóven Fuentes un puesto de tanta importancia. Y el aprecio y estimacion que Fuentes se ha conquistado entre el comercio,—los adelantos introducidos en la reparticion á su cargo,—y el órden y la regularidad con que se efectúa la remision de las cargas y la fiel percepcion de las rentas, prueban de un modo indudable que el Gefe nombrado ha correspondido dignamente á los deseos de los señores Directores.

Felicitamos al señor Fuentes por la honrosa distincion que ha merecido; y en corroboracion de lo que dejamos espuesto, nos complacemos en dar publicidad á la siguiente honrosísima carta suscrita por un respetable comerciante. El mejor testimonio de la integridad y honradez del señor Fuentes es la carta referida, cuyo tenor es este:

«Recibí de los Señores encargados de la reparticion de carga de la estacion Once de Setiembre, « dos cajones kerosene que no fueron incluidos en « la papeleta de mercaderías que mandé el 21 del « corriente mes, con destino á Lujan para Don « José Panelo,—y habiendo este señor reclamado « dichos cajones, mandé á la reparticion de carga « á ver si existian y me fueron allí entregados sin « restriccion alguna. Como este es un acto de « honradez reconocida, me suscribo de los señores encargados, atento y S. S.—*Manuel Camere.* « —Artes 376.—Setiembre 26 de 1872.»

De la carta trascripta se comprende que, con empleados como Don José de Fuentes, la administracion del Ferro Carril del Oeste será inmejorable.

Hospital homeopático

Tratándose de fundar en esta ciudad, un centro Hahnemanniano, con el objeto de fundar tres hospitales homeopáticos, el uno en la ciudad de Buenos Aires, el otro en la Concepcion del Uruguay, el otro en la ciudad del Rosario.

La liga Hahnemanniano será formada por las tres provincias argentinas de Buenos Aires, Entre-Rios y Santa Fé.

Damos a continuacion la lista de la suscricion que publica «El Correo Español» de ayer.

HOSPITAL HOMEOPÁTICO DE MADRID

Continuacion de la suscricion para la fundacion del Hospital Homeopático en Madrid, por la Sociedad Hahnemaniana Matritense.

Suma anterior 5,700 $.

D. Alejandro Cariñe	$	400
« José R. de Olaso	«	200
« Antonio Mena	«	200
« José Fuster	«	100
« Gerónimo Perez	«	100
« Octavio Bergallo	«	100
« Vicente B. de Lores	«	100
« José Pla	«	100
« Francisco Martí	«	100
« José A. Casal	«	100
« Enrique Romero Gimenez	«	100
« Ricardo de Andrés	«	100
Total	$	7400

Son reales vellon 5,920.
Buenos Aires, Agosto 30 de 1872.
N. Zepedano.
T. M. y Lara.

—

Suscricion hecha en Montevideo para el mismo objeto, por el socio corresponsal estrangero de la Sociedad Hahnemanniana Matritense, Dr. D. Juan Cristiano D'Korth.

	Reales.
Dr. D. Juan Cristiano D'Korth, belga, se suscribe por la cantidad de cien pesos fuertes por primera vez y por la de doce anuales	2000
Exmo. Sr. D. Santiago Estrazula y Lamas, oriental, se suscribe por la cantidad de cincuenta pesos fuertes por primera vez, ademas por veinte cinco pesos fuertes los dos primeros años de la funcion y diez pesos fuertes por los años siguientes	1000
Dr. D. José María Lopez, médico homeópata, español	500
Dr. D. José María Vilaza, oriental	200
« « Federico G. Uzarteche, argentino	400
D. Enrique Pachiatore, francés	20
« Francisco Isidoro Fidié portugués	20
Dr. Barros Pimentel, brasilero	100
D. Andrés Welse, inglés	80
" Fabio Mayne, inglés	80
Dr. Gounouthou, abogado, francés	500
D. Jaime Estrazulas, id oriental	100
" José Roldó, español	60
" Francisco Camino, id	40
" José Varela, id	20
" José Rodriguez, id	100
" José Centurion, oriental	200
" J. B. de S., id	20
" Manuel Portela, id	200
" P. C. de B., id	20
Da. María Garcia, viuda del general Flores	600
D. Adolfo Wallbe, oriental	100
« Pedro J. Echenique, id	40
« Ernesto Bursaco, id	100
« José Rocchiet, id	200
« José Pallares, id	80
« Bernardino Pereira, portugués	40
« M. E. Coè, oriental	80
Total, reales vellon	8160

La suscricion abierta en Madrid por la Sociedad, ascendia en 10 de Agosto á reales 218.470.

INTERIOR

Santa-Fé

El *Fénix* del 21.

Dice este colega:

Por cartas que hemos recibido de Coronda, sabemos q' ha tenido lugar en aquel pueblo una reunion para la instalacion de la «Biblioteca Popular» nombrándose al efecto la comision que ha de componer el directorio. Invitado los mas selecto de los ciudadanos al salon de la Gefatura y despues de un sencillo y bien coordinado discurso que pronunció el digno Gefe del Departamento, D. Pedro J. Espíndola, se procedió á la votacion, nombrándose por unanimidad para Presidente, D. Pedro J. Espíndola, Vice-Presidente D. Servando Gomez, Tesorero D. Estévan Fontanarrosa y Secretarios, D. José Lopez y D. Guillermo José Altube.

Segun datos que tenemos en nuestro poder, la cosecha en las colonias va á ser año magnífico.

Halagüeñas noticias nos llegan de todas partes.

El aspecto que en general presentan las grandes sementeras de trigo que se han hecho, principalmente en las colonias de San Cárlos y Esperanza, nos hacen tambien creer que por lo menos la produccion será este año en toda la Provincia un 25 p. % mayor que en los años anteriores.

Con este aumento tan rápido, es fácil vislumbrar el risueño porvenir que se presenta á Santa Fé.

Estimulado el labrador por los fecundos resultados que ha obtenido de la tierra que regó con el sudor de su frente, no es difícil preveer el interés que esta industria va á despertar en los obreros de otras partes, que estamos ciertos van á apresurarse en adelante á dirigirse á Santa-Fé.

Así como el número de agricultores aumenta cada año, así los productos y los capitales aumentan en proporcion.

Este año por lo menos, promete ser de promision.

Quiera el cielo que no nos equivoquemos y que los resultados correspondan á nuestras esperanzas!

Entónces, veremos á Santa Fé ocupar el primer rango entre las provincias agrícolas, ó mas bien dicho *productoras.*

Entre-Rios

El «Liberal» hasta el 21.

Viene nutrido el colega de documentos oficiales y de artículos en que se demuestra la imposibilidad del triunfo de Jordan, si intentare algun cambio político.

Sobre la biblioteca del Paraná dice:

Gracias el empeño activo é inteligente de los alumnos nuestros de la Escuela Normal; gracias al decidido apoyo que el culto público de esta ley prestó, en breve tendremos una Biblioteca Popular.

Una biblioteca en esta es del todo indispensable, y mas que nunca hoy que tenemos una Escuela Normal en donde han de salir los futuros maestros de la patria.

La comision nombrada es compuesta de los siguientes:

PRESIDENTE—Profesor Scalabrini.
SECRETARIO—Favio Gareca.
Tesorero—Profesor Aymerich.
1.° *Vocal*—L. Salcedo.
2.° « —S. Alvarada.
3.° « —F. Alsina.
4.° « —F. Van Sice.

Desde hoy el «Liberal» se honra en prestar su apoyo moral y material á la comision nombrada.

El *Guardia Nacional* del 24. Dice:

Hace algunos dias que los pueblos de la costa del Uruguay están alarmados con la noticia de la invasion Jordanista.

Unos dicen que en el último vapor llegó el Sr. Querencio á Paisandú con procedencia del Salto y que este viaje no era ajeno á los trabajos de los em grados Entre-Rianos.

Otros aseguran *que ya vienen.*

Los mas, *que ya se han visto algunos con divisas* y que pronto estaremos envueltos en una conflagracion general.

Como todo lo que se *dice* no pasa de *diceres* y los *dichos* no llegan á ser una realidad, debemos suponer que no hay otra cosa que la exajeracion de algunos que se divierten con hacer correr tanta noticia alarmante.

Por el telégrama que publicamos en otro lugar se impondrán nuestros lectores del proceder patriótico de los hijos de Nogoyá.

Nogoyá, Setiembre 22 de 1872.
6 y 10 m. de la tarde.

En estos momentos salimos de una reunion popular. Se nombró una comision de educacion, y se levantó una acta para fundar un Club con el nombre «Sociedad Union».

Los Sres. Ricardo Salas, J. G. Robles y M. Carbone se nombraron para redactar el reglamento interno.

El Sr. Salas propuso la fundacion de una biblioteca.

El Sábado dá la sociedad un baile en los salones de la casa de este señor.

La viruela está desarrollándose en este Departamento.

Hay robos en la campaña, pero la autoridad principia á tomar medidas severas.

La poblacion bastante triste.

Rosario.

La Opinion Nacional la *Epoca* y la *Capital* del 25.

Traen lo siguiente:

La Comision del Colegio Nacional habia resuelto hacer los salones del Colegio de una anchura que no estaba en armonía con la regla de la buena higiene—El Inspector señor Torres en cuanto tuvo conocimiento de la resolucion que pensaba tomarse, telegrafió á un miembro de dicha Comision para que desistieran de su propósito, aconsejando se hicieran los salones de ocho varas de ancho.

Este telégrama del señor Torres fué presentado á los miembros encargados de levantar el edificio del Colegio, y tenemos entendido que se hará como lo aconseja el señor Ministro de Instruccion Pública por medio del señor Inspector.

Se encuentra preso un individuo cuya *profesion* era robar haciendas y venderlas, las de uno á otros pueblos,

Para el efecto se servia de guias falsas, que el mismo individuo las hacia.

La habilidad de este individuo estriba en que á cada guía le ponia el sello del distrito que queria.

Al efecto se le encontró una porcion de sellos hechos en madera pero tan bien imitados que es difícil distinguirlos de los verdaderos.

Posee sellos de todos los distritos de Santa-Fé, de Córdoba y varios pueblos de Buenos Aires, como San Nicolás, Pergamino Baradero y otros con los cuales sellaba las guias y por mucho tiempo pudo llevar haciendas robadas de unos á otros pueblos.

Una casualidad ha hecho descubrirse, y se encuentra preso en la cárcel de esta ciudad.

Se susurra en el pueblo que se ha formado una sociedad con el deliberado propósito de entablar litigios sobre cualquier motivo.

No se ha podido hasta ahora descubrir ningun documento que nos dé luz sobre esta nueva gavilla mas perniciosa que la del Jorobado.

El pueblo tiene fundadas sospechas sobre los coaligados, pero como los planes de estos nuevos caballeros de industria, se fraguan entre gallos y media noche, no es fácil dar con la cueva donde se esconden.

Mendoza

El *Constitucional* del 14.

Se ha sancionado una ley suprimiendo la prision por deudas.

El colega hace comentarios sobre la enmienda que la Legislatura se ha visto en el caso de introducir á la ley del presupuesto que suprimió por *innecesaria* el Ministerio de Hacienda.

Espera que el Sr Sorondo se desempeñará en la cartera con la laboriosidad y actividad que en su anterior puesto.

La colonia chilena se preparaba á dar un baile el 21.

Ecos del dia.

Justicia al mérito—A pesar de que el autor del precioso soneto italiano, escrito pera la Señora Marziali y que reprodujo el Mercantil de ayer, ha conservado por modestia el anónimo, y aunque estamos seguros de cometer una indiscrecion, podemos asegurar que su autor es el S. D. Rafael Amato, Director del Colejio Municipal de San Miguel, esto lo hacemos para alabar el mérito donde quiera que se halle.

Sala del crimen—La policía ha puesto con esta fecha á disposicion del presidente de esta sala a dos individuos acusados de las causas siguientes, uno por haber robado á D. Manuel Castro, de su casa calle de Victoria y Entre-Rios un juego de bolas de billar, y el otro por haber sustraido á D. Luis Ravena el reloj que llevaba.

Un ratero—Un individuo se halla entre rejas á disposicion del Tribunal del Crimen por haber robado á D. Santiago Centenar de su colchonería calle de Venezuela núm. 285 un colchon y algunas almohadas.

Despues de cometer el hurto, este caco emprendió la fuga, siendo capturado á las pocas cuadras.

Dos nuevos rematadores—Hoy se registran en las columnas de nuestro diario el aviso que damos á continuacion y que pone en conocimiento del comercio en general que con esta fecha, se han asociado en el negocio de *Rematadores públicos*, los SS. D. Mariano Irigoyen y D. Patricio Salas.

Estos dos jóvenes, activos é inteligentes comisionistas han aunado sus esfuerzos y se ofrecen al comercio en su trabajo y laboriosa contraccion.

Los dos apellidos que forman esta sociedad, son dignos del aprecio de todo el mundo, muy conocidos de nuestra sociedad y de nuestro comercio.

Esos apellidos vienen siendo hace muchos años en el comercio, en las letras y entre nuestras notabilidades políticas, un núcleo de verdad, de honradez y de lealtad caballeresca, bien merecido y apreciado.

«El Mercantil» cuya mision es propender al desarrollo del trabajo de la industria, que se regocija cada dia que en sus columnas se registra un nombre argentino, como agente directo de progreso y adelanto, se permite hoy apesar de la modestia de nuestros compatriotas, en llamar la atencion del comercio y del público en general, respecto de aviso comercial que se vé á continuacion.

Continuidad, firmeza y actividad en el trabajo diario, es lo que recomendamos á nuestros amigos.

El público sabrá corresponder la asiduidad, la hombría de bien, el buen desempeño en las comisiones que se les confien.

Aviso al Comercio y á nuestras relaciones en particular.

Advertimos que con esta fecha nos hemos asociado en el negocio de Rematadores Públicos, para lo que nos ofrecemos creyendo tener las aptitudes necesarias para el caso.

Buenos Aires, Setiembre 27 de 1872.

Mariano Trigoyen.
Patricio Salas.

A los fieles—Debiendo tener lugar el domingo 29 en la Iglesia de barracas al Sud, la funcion de Nuestra señora de Mercedes nos hace un deber de avisarlo por que debe ser solemne, á juzgar por los preparativos que se hacen.

Cuestion correspondencia—Vuelve á ajitarse la cuestion correspondencia y de los paquetes en Montevideo, tocándose ayer algunas dificultades para su arreglo.

Desgracia—El jueves á la tarde un muchacho, guia del tramway Ciudad de Buenos Aires cayó en la calle de Corrientes, rompiéndose una pierna en el golpe, y quedando apretado por el caballo.

Varias personas corrieron á sacarlo y al ser levantado el caballo le dió una patada en la cabeza que lo dejó sin sentido. Su estado es grave.

El ingeniero Balbin—Este señor que actualmente se halla en Lóndres ha recibido órden para la compra de los materiales de fierro necesarios para la construccion de la nueva cárcel.

Teatro de la Opera—Esta noche se cantará en este teatro la ópera Lucia di Lammermoor por el nuevo primer tenor señor Zucchi.

Vísperas—Hoy han dado principio en el templo de San Miguel las vísperas de la funcion del patron de ese templo; todos los altares están lujosamente adornados por familias particulares.

Nombramiento—Hoy se lo acepta la renuncia que elevó al ministro de Hacienda el doctor D. Carlos Pellegrini del puesto de sub-secretario de dicho ministerio; ha sido nombrado para reemplazarlo el oficial mayor de la contaduría D. Emilio Bernet.

Ultramar—El «Tomás» fué el único buque que entró ayer á Montevideo de ultramar.

Terreno vendido—Los Sres. Bullrich y Ca. vendieron ayer la esquina calle de Charcas y Uruguay en 230,000 $, siendo el comprador el señor don A. Gomez.

Exámen—Hoy tendrá lugar en la Facultad de Medicina el exámen del ex-discípulo de ella D. Leonardo Gonzalez Giraño, que fué anunciado para el miércoles pasado.

Fractura—Ayer fué remitido al Hospital General de Hombres el individuo Vicencio D... marco que en la mañana del mismo dia transitaba por el camino de Barracas, siendo atropellado por un carro q' iba á todo escape y cuyas ruedas le pasaron por encima, fracturándole completamente el brazo derecho.

Aceptacion—El señor D. Miguel E. Becar, que fué nombrado por la municipalidad para formar parte de la Comision de Hijiene de la Catedral al Norte, ha aceptado dicho nombramiento.

El Lusitania—Ayer llegó á Montevideo este vapor-paquete ingles de Valparaiso, y siguió en la misma tarde para Liverpool.

Aguas corrientes—La comision de las aguas corrientes ha resuelto hacer una limpieza jeneral de los caños maestros que proveen de agua á la ciudad, á fin de que sea ella de la mejor calidad posible.

Esta operacion se efectuará el Mártes 1° de Octubre.

Fondos públicos—Estos títulos van aumentando considerablemente en sus precios, habiéndose realizado ayer hasta 77 % por ciento al contado.

Monumento conmemorativo—Estando resuelto la construccion de un monumento de honor á las víctimas heróicas de la epidemia de 1871—y debiendo procederse inmediatamente á su ejecucion el injeniero municipal se ha presentado al presidente de la corporacion para que se sirva remitirle los nombres que deben ser inscritos en dicho monumento, para tener las planchas de mármol listas.

Venta—Se han vendido de un establecimiento del Norte 9.000 arrobas de lana al precio de 80 pesos arroba á recibirlas en el mismo establecimiento.

Inhumaciones en los conventos—En la última sesion de la Municipalidad un señor municipal hizo mocion para que se dictase una ordenanza prohibiendo la inhumacion de cadáveres en los conventos y en cualquier otro establecimiento urbano.

La mocion fué aprobada y se va á proceder á dictar dicha ordenanza.

Proyectos—Los Sres. Municipales Huergo y Costa han presentado dos proyectos. El primero para crearse una oficina de inspectores municipales, y el segundo sobre nivelacion de la ciudad.

Departamento de Ingenieros—Esta oficina de la Provincia, se ha trasladado al local de la estacion nueva del ferro-carril de la Boca, situada en el Paseo de Julio, cerca del muelle de pasageros.

Suceso horrible—En el barrio de San Telmo vivia hasta ayer un jóven matrimonio, rodeado de todas las felicidades que hacen agradable la existencia.

Una tierna niña completaba su dulce existencia y sus horas pasaban tranquilos, bien lejanos de la terrible desgracia que pronto debia abrumarlos.

Ayer, la feliz esposa y madre se entretenia en uno de esos dulces quehaceres dedicados á un ser querido.

La niña habia pedido alimento, y ella, no queriendo que otra persona le procurase esta satisfaccion, quiso hacérselo por sí misma.

Al efecto, puso al fuego una marmita con leche, en tanto que su esposo, cerca de ella, entretenia á la inocente criatura.

La hora de la fatalidad se acercaba.

La jóven esposa pidió cargar á la niña, y simultáneamente levantaba del fuego la marmita.

En ese instante, la futura víctima era levantada del suelo, y en el momento mismo en que tenia suspendido el cántaro, se escapó de sus manos, cayendo el contenido sobre la cabeza de la infeliz niña.

La leche estaba hirbiendo,—la muerte se produjo instantaneamente.

Hoy, esos dos esposos que poco ha tenian grandes esperanzas y vivian contentos, se hallan sumerjidos en el mas profundo dolor.

Fatalidad!

Las noticias de Rio Janeiro—Dos versiones á cual mas absoluta y destituida de antecedentes, han ocupado ayer por algunas horas á los gastronomos de noticias.

La una, el rumor de un rompimiento con el Brasil.

La otra, el de un completo arreglo de nuestras cuestiones internacionales con el imperio.

Como se ve, el criterio público se ha encontrado y se encuentra entre la espada y la pared.

Por nuestra parte, nos permitimos opinar que ha de pasar bastante tiempo antes que se adopte un temperamento decisivo en aquellos asuntos.

Debe tenerse presente la reserva con que se procede en el negocio.

Los *canards* no son artículos de contrabando cuando hay de por medio una cuestion q'ejerce presion directa sobre la bolsa y los candidatos.

Empréstito y valores Arjentinos—Ajústanse fecha se cotizaban en Lóndres así:

Empréstito arjentino de 1863, al 6 por ciento, cerró le 94¼ á 95¼, habiéndose hecho cotizaciones á 94¼.

Empréstito arjentino de obras públicas de 1871 al 6 por ciento, cerró de 93 á 94, habiéndose hecho operaciones al 93 y ¾.

Se amortizaron 300 £ de 94 á 96.

Empréstito de Buenos Aires de 1870, al 6 por ciento, cerró de 95 á 97 y se amortizaron 100 £ al mismo precio.

Empréstito de Entre-Rios al 7 por ciento, cerró de 97 á 99.

Empréstito arjentino «Had Dollars» al 6 por ciento, cerró de 77 á 70 habiéndose hecho operaciones al 78.

Gran Ferro-Carril del Sud de Buenos Aires, se vendieron al contado 10 acciones y los precios cerraron de 12½ á 13¼.

Ferro Carril del Sud al Azul, Tandil etc., se vendieron 10 títulos al contado y los precios cerraron de 12 á 12¼.

Ferro-Carril Central Argentino, con el 7 por ciento garantido, se vendieron al contado 20 títulos y cerró de 18½ á 19.

Ferro-Carril del Norte de Buenos Aires, con el 7p% garantido, se vendieron 10 acciones al contado de 12½ á 13½.

Ferro-Carril del Este Arjentino, con el p% garantido, se vendieron 10 acciones al contado de 12½ á 13½.

Se pagaron 100 bonos de las obligaciones del Central Argentino de 102 á 105.

Banco de Londres y Rio de la Plata, se vendieron 20 acciones, 50 al contado, de 11 á 13 de premio,

Banco Comercial del Rio de la Plata, se vendieron 20 acciones, 3 al contado del ½ á 2, disminuyendo.

Trompis y mas trompis—Ayer como á las tres de la tarde, presenciamos una escena digna de contarse; hela aquí:

Pasando por la calle de Europa entre las de Bolivar y Defensa, vimos un grupo de gente, y como era muy natural, esto nos causó curiosidad; nos dirijimos á él ¿y que creen vds. que era?—Eran dos italianos que se habian tomado en cuestion y como uno ofendiera al otro con palabras obcenas, contestóle aquel, con un reverendo trompis, siendo esto lo suficiente para que se formara una riña de Bull-Dogs.

No bien habian transcurrido dos minutos, que las caras de estos individuos se transformaron en verdaderos Ecce homas, pues no era para menos cada trompis que estos se tiraban, iban á dar al suelo.

Desgraciadamente en esos momentos no apareció ningun vigilante, para que estos hubieran sido remitidos á la policía colocando á cada uno de ellos, en una jaula y tenerlos á trigo, p' ocho dias para que cuando salieran ya estuvieran encelados y hubieran otra riña.

Esta reyerta no hubiera concluido, si no hubieran intervenido varios paisanos de ellos, consiguiendo estos desapartarlos, y al mismo tiempo aconsejarles se curaran del mal que padecian por un acto de acaloramiento.

No era malo el consejo........

El General Mitre—Nos parece conveniente reproducir los siguientes párrafos de nuestro corresponsal de Rio Janeiro, tratando de las fiestas imperiales:

«La sala principal ocupa los tres balcones del centro; estos fueron destinados á la familia imperial, las personas de su corte, la hija de José Bonifacio y los miembros de la comision encargada de la construccion é inauguracion de la estátua; la sala y los dos balcones mas próximos del lado izquierdo, se destinaron al cuerpo diplomático y sus familias; los de igual posicion del lado derecho al presidente y miembros del senado, oficiales generales, presidente del supremo tribunal de justicia etc.; los cuatro de las dos extremidades eran ocupados por los profesores de la escuela y sus familias, oficiales militares, etc.

«El general Mitre se conservó siempre en uno de los balcones, así es que fué bien visto por toda la multitud que se hallaba en la plaza y calles adyacentes; el general vestia su uniforme de gala, teniendo el pecho ornado con la gran cruz de la imperial órden del Cruzeiro, la medalla de Uruguayana y otras condecoraciones que no puede distinguir.»

Quizá nuestro redactor principal comente en forma los acápites que hemos transcripto.

El Correo Español—Este colega dice que se sabe muchas cosas.

Así será.

Da á entender que nos estamos preparando para la guerra.

Peor que peor.

Nosotros lo ignoramos, y creemos que el sentimiento público no se decidirá por ahora en favor de guerras innecesarias y áridas.

Suspension de despachos—El Sr. Juez de Seccion en lo Criminal Dr. Ugarriza ha ordenado á la Aduana suspenda el despacho de toda mercadería á los Sres. P. G. Puccio, I. Mernes, Hillner y Ca, que se hallan comprometidos en el sumario que se instruye por contrabando.

Fragata italiana Essemplaze—El Cónsul argentino en Cádiz se ha dirijido al ministerio de Relaciones Esteriores comunicando que con fecha 20 de Agosto pasado ha zarpado de ese puerto la fragata italiana «Essemplaze» sin revisar los papeles en aquel Consulado.

Propuesta—Sos Sres. S. Findley y Ca. se han presentado proponiendo en venta á la Aduana el número de balanzas de patentes q' esta cree necesarias para obtener el peso de los bultos al ser levantados por los pescantes.

La Aduana á su vez ha pasado esta propuesta al ministerio de Hacienda pidiendo autorizacion para esta compra.

El precio que los proponentes piden por cada balanza es de 2200 $ m/c puestas en depósito.

Derecho de Gentes—Los puntos que se tratarán en esta asignatura en la Universidad en la próxima conferencia de repaso, y que forman la tercera bolilla del programa, son los siguientes:

Personalidad humana.

Propia defensa—á la persona y á [illegible] bienes—condiciones y bienes de este derecho.

Propiedad—su orijen filosófico—su fundamento racional—doctrinas que la aceptan y doctrinas que la rechazan.

Objeto sobre que recae la propiedad.

Modos de adquirirla (originarios y derivativos.)

Organizacion de la propiedad (propiedad privada y comunista.)

Motin—Ayer á las 11 1½ hubo un motin promovido por algunos estudiantes de historia natural y de primer año de estudios preparatorios, contra el primer Bedel de la Universidad.

Debido á la intervencion de algunos estudiantes de Jurisprudencia, los revolucionados se limitaron á seguir al Bedel hasta su casa, acompañándolo con silbidos y gritos.

La causa de este motin ha sido un disgusto habido entre el Bedel y un estudiante de historia natural, estando de parte de este último toda la razon.

Pasageros—Venidos por el vapor «Asturus» de Liverpool 59 pasageros.

Inhumaciones—CEMENTERIO DEL NORTE—J. G. de Paris 20 años francesa fiebre tifoidea, Virginia Esposito, sífilis; Exequiel id tos convulsa; Luisa P. de Cerdero, restos venidos del Uruguay.

CEMENTERIO DE LA CHACARITA—P. Dussaud 18 años argentino apoplegia cerebral; L. Villarino, 90 años aneurisma; G. Esposa 45 años id neumonía; G. Bardoleco, 84 años francés Asma; F. Palacios 7 dias argentino tetano; M. Lopez, hora falta de desarrollo, M. Castellano 75 años neumonía un feto.

Inmigracion para el Paraguay—Ha llegado de Europa Mr. Reynow, agente de la compañía Paraguaya de inmigracion y parte dentro de poco dias para la Asuncion, donde vá con el objeto de hacer arreglos para la colocacion de los inmigrantes,

El 26 de Setiembre debe haber salido de Liverpool un vapor conduciendo 200 inmigrantes.

Los Sres. Lamport y Holt, son los contratistas del trasporte para el gran número de ingleses que se preparan á ir al Paraguay.

Venta de ganado—D. Féliz Pico vendió en la estancia Fortuna, de Peña, 5000 cabezas de ganado vacuno al corte, á 120 pesos.

Señor Inoma fué quien compró.

Telégrafo trasandino—Recibió ayer la subvencion del Gobierno Nacional.

Ademas de la muy alta que tiene del Gobierno Argentino, el gobierno chileno le dá mil onzas de oro al año.

Creemos que asi podrá esta compañía, á su vez dar buenos dividendos á sus accionistas.

Puerto de San Nicolas—En los veinte primeros dias de este mes han entrado á este puerto de la Provincia, cinco buques venidos directamente de ultramar, con cargamento de hierro y maderas, dos paquetes ingleses «El Vanguardia» de la compañía de navegacion del Paraná el «Pto-o ny,» que han cargado y descargado en aquel pueblo.

Actualmente están en el puerto de San Nicolas seis buques que reciben carga, dos, de sebo, tres, de huesos y cenizas y uno de carne.

Los cinco primeros van para puertos de Inglaterra y el último para la Habana.

En el mismo periodo del mes corriente han sido despachados siete buques cargados, para distintos puertos de Inglaterra.

Adoquinado—Siguen activándose los trabajos de adoquinado en la calle Larga de Barracas.

Si continuan con la celebridad que hasta aquí, es probable que su conclusion coincida con la del año presente.

Fuente—Está ya casi terminada la sencilla y pintoresca fuente que se construye en la plaza de la Concepcion.

Los operarios estaban cerrando hoy, con piedra mármol, los costados del terrado en que se halla situada.

Telégrafo del litoral—Ayer llegó á esta ciudad de vuelta del Paraná el Sr. Francisco Cusoni, uno de los empresarios de este telégrafo, que habia ido el sábado pasado para esa ciudad acompañado de dos injenieros nacionales con el objeto de hacer algunas modificaciones en los hilos telegráficos del Paraná.

Compra-venta—Esquina de Europa y Piedras, 35 varas por 33, en 570,000 $ m/c, comprador D. Goyo Soler.

El Sr. Piaggio ha comprado veinte leguas cuadradas en la provincia de Santa-Fé á 1500 y 2000 patacones por legua.

Flores—La fiesta religiosa en la Merced, y el beneficio de la Sra. Marziali agotaron de tal modo las flores en Buenos Aires, que gran cantidad se ha tenido que traer de Montevideo.

En los jardines públicos no se encuentra hoy una sola, aunque se pague á peso de oro.

Verdad es que no se puede calcular la cantidad de ellas que se ha gastado.

Puede formarse una idea, si se tiene en cuenta, que solo uno de los bouquets regalados á la Sra. Marziali y que se componia solo de flores, ha costado 6 ó 7 mil francos.

Noticias marítimas—El miércoles partió para Europa el *Brasilien* llevando 2490 cueros de caballo, 11000, id de vaca, 80 fardos de lana, 50 fardos tabaco de Tucuman y varias barras de plata y plomo de Mendoza.

El *Copernicus* que debió salir el miércoles no lo hizo por el mal tiempo. Su salida ha sido suspendida hasta hoy.

—Ayer partió el *Ebro* para Europa,

—El *Cordillera* ha traido 295 pasajeros, la mayor parte de ellos para el Rio de la Plata.

—Anteayer siguió viaje al Pacífico el paquete *Cordillera.*

Ayer salió para Europa el *Plotemy.*

Biblioteca pública—Debido al empeño y consagracion del Dr. Quesada, este establecimiento va entrando en las condiciones indispensables para que produzca la utilidad y los beneficios que encierra su objeto.

Entre las notables mejoras que se han hecho en él, hay algunas que demostrarán la verdad de nuestra palabra; ved ellas son; —Estantes barnizados y forrados de madera en el interior—Peristilo de entrada,—dos salas nuevas, una de ellas destinada esclusivamente á libros americanos—Gran mesa de lectura, nueva—Nueva catalogacion de libros bajo un sistema que supera todas las dificultades para encontrar los libros que se buscan.

A mas la comision de manuscritos aumenta diariamente la coleccion de importantes documentos para la historia nacional.

El Dr. Quesada completaria su obra reparadora si propusiera al Gobierno, que la Biblioteca se abriera tambien de noche, como se hace en otros pueblos civilizados.

Sin embargo cumple á nuestro deber felicitarle por los adelantos que se ha realizado en ese establecimiento, que cada dia se hace mas necesario nuestro país.

El inspector Zinuy—Por encargo del Gefe del Departamento de Escuelas, ha presentado al Consejo de Instruccion un método de lectura para las escuelas de la Provincia.

Giros—Abrió el cambio para el Gironde á 50 1/8 y 50 1/4.

Las noticias de Montevideo de que el Banco Rio de la Plata allí esta jirando á 52 1½, efectó aqui el mercado.

Así mismo se ha jirado aun poco.

Se anuncia para mañana una gran operacion.

Compra ventas—Se han realizado las siguientes;

La estancia de Mr. Rickett, en Mactel cinco suertes en 14 mil duros por suerte.

Mr. Wilson, cónsul Inglés, en la Colonia, es el comprador.

Las poblaciones se venderán con arreglo á tazacion.

Una casa esquina de Suipacha y Córdoba ha sido comprada por el Sr. Molina, en 410 mil pesos moneda corriente.

Un terreno calle Uruguay, 12 varas por 36, en 170 mil pesos m/c., fué comprado por el señor Galíndez.

Una casa calle Tucuman núm. 380 9 varas por 35 en 200,000 $ m/c. Pillimini comprador.

Esquina Venezuela y Balcarce 27 varas por 32 en 433 mil $ m/c.

Telégramas—Damos á continuacion los que el Sr. D. Francisco G. Molina ha dirijido al Sr. D. Delfin Leguizamon, Gobernador de Salta y al Sr. D. Natalio Roldan.

Buenos Aires, Setiembre 26 de 1872.

Señor Gobernador de Salta, D. Delfin Leguizamon.

Señor Gobernador y amigo:

Me complazco en participar á V. E. que por unanimidad Sancionó ayer definitivamente el Congreso Nacional una ley prorogando á doce años el contrato de la Empreza de navegacion al Bermejo que tengo el honor de presidir, aumentando á cuatro mil fuertes la subvencion por viage redondo, y acordándole una compensacion de quinientos mil fuertes en fondos públicos para serles entregados al fin del contrato, todo bajo la base de que la navegacion sea un hecho.

Al trasmitir á V. E. tan plausible noticia, me es muy grato consignar aqí, q' la compañía q' dirijo se hará siempre un deber y un honor en reconocer que ha sido y es vd, como primer majistrado de esa provincia, uno de sus mas fuertes columnas, y q' sin su valiosa y decidida cooperacion acaso ya habria sucumbido el intrépido Roldan, q' ha sabido afrontar con un valor que parece novelesco tantas y tan rudas dificultades, sin retroceder un palmo, y en cuya enerjía inquebrantable tengo la mas completa confianza y á quien una vez mas me permito recomendar con el mayor interés á la elevada consideracion de V. E. Felicito pues á V. E. como á uno de los mas decididos campeones de esta gran obra en que estamos empeñados, y para cuya realizacion no hemos de omitir medio alguno hasta conseguir nuestro objeto por completo, solo me resta pedirle trasmita á Roldan por un espreso el siguiente despacho, y me dirá por telégrafo en donde se encuentra el señor ingeniero Christiernson.

Le saluda con afecto y respeto su atento amigo.

Firmado—*Francisco G. Molina.*

—

Sr. D. Natalio Roldan.—Querido amigo:

Ante todo reciba vd. un fuerte abrazo y trasmítalo á sus valientes compañeros, sin olvidar al intrépido comandante Uriburu.

Comprendo y aprecio debidamente las inmensas dificultades que ha tenido que afrontar vd., y me complazco en declararle que con su constancia y gran fuerza de voluntad ha superado las esperanzas de todos. Con hombres de su temple nada hay imposible. Adelante, pues y sepa que el Congreso Nacional por un voto unánime ha acordado á la empresa la siguiente:—Doce años de prorroga al contrato cuatro mil fuertes de subvencion por viaje redondo y quinientos mil fuertes en fondos públicos al fin del contrato todo bajo la base de que la navegacion sea un hecho.

Ayer recibí el telegrama del señor Burgis en que me avisa su arribo, y siento saber que llegó vd. enfermo.

Pronto le escribiré detalladamente, y vd. hágalo sin demora, avisándome como ha encontrado todo allí y qué es lo que se propone hacer.

Su familia, la de Barbosa y demas quedaban buenas.

Su afectísimo amigo.

(Firmado) *Francisco G. Molina.*

Lanas—Se han vendido á 15 reales oro, lana de la estancia de Verret, la Esmeralda (R. U.)

Machetes—El Departamento gefe de Policía, ha comprado á la casa de R. A. Schulte 500 machetes para vijilantes, al precio de 2 pesos fuertes cada uno.

Batallon 3.° de línea—Ayer llegó de la frontera del Norte el batallon 3.° de infantería de línea que comanda el teniente coronel Lavalle.

Este cuerpo que, segun entendemos, viene de guarnicion y permanecerá algun tiempo aquí, ha sido alojado en el cuartel del Retiro.

Interrupcion—La línea del telégrafo nacional, desde la ciudad de Santa Fé hasta Tucuman, estuvo ayer interrumpida.

Hoy ha desaparecido esa interrupcion.

El "Gironde"—Para el Lúnes está anunciada la salida de este paquete francés con destino á Burdeos y escalas.

Tramway Concordia—La inauguracion de este tramway obtuvo éxito completo á pesar de la oposicion, que como aquí, cuando recien se inaguraron las primeras vias, tuvieron los tramways.

Ha empezado ya á funcionar regularmente.

Resulta—Habiéndose arreglado en Montevideo el asunto correo, viene á resultar que el que paga *los costes*, es el público, puesto que ahora, ademas de pagar en los consulados el porte, tiene que franquear las cartas en el correo.

Compañías de seguros—Por datos que tenemos á la vista, y que sean publicados en Inglaterra, hacemos que las compañías de seguros norte-americanas interesados en el incendio de Chicago, ni han satisfecho hasta ahora de los siniestros que les corresponden, mas que 35 por ciento, mientras que las compañías inglesas ha satisfecho el 38 3/4.

Banco Hipotecario—Estan listos los planos del nuevo edificio para el Banco Hipoterio.

Los trabajos daran principio el 14 del próximo Octubre;

Será uno de los edificios mas notables de esta ciudad.

El Dr. Malaver—Hayer ha sido nombrado por el Gobierno, para la revision del código penal, en sustitucion de Dr. Ugarte, que falleció últimamente.

Obras de Salubridad—Segun el *Standar* han venido por el *Cordillera* carta de una gran casa inglesa, ofreciendo en condiciones muy favorables todo el dinero que sea necesario para las obras de salubridad de Buenos Aires.

Salida de vapores

HOY—Para el Rosario, Paraná y puertos intermedios á las 10 de la mañana del Retiro el «Capitan».

HOY—Para el Salto y puertos intermedios del Uruguay á las 10 de la Mañana el «Villa del Salto.»

HOY—Para Montevideo admite carga pasageros y encomiendas á las 5 1½ de la tarde el «Rio Uruguay»

MAÑANA—Para San Nicolas y Rosario con carga solamente el «General Nazar.»

Lanchaje gratis.

MAÑANA—Para el Baradero Rosario y escalas á las 10 de la mañana del Retiro el «Proveedor.»

Agentes—*A. Matti y Piera* Cangallo 30

Para la Asuncion

Con escala en Corrientes y puertos intermedios el Vapor Paquete Nacional *Cisne.*

Saldrá el *Domingo* 5 *de Octubre* á las 10 de la mañana admite carga pasageros y encomiendas;

Agentes—*A. Matti y Piera.*
Cangallo núm. 30.

Para San Nicolás y Rosario

El vapor nacional GENERAL NAZAR, recibe carga en Balizas, desde el lúnes y saldrá el *sábado* 28 del corriente.

TARIFA

6 patacones por tonelada.
3 patacones la carrada efectos de almacen.

Agentes—*A. Matti y Piera.*
Cangallo 30

Telégrafo Comercial

Fondos Públicos Nacionales

Setiembre 27 de 1872.

Vendidos	$fts.	258,000
1er. precio al contado		77¼
Siguientes		
Sabado 28		
Varios plazos		77¼ 76¾
Ultimo al contado		77¼

Las transacciones abrieron á la 1 y 1½ del dia, con una venta de 8,000 ps. pta. al contado, al 77¼ p%.

Estas fueron importantes y algo animadas, no habiendo vencimientos y continuando la suba en los precios, segun el detalle siguiente:

Al contado 13,000 ps. pta. 77 1/8 77 3/8.
Para el 30, 210,000 a 77 3/8 77 1/2.
Octubre 31, 5,000 id 76 3/8.

Cédulas hipotecarias

Se anotaron—Setiembre 30: A 14,000 $ fts. 98¼
Al contado—id 2,000 id 98¼

Banco Argentino

Se realizaron 17 acciones al 2¼ % de premio.

Entradas de Frutos por el Tren al 11 de Setiembre

Setiembre 26.

Aguirre á Leguineche, 74 y 10 cueros docena cs. lanares, 3 atado corderito, 3 id corderones, 9 cueros vacunos,, 1 barrica sebo, 5 panzas grasa, 4 cs. nonatos.

Aranguren á Fernandez, 48 bordalezas grasa, 325 cueros lanares.

Estrangamson á Elordi; 120 fanegas trigo.

Ferrari y C. pello, 60 fanegas trigo, 69 id id.

Gajigas á Falspna, 121 fanegas trigo.

Cajigas á Unzué, 190 cueros vacunos 16 cueros potro, 27 becerros y nonatos, 15 lios corderos, 30 docena 1 bolsa cerda, 69 4½ docenas cueros lanares.

Benites á Robbio, 138 1½ fanegas trigo.

Teran á Unzué, 36 pipas grasa.

Lecubarre á Unzué, 8 bordalezas grasa, 2 bolsas cerda, 362 cueros lanares, 2 tarros grasa, 2 cueros nonatos, 4 id potro, 183 cueros cordero.

Manasco 54 bolsas maiz.

Pissaco á la órden 125 bolsas trigo.

VENTAS

Trigo segun su clase, de 110 á 115 $.
Se realizaron 350 fanegas de clase muy buena á 124 $ fanegas.
Maiz, de 95 á 110.
Cueros vacunos, de 170 á 106 $ pesada.
Cueros lanares de campo, á 25 $.
Id de matadero de 29 á 30 $.
Lana de la nueva cosecha se han vendido de 9000 @ de lana del Norte á recibirla en el establecimiento á 80 $ @.
Grasa en bordaleza, de 41 á 43 $.
Sebo pisado, de 25 á 26 $.

Mercado Constitucion

Cueros vacunos, de 175 á 178 $ paralizado.
Id lanares de matadero, sin condicion á 29 1½ $
Id de campo, de 270 á 280 $ docena.
Cueros de potro, á 57 $ uno.
Grasa en panzas, de 35 á 36.
Id en casco de campo á 40$.
En condicion de embarque, de 42 á 44 $.
Maiz, de 104 á 110 $ fanegas.
Cueros de corderito, á 15 1½ $ docena.

Despacho de Aduana

Setiembre 26 de 1872.

Comestibles

Rocha, 170 barricas azúcar.
Montes, 300 id id.
Taguino, 55 bolsas mandioca.
Gallardo, 200 barricas aceite.
Ledesma, 100 fardos tabaco.
Montes, 40 barricas azúcar.
Landa, 134 id id.
Repetto, 150 id id.
Pereda, 76 bultos yerba.
Lavallol, 70 barricas azúcar.
Getting, 50 cajones té.
Barro, 56 rollos tabaco.
Deguiovani, 100 cajones aceite.
Lopez, 246 bultos yerba.
Custro, 2 cajones salchichon.
Lezica, 8 bultos velas.
Maurin, 70 barricas azúcar.
Rusenguay, 300 cajones azul.

Ropa hecha calzado y talabartería

Astoul, 1 cajon calzado, 1 id sombrero.
Sanchez, 1 id cuellos, 1 id baberos.
Braga, 1 id botines, 1 id id para señora.
Bestcher, 1 id id id, 1 id amasones para sillas.
Dejot, 1 id sombreros castor.
Firmant, 1 id id.
Mallman, 9 id camisas.
Ledesma, 25 id alpargatas.
Bemberg, 2 id sombrero.
Manigot, 6 id sombreros 1 id cajas para sombreros, 1 id sombreros felpa.
Bazille, 1 id diversas muestras.
Basabe, 4 id camisas.
Vallet, 2 id sombreros.
Ferber, 2 id sombreros de géneros.

Muebles, armas y alhajas.

Fabre, 1 cajon alhajas de oro y con piedras.
Wile 2 cajones juegos de sala.
Shaur, 1 id escopetas.
D. Thompson, 1 id relojes ingleses.
Shaw, 12 cajones marquesas de fierros, 10 id mesas, 60 id sillas, 16 id id de amaca.
Moore, 47 id muebles surtidos.
Brein, 7 bultos 2 carruajes.
Deetjen, 1 cajon varios artículos.
Mantels, 2 id instrumentos.
Folmar, 34 id sillas, 3 id id de amasa, 20 id id ordinarias, 9 id id de comedor.

Ferretería y Navales

Schulte, 9 bultos ferretería.
C. Shaur, 40 id id.
Drysdale, 70 id id.
Getting, 224 rollos cabo.
Vailate, 2 cajones tornillos.
Storni, 11 id ferretería.
Bianchi, 200,000 baldozas.
Pini, 12 bultos ferretería.
Powell, 80 rollos cabo.
Fusoni, 17 bultos ferretería.
Folmar, 1 cajon 1 cosina.
Dellman, 17 bultos ferretería.
Gosares, 29 id id.
Bell, 102 id id.
Campebell, 359 id fierro galvanizado.
Gallardo, 200 barricas tierra romana.
Nevares, 42,514 piezas madera.
Luders, 1 cajon hornallas
Billinghurst, 999 bultos y 1659 sillas de fierro.
Corti Riva, 24 bultos ferretería.

Drogas, medicinas y pinturas

Getting, 1 cajon barniz, 50 cuñetes pintura.
Acesteguy, 20 cascos cola fuerte.
Cranwell, 65 cajones cascos y cuñetes cebada, aceite de castor, potaza, zarzaparrilla, pastillas, esencias medicinales y frasquitos para el despacho
Powell, 78 barricas semilla de sosa.
Modet, 25 id zeso en polvo.
Muller, 6 cajones pinturas, tuvos de goma, cera vejetal, papel de color, benjui, cola de pescado, y esencias medicinales.
Demarchi, 4 cajones sanguijuelas, 3 bultos tarros y coservas de vidrios para boticas.

Artículos ingleses

Mallman, 12 cajones género mezcla y brines de hilo.
Drable, 4 id zarazas, bramante, y medias.
Tomkinson, 12 cajones y fardos ponchos bramantes y damasco mezcla
Bemberg, 5 cajones género mezcla, 3 id brin de hilo.
Fiamant, 7 id medias pañuelos y géneros mezcla
Hopman, 1 cajon género mezcla.
Campebell, 1 id tohalla.
Fischer, 2 id zarazas.
Lagay, 7 fardos tripe.
Thomson, 3 cajones mantas.
Bolm, 2 fardos lona.
Barclay, 1 cajon mantas.
Fels, 1 fardo lustrina.
Carlisle, 21 cajones cotin, mantas, coleta y ponchos mezcla.

Efectos franceses y alemanes

Mac Lean, 3 cajones medias.
Fischer, 1 id brin algodon.
Ferber, 5 id pañuelos y cortes de vestidos.
Firman, 5 cajones género de algodon.
Mallman, 1 id tarlatan.
Feber, 9 id pañuelos y casimires negros.
Bazille, 2 id pañuelos y corbatas.
Bemberg, 1 id sedería.
Bose, 9 id pañuelos y géneros de algodon.
Wolff, 3 id granadina, 1 id fulares de seda.
Falcon, 30 id casimires.
Drable, 1 id cedería 1 id velos mezcla, 1 id raso id, 1 id varios artículos.

Maritima

Ultramar dia 27

Liberpool, el dia 24 de Julio bergantin inglés «Wave» de 148 toneladas su capitan John Davies con á los mismos 157.000 pizarras.

Marsella, el dia 9 de julio barca italiana «Nouva Ovadiev» de 468 ton sv cap. A. Consiglione consignada á Mazzini y C., con: á los mismos 300250 baldozas, 38122 tejas 1730 barricas azúcar refinada

Gualeguay, vapor nacional «Entre-Rios.»
Liverpool, bergantin inglés «Wave.»
Marsella, barca italiana «Nova Otavia.»
Asuncion, vapor nacional «República.»
Liverpool, id paquete inglés «Areturus.»

Salidas dia 72

Montevideo, vapor inglés «Saturno.»

Diversiones públicas.

COLON

COMPAÑIA LÍRICA ITALIANA

9.ª FUNCION DE LA 4.ª Y ÚLTIMA TEMPORADA.

Domingo 29 de Setiembre.

LA FUERZA DEL DESTINO

CON BAILE

A las 8.

OPERA

62.ª FUNCION DE LA TEMPORADA

SÁBADO 28 DE SETIEMBRE

LUCIA

DE LAMERMOOR

OTRA

FUNCION EXTRAORDINARIA

MARTES 1.° DE OCTUBRE

BENEFICIO DEL PRIMER TENOR

JULIO PEROTTI

Se dará la Ópera en cuatro actos, música del maestro Verdi:

TROVADOR

Despues del segundo acto el Sr cantará

Schlaf Wohl du Suesser Engel du!

(LIED DE FRANZABT

A las 8.

EDICTOS

Por disposicion del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo Civil Dr. D. Emilio A. Agrelo, se cita llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. José Casayores, ya sean como herederos ó acreedores para que dentro del término de treinta dias comparezcan ante el Juzgado de SSria. y oficina del que suscribe á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento. Buenos Aires, Setiembre 27 de 1872. Bolivar 22 1½, **Manuel Balmierca.**

Núm. 2723 27. 30 p. v 27 oct.

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Juan E. Barra se cita llama y emplaza á D. Bartolo Lagomarsino, para que dentro del término de seis dias á contar desde la publicacion del presente, comparezca ante el Juzgado á cargo de S.ria. á estar á derecho en la demanda que le ha promovido D. Manuel Valenzu la en representacion del Banco de la Provincia; bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho, sino lo efectúa. Buenos Aires, Setiembre 26 de 1872. **Manuel M. Terry.**

Núm. 2720 27. 3 p. v 30

Por mandato del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo civil Dr. D. Luis Beláustegui se cita llama y emplaza por el término de treinta dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de doña Rosa Zavala, ya sean como herederos ó acreedores para que en dicho término se presenten ante SS.ia. y escribano que firma; á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento. Buenos Aires, Setiembre 26 de 1872. **Carballo**

Núm. 2725 27. 30 p. v 27 oct.

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Juan R. Barra se cita llama y emplaza á D. José Isla para que en el término de seis dias comparesca ante el Juzgado de S. S. por intermedio del Escribano que firma á efecto de estar á derecho y practicar un reconocimiento en la demanda promovida por los Sres. T. Michell y Ca. sobre cobro de $ de una cuenta bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho. Buenos Aires, Setiembre 3 de 1872. Perú 120, **J. Campos.**

N. 2712 21.3p.v29.

AVISOS

Se alquila Un lindo departamento, compuesto de 3 piezas empapeladas, piso de mosaico, rica agua de aljibe y oficinas separadas. Se cederán por precio módico á un matrimonio ó á señoras formales. Ocúrrase á la calle de Paraná núm. 195, donde darán razon.

27. 5 p.

¡¡GRAN REMATE!!

De la Esquina calle Santa Fé y Montevideo

DIVIDIDA EN 6 LOTES

El Domiogo 29 á las 2 de la tarde

POR PLANOS A NUESTRO ESCRITORIO BOLIVAR 76

HIDALGO Y TORRES

REMATADORES

Núm. 2675 23. 6 p. v 29

Libros Historia de la conquista del Perú por Prescott 2 ts. 100 $, Paris en america con láminas 60 $, historia de la restauracion por Lamartine 3 ts. 100 $, id de Inglaterra, Escocia y Irlanda por Henry traducida por Anghon 3 ts. 50 $, intereses catolicos en América por Eyzaguille 2 st. 80 $, apuntes para una biblioteca por Ochoa 2 ts. 120 $, biografía de los generales Lavalle y Soler 50 $. Potosi 130.
N. 2714 26.3p.v29.

Calle de San Martin Núm 362° patio se compran terrenos grandes lotes y manzanas en el munícipio ó en San José de Flores. Caballito, Almagro, Barracas al Norte y Sud el que se interese e vender ocurra de 11 de la mañana á 6 de la tarde que allá con quien tratar.
N. 2719 26·50p.v26 oct.

Se alquila La hermosa casa de altos calle de Cangallo núm. 253 esquina Suipacha, con 12 piezas, gas hasta en la cocina aljibe y demas comodidades. La llave está en la tienda de la esquina, y para tratar calle de Talcahuano N. 168.
Núm. 2692 25. 3 p. v 28

Planchadora Estrangera, se necesita en la calle de Belgrano núm. 217 bajos.
Num. 2696 25. 3 p. v 28

Al público Participo que he comprado al Sr. D. Antonio Ferro, una ballenera llamada "Leonella Ferro" que se encuentra en la Boca del Riachuelo frente al Resguardo. Si hay alguna persona que fuera acreedor de dicha ballenera, se presentará en el término de tres dias en el almacen de J. Pinl y Bonoori i H. en la Boca, pasado dicho término no tendrán reclamo ninguno. Boca, Setiembre 24 de 187?. **Domingo Cavassa.**
Núm. 2697 25. 3 p. v 28

República Se vende un café y billar Restaurant, en un parage de los mejores de la ciudad; ocurrir, Victoria 416
Núm. 269? 25. 3 p. v 28

Mucama Para la campaña se necesita una, en la calle de Garantias 152 y 1/2.
24 5 p. v 28

EL DOCTOR D. EUSEBIO OCAMPO
Ha establecido su estudio de abogado en la calle de Potosí núm. 93 (altos.)
Núm. 2678 24. 30 p. v 24 oct.

Sombrereria Hispano-Americana
DE
NICOLAS AÑON
76—Buen-Orden—76

Pongo en conocimiento del público en jeneral y de mis amigos en particular, que acabo de abrir una hermosa sombrerería donde se hallarán la mejor clase de sombreros de última moda, gran surtido de todas clases de castores y felpa, un lindo surtido de sombreros de paja para hombres y niños, camisas, cuellos, puños y lindo surtido y variados gustos de corbatas, todo fino to lo lo mas selecto y barato; Buen-Orden 76. entre Victoria y Potosí 2611 pte.

REMATES

Ramon Alvis

¡ESPLENDIDO REMATE! EN LAS
LOMAS DE ZAMORA
¡JUDICIAL!
EL DOMINGO 13 DE OCTUBRE A LAS 12.

Por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Honorio Martel y pertenecientes á las testamentarias de Da. Magdalena y D. Angel Basso y Dn Santiago Spotorno, se procederá el Domingo 12 de Octubre á las 12 del dia á la venta en público remate y á quien mas diere, siempre que se esceda de las dos terceras partes de la tasacion de los siguientes magníficos terrenos ubicados en el centro del importante Pueblo.

Lomas de Zamora
Primero
Un terreno situado en la calle real, con 20 varas de frente al Este por 50 de fondo al Oeste, lindando por el frente calle en medio, con D. Adolfo Olivares; tasado á 400 pesos mjc. la vara de frente.
Segundo
Otro lote de terreno formando esquina, lindando calle en medio con D Eduardo Lumb, de 40 varas de frente al Norte por 50 de fondo al sud, tasada á 460 pesos mjc. la vara de frente.
Tercero
Otro terreno contiguo al anterior, compuesto de 30 varas de frente al Este por 65 de fondo al Oeste; tasado á 280 pesos mjc. la vara de frente.
¡Importante!
La ubicacion de estos terrenos, es á dos cuadras de la Iglesia y la tasacion bajisima, pues á esa altura se han hecho ventas últimamente, á mas de 1000 pesos la vara no hay que hechar en olvido esto y que las Lomas dentro de poco tiempo será uno de los Pueblos importantes de esta Provincia.

¡ORO! ¡ORO!
¡OTRO!
¡OJO! ¡OJO!

¡En la Ciudad!
BROWN ENTRE DEFENSA Y BOLÍVAR!
¡Judicial!
POR ÓRDEN DEL MISMO JUEZ
Y perteneciente á la misma
TESTAMENTARIA
El Domingo 13 de OCTUBRE
A LAS 4 DE LA TARDE

A la mas alta postura y dinero de contado, venderé, pasando las dos terceras partes de su tazacion, un magnífico terreno ubicado en la calle General Brown entre las de Defensa y Bolivar, frente al palacio-jardin del Sr. Krablé é inmediato al del señor Lezama; compuesto de 17 varas al Norte por todo el fondo al Sud hasta llegar á la calle de San Luis, tazado á razon de 1600 pesos la vara de frente, importando el todo la pequeña suma de 27,200 pesos mjc.
El Tramway de la Plaza Victoria á Barracas que baja por la calle Bolivar los deja en el mismo terreno, donde estará la bandera.
Para ver los titulos y demas informes, al escritorio del rematador, Victoria 17 (altos).
N. 2514 10 33 p. v. 13 oct

Por el mismo.
El Domingo 29 del presente á las dos de la tarde venderé por órden de su dueño dinero de contado la casita calle de Garay entre las de Santigo del Estero y san José con una pieza de material y demas oficinas necesarias, el terreno mide 8 1/2 varas de frente por 26 de fondo escrituras inmejorables por mas informes al rematador Victoria 17 (altos.)
N. 2668 23.6p v29.

Pablo Escalante

De buenos muebles, en la casa habitacion del Sr. Dn. Carlos Coquet por ausentarse al campo.
Calle de Cuyo 156.
EL LUNES 30 del corriente á las 11 1/2 en punto de la mañana, daré principio á la venta al mejor precio y dinero de contado, de todo el mueblaje de dicha casa, cuyo pormenor es el siguiente:
SALA—Un juego de sala de caoba forro brocatela de seda Española con fundas de hilo, 6 sillas doradas, magnífico piano de exelentes boces de 1 banco para piano, 1 espejo de cuerpo entero, 1 mesa centro, alfombra, cuadros la para adornos etc.
ANTE-SALA—1 sofá, 2 butacas, 5 sillas incrustaciones de nacar, 1 escritorio para Sa. encrustaciones de bronce, 1 mesa de centro, alfombrado, cuadros, adornos etc.
1er. DORMITORIO—1 cama camera de caoba, 1 ropero coba con espejo 1 labatorio de id piedra mármol y espejo, 1 mesa de noche un costurero, 1 maquina de coser etc.
COMEDOR—1 mesa de caoba macisa para 12 cubiertos aparador de caoba y espejo, 12 sillas de caoba, loza cuadros, cristales, etc.
TRES DORMITORIOS MAS—Con camas de bronce con colchones, ropero, 1 escritorio, labatorio, comodas, sillas, mesas de luz y demas muebles que corresponde á una casa de familia y no se detallan por su estension.
N. 2658 23.4p.v27.

Por el mismo
Semanal de muebles
En su casa calle de San Martin No 138
El Viérnes 30 del corriente á las 11 1/2 en punto de la mañana se procederá á la venta al mejor precio y dinero de contado de un surtido de muebles alhajas y ropa hecha.
1 ropero de caoba, 1 aparador id con espejo labatorio de caoba, sillas, camas de fierro, mesas de centro de sala id para comedor id de noche, alhajas, relojes de oro y plata á demas 1/2 id, géneros, vinos etc.
No- 2657 23 2-p. v. 25

Tomas Áyres

MUCHA ATENCION
DE LA LINDA CASA
VENEZUELA 403.
CON RICAS PLANTAS Y RICAS FLORES
RICOS ARBOLES FRUTALES
LINDO Y HERMOSO BARRIO
VALIOSOS EDIFICIOS Á LA MODERNA
Entre Lorea y Zeballos, 3 tramways por el frente Venezuela, por el costado Zeballos, y por el fondo Belgrano.
VENTA FORZADA.

El Domingo 19 á las 2 en punto de la tarde se venderá al mejor precio y dinero de contado la bonita casa central arriba dicha en el parage mas linde y hermoso de la Parroquia de Monserrat, á saber: edificada á la moderna en 8 3/4 varas de frente y como de 64 varas de fondo y lo mas que resulte; su frente va ensanchando hasta terminar en 10 1/2 varas. El primer cuerpo del edificio se compone de sala, ante sala, dormitorio, comedor, 2 ventanas de calle, reja de fierro al zaguan, las maderas son duras. Segundo patio 2 piezas, 1 cuarto de sirvientes cocina, pozo de buena agua, plantas, letrina, al fondo deliciosa quinta con ricos arboles frutales de primer calidad, gallinero etc.
El martillero fastidiado del bombo invita á las personas de buen gusto que deseen obtener una casa de poco precio en un lindo local central é higiénico y confortable á la salud como lo es la calle de Venezuela entre Lorea y Zeballos, pasen á ver la finca á todas horas del dia.
OJO—La venta es del todo indispensable, no faltar el Domingo 19 á las 2 en punto de la tarde, titulos de lo mejor. Para mas datos Victoria 91.
No. 2711 26 3-p. v. 29·

J. Eugenio Soria.

JUDICIAL
El Lunes 14 de Octubre á las 11 en punto de la mañana
De articulos de ferreteria, maquinas de tornear fierro prensas piedras de amolar con su maquina, maquinas de sacar agua, portones de fierros bentana, cocina economicas erramientas de herreros de muchas clases fierro suelto planchas de Fierro, bancos de herrero, tornos de herreros madera suelta bidrieras como para almacen, alguna poca roba usada pero en estado bueno y muchos otros articulos que no se detallan por ser demasiados largos, por órden del Sr. Juez Dr. D. Luis Belaustegui de la testamenteria de D. Alejo Mones, cito en la calle de Cangallo núm. 650 y 652.
N· 2726 27.18p.v12.oc.

Por el mismo
JUDICIAL
Por órden del Sr. Juez de 1.ª Instancia Dr. D. Honorio Martel.
Se rematará el dia 6 de Octubre á la 1 en punto de la tarde, la casa calle de San Juan núm. 106; perteneciente á la testamentaria de doña Rita Ballejos, compuesta de 8 varas de frente al Norte por 14 vs. 25 céntimos de fondo, tasada en la cantidad de 50,815 $ mjc. en entendido que no se admitirá oferta que no pase de sus dos terceras partes que son 33,877 $ mjc.
Por mas pormenores al rematador, Bolívar 22 1/2 ó Lorea 219.
Núm. 2438 5. 30 p. v 6 oct.

Pablo Gowland

En su casa calle de la Defensa núm. 114, de articulos de almacen. Al contado.
El Martes 1.° de Octubre á las 12 en punto se rematará lo siguient:
20 cuarterolas vino priorato superior, 20 id jerez, 10 cjs descarozado, 50 bolsas garbanzos, 100 cjs orejones frescos, 10 id chocolate francés, 45 barricas azúcar pernambuco blanca, 25 id refinada, 40 bolsas garbanzos, 20 barricas alpiste, 50 tarros tabaco picado, 25 cajas tó congo, 10 fardos hilo de acarreta, 12 bultos cabo de Génova, 50 latas dulce, 25 royos tabaco negro, 20 tercios yerba paraguaya, 25 barricas id paranaguá, 12 barricas pimenton, 10 cjs vino jerez y oporto, 20 id ciruelas en conserva, 15 barricas cominos, 500 libras pavilo inglés, 50 cjs coñac Dumon, 20 barricas cerveza negra, 100 cjs dátiles 10 cjs fideos, 300 baldes de zinc, 200 cjs cigarros hamburgo, 20 mil cigarros Brisargos, 100 docenas frenos de campo, 17 barricas tinta, 50 docenas palitas, 50 cjs vermouth, 20 bolsas almendras, 100 cjs pasas de uva, 40 cajas cigarros de trigo, 20 barricas nueces, 50 frasqueras ginebra, 20 cjs vino burdeos, 200 gruesas fósforos, 100 escopet arenques, 20 barriles vinagre, 26 rollos cabo alquitranado, 25 latas cebada, 15 bolsas aniz, 20 barricas sal, 50 cjs ciruelas, 20 quesos parmesanos, 10 petacas tabaco, 20 cjs vino italiano, 50 docenas cubiertos, 20 bolsas semilla de alfalfa, 200 docenas naipes, 25 latas, 500 id guayaba, 10 bolsas arroz, 500 cjs higos.
En seguida: 100 cajones aceite plagniol, 40 cajone vino de Málaga, 50 cjs ginebra en porrones, 25 cjs oporto superior, 10 cuarterolas vinagre.
Núm. 2721 27. 4 p. v 1.° oct.

Por el mismo
Al contado del Almacen y Ferreteria calle Defensa núm. 263 por liquidacion.
El Lúnes 30 del corriente á las 12 en punto se procedera á la venta de todo el estenso y variado surtido de dicha ferreteria y almacen cuyo por menor es el siguiente:
FERRETERIA—Alambre para cerco, visagras de Paris, palas de pal y puntear, estoperoles, clavos surtido, soga de camaño, hilo para atar lana, kasquetas para caballos, frenos de campo; estribos taladros, palitas de basuras, candados finos, argollas de composicion y amarillas, y fierro yuguillos, cadenas de lomo id de cadeneros sierras, martillos, compases, frenos con copas, id id finos, ladrillos para cubiertos, molinillos tostadores, Cucharones y espumaderas, cerraduras de cajon, caja y baul hornallas, planchas, braseros, caserolas, ollas, pintura, sa teñes, parrillas, ollas de 3 piés, trampas para ratones, jabas, cucharitas, tenedores, cubiertos, pistolas, revolvers, fulminantes y otra porcion de articulos del ramo.
ALMACEN—Un surtido general de articulos de dicho ramo que no se detallan por su mucha estencion.
N. 2647 21.Sp.v25.

Por el mismo
En la calle de Solis núm. 291.
El Sábado 28 del corriente á las 12 en punto se rematará al contado.
1ª Maquina de acerrar madera, 57 pares puertas nuevas
N. 2637 20.5p.v25.

Manuel de la Serna

De bazar y variedades
El Martes 1° y Miércoles 2 del entrante Octubre á las 7 y 1/2 de la noche, en su casa Cangallo 105 1/2 al lado del Banco Mauá.
Gran variedad de juegos de porcelana francesa para mesa, cristales, juego de metal blanco para té, vinoschocolate, dulce, ciruelas, dátiles, cucharas, tenedores, y cubiertos de metal, aceiteras, bandejas, y juegos de eletro-lata para té, catres á la crimea, cunitas, costureros, perfumeria, sillas para montar á caballo, arneses para bolantas y una infinidad de objetos y útiles para familias que es preciso verlas para saber el inmenso pormenor.
NOTA—A las 10 en punto se venderán 6000 sanguijuelas.

Por el mismo
De un gran surtido de efectos de merceria
En su casa Cangallo 105 1/2 al lado del Banco Mauá
El Sábado 28 del corriente á las 7 1/2 de la noche.
2717 26-2p v28.

Manuel M. Faramiñan

JUDICIAL
Por órden del Sr. Juez de lo Civil Dr. D. Isaac P. Areco, se rematarán infaliblemente el Domingo 6 de Octubre, los bienes siguientes:
200 vacas al corte tasadas á 120 $ una; 911 ovejas al corte mestizas á 35 $ una, 5 caballos y una yegua madrina á 200 $ uno, y un carro usado tasado en 200 $.
Estos bienes pertenecen á la testamentaria de don Benigno Llanos y se encuentran en la Magdalena.
El remate tendrá lugar en casa del rematador, calle de Comercio núm. 236, á los doce del dia.
Las posturas partirán de las dos terceras partes de su tasacion.
La testamentaría corre por la oficina del escribano Zanoletti, donde los interesados pueden tomar los conocimientos que necesitasen.
N, 2425 St. 2-34p. v6 otc.

Nicandro Dorr

Por cuenta y órden de Seguros, de 140 000 cigarros.
El Martes 1.° de Octubre á las 11 en punto de la mañana á la mas alta postura y dinero de contado, se procederá por cta y órden de Seguros al remate de 140 mil cigarros marca Constancia y trabucos.
El remate tendrá lugar en el depósito calle de Moreno núm. 68.
Núm. 2688 24. 6 p. v 1.° oct.

Federico Julio Miró

Importante remate. Buena casa y gran terreno de 80 varas de fondo. Liquidacion forzosa—¡Ojo! De la buena casa calle de Cuyo núm. 539 á solo una cuadra del empedrado, por cuenta y órden del Sr. Laurenzie, con órden terminante de venderse á todo precio. Alerta!
El Domingo 29 de Setiembre á las 3 en punto de la tarde, se ha de vender en público remate la mencionada casa, con 7 grandes piezas maderas duras, edificada y terreno que mide 9 varas de frente por 80 varas de fondo, muchos árboles frutales, parras y todas las oficinas; terreno muy alto y ventilado, produce 1850 $ mjc. de alquiler. Es la mejor adquisicion para hacer una magnífica casa con un pequeño gasto, 7 piezas ya están hechas y un gran fondo de 80 varas, que no es general hoy que los fondos se rebajan, reune la ventaja de tener el tramway á la puerta, como el empedrado en la esquina: alerta que las casas y terrenos con este fondo son muy escasas.
Titulos garantidos, venta á todo precio por tener que liquidar forzosamente. Mas detalles, Maypú núm. 99.
Núm. 2700 26. 3 p. v 29

Por el mismo
Por tener que salir su dueño del pais
De la gran finca esquina al Sud, calle de la defensa núm. 542 en la calle mas Comercial y de gran porvenir, gran terreno de 25 3/4 varas de frente, por 111 varas de fondo con todo lo en ella edificado haciendo esquina—Por liquidacion.
El Domingo 29 de Setiembre á las 2 de la tarde se ha de vender en público remate á la mejor oferta por órden terminante que tengo al efecto y á todo precio por tener que ausentarse su dueño, esta magnifica casa edificada en el gran terreno que mide 25 3/4 varas de frente por 111 varas de fondo, porton de fierro y demas cercos y oficinas propia para su buena situacion para una gran fabrica ó industria ó para especulacion que será de contuplicar en poco tiempo, pues repito que forsesamente hay que vender á todo precio sin limite de ninguna clase. Los titulos son de lo mejor y el edificio tiene 5 piezas nuevas á la moderna sobre la esquina para negocio y está alquilada. Mas datos, Maypú 99.
N. 2605 18.11p.v29.

Por el mismo
JUDICIAL
Notable é Importante
De la gran finca vieja, espleudidamente situada en la calle de las piedras núm. 370, 372 y 374. esquina á la calle de San Juan núm. 174, 174 1/2 y 176, ambas calles empedradas con gas y aguas corrientes etc. Por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Emilio A. Agrelo y por cuenta de la testamenteria de la Sra. Da. Dolores Biron de Aguirre y la conformidad del Ministerio de Menores: Alerta capitalistas.
El Viernes 18 de Octubre á las 3 1/2 en punto de la tarde, se ha de vender en público remate y á la mejor oferta la magnífica finca vieja edificada en el gran terreno que mide 35 varas de frente á la calle de piedras, por 26 varas de fondo á la calle San Juan que hacen el gran frente de 61 varas por ambas calles, un gran martillo á su favor y con todo el gran edificio nuevo y viejo que contiene, árboles, plantas maderas duras, cuya tasacion sumamente vieja solo alcanza á la baja suma de 301,704 $ mjc. en todos sus ramos, sus dos terceras partes solo alcanzan á 201,076 $ 2 ⅌ mjc. precio tan bajo que parece increible si se considera el gran terreno lo bien situado y lo higienico por su elevada situacion.
La única recomendacion que hago es pedirles á los señores capitalistas que vean y juzguen y no olviden el dia y hora.
Los títulos y actuaciones que estan en toda regla, se pueden examinar en la Escribánia del Sr. Cajaravillo, Recoleta Nueva ó Maypú 99.
Gran Pichincha. Alerta!
N. 2607 18.30p.v18.

Balbin y Plowes

De la gran finca calle de San Martin No. 206. 17 y 1/2 varas de frente, por 52 y 1/2 de fondo.
El Sábado 5 de Octubre á la 1 en punto. Por liquidacion testamentaria y órden de los herederos.
El Sábado 5 de Octubre á la 1 en punto procederemos al remate, al mas alto precio de la finca arriba espresada, edificada en terreno de 17 1/2 varas al Este, por 52 1/2 de fondo, compuesto el edificio de 15 piezas, cocina, letrina, dos altitos, aljibe, poso y árboles frutales
Núm. 2693. 25. 9 p. v 5 oct.

Por el mismo
6 manzanas de terrenos en el Pueblo de Flores venta al mejor precio.
El Domingo 29 del corriente á la una en punto á la mas alta postura sin reserva alguna, venderemos al contado seis manzanas de terreno en el precioso Pueblo de Flores las cuales serán vendidas en lotes de manzana media ó fracciones mas pequeñas como puede verse en el plano que afortunadamente repartirá.
Estos terrenos son parte de los que formaban la antigua quinta del señor Sagurola, en lo cual lindan por el Este con el Sr. Letamendo por el Oeste calle por medio con los vendidos el 15 del corriente de la propiedad de la Sra Machinlay, y con los Sres Palavecino Runciman, Mac Cosh Nield y Morillo por el Norte Sr. Lanuz y por el Sud con la Plazuela de la pólvora.
Terrenos como los que ofrecemos en venta no se encuentran hoy en Flores són altos y perfectamente bien situados. En uno de los lotes está comprendida la antigua quinta con un gran edificio y porcion de arboles frutales con una area de terreno de 198 vs. de frente por 200 de fondo, con frente á 4 calles.
El vecindario selecto que habita en sus alrededores en las preciosas Palacetas que lo circulan contribuyo en mucho á darles mejor importancia que ya tiene.
Los interesados deben ir por el tren del Sr. Billinghurst bajar en la esquina de D. Leonardo Pereira, en cuya esquina por la calle que conduce á lo de los Sres: Lanús y Morillo, distan solo 4 cuadras.
N. 2680 24.5p.v29.

POR EL MISMO
JUDICIAL!
De la casa alta y baja calle de Santiago del Estero N. 54 y 56; perteneciente á la testamentaria de D. Lucia Mansilla y por órden del Sr. Juez de primera Instancio Dr. D. Honorio Martel.
El Sábado 28 del corriente á la una en punto, venderemos en público remate las casas arriba espresadas en terreno de 12 metros 557 milímetros de frente al Oeste por 15 metros 155 milímetros de fondo.
La casa baja tiene sala, seis piezas, cocina, altillo y letrina; teniendo la casa alta igual número de piezas.
La tasacion 403,255 $ mjc. no pudiendo venderse en menos de las dos terceras partes ó sean 268,837 $ mjc.
Núm. 2648 21. 8 p. v 28

Por el mismo
De la finca calle del Uruguay núm. 261, á la mejor postura.
El Domingo 29 del corriente á las 2 de la tarde en punto, remataremos dinero de contado á la mas alta postura, la finca arriba espresada, con 6 piezas, sala, antesala, empapeladas, pisos de madera, gas, etc.
La casa es nueva y aproposito para una corta familia.
Núm. 2525 11. 12 p. v 23

José C. Soto

Por órden del señor Juez de 1ª Instancia Dr. D. Isaac P. Areco, se ha de proceder á la venta en remate público y dinero de contado, de una finca perteneciente á la testamentaria de D. Pablo Echaure, situada en la calle de Juncal entre las de Ayacucho y Junin.
El Domingo 6 de Octubre á las 4 en punto de la tarde cuyo pormenor es como sigue.
2 hermosas piezas de azotea bien edificadas en un terreno de 14 métros, 989 milímetros de frente al norte por 40 métros, 187 milímetros de fondo al sud, ó sean 16 varas 50 cents. frente por 69 varas, 50 cents. fondo. Tazada todo judicialmente en 50,068 pesos moneda corriente, previniéndo que no se admitirá oferta que baje de las dos terceras partes que son 33,379 pesos moneda corriente.
Por mas informes, al martillero Bolivar 22 1/2
2469 85-30p-v6 o.

Por el mismo
En San Fernando, el Domingo 13 de Octubre á las 4 en punto de la tarde.
Por órden del Sr. Juez de 1.ª Instancia Dr. D. Emilio A. Agrelo, se ha de proceder á la venta en público remate y dinero de contado de un terreno situado en San Fernando calle de 11 de Setiembre entre Ayacucho y Chacabuco, compuesto de 16 varas de frento al Oeste por 20 de fondo al Este, perteneciente á la testamentaria de doña Balvina Cabral de Villafañe, tasado en la suma de 13002 $ mjc. previniendo que no se admitirá oferta que no alcance a las dos terceras partes que son 8668 $ mjc.
Mas informes, al martillero Bolívar 22 y 1/2.
Núm. 2519 10. 28 p. v 6 oct

Por M. Irigoyen

IMPORTANTÍSIMO REMATE
POR LIQUIDACION
DE UN NEGOCIO
En sociedad
TEATRO ARGENTINO
ÚNICA ESQUINA QUE YA QUEDA PARA
Bancos,
Hoteles,
Gafees &.
UNA CUADRA DE LA BOLSA
1 MEDIA ID. DEL BANCO DE LA PROVINCIA
UNA IDEM DE LOS BANCOS DE
Lóndres,
Argentino,
Wancklin.

922 y 1/2 varas cuadradas, 20 y 1/2 varas de frente á la á la calle de Cangallo, 45 varas id á la de Reconquista. Frente al gran Hotel de la Paz al lado del Café de Paris, grandes muros, techos nuevos de toda solidez.
EL DIA 3 DE OCTUBRE Á LAS 2 EN PUNTO
DE LA TARDE
Venderé en remate público á la mas alta postura dinero de contado por órden terminante de sus dueños y por liquidacion de la Sociedad, el magnífico local conocido por «Teatro Argentino» situado en la calle de Cangallo esquina á Reconquista, compuesta su terreno de 20 1/2 varas de frente á la calle de Cangallo. con 42 varas de frente á la de Reconquista. Igual estencion de terreno y mejor local que la casa de Pueyrredon esquina Piedad y Reconquista por la que han ofrecido 3,010,000, $—Linda con el suntuoso edificio del Sr. Anchorena. Gran cantidad de tablazon de cedro en los pisos de las galerias. El Banco Nacional, ó la Administracion de Correos no tendrá mejor local.
Hay gran cantidad de materiales que pueden aprovecharse.
Estando completamente autorizado para venderlo, se rematará infaliblemente á la mas alta postura.
Los titulos son magníficos y pueden verlos en mi casa habitacion Talcahuano 168.
Siempre se arrepentirá el que pueda comprarlo y no lo haga.
N. 2589 17.16p.v3.oct.

Por el mismo
REMATE IMPORTANTÍSIMO
Hermosa propiedad al Norte
El Domingo 29 del corriente á las 2 en punto de la tarde venderé la hermosa propiedad calle de la Piedad No. 23 y 25 compuesto su terreno de 15 varas de frente por 35 varas de fondo, con dos hermosas casas antiguas pero con muy buenos materiales, una de altos y otra baja.
La casa baja núm. 23 se compone de 6 á 8 hermosísimas habitaciones, dos patios, y está ocupada actualmente por un cafe.
La casa alta núm. 25 se compone de 10 á 12 piezas, tambien ocupada esta hermosa propiedad, está situada al lado del Banco de Lóndres y en el verdadero centro de los principales edificios, publicos, pues dicta solamente 1/2 cuadra de las plazas Victoria y 25 de Mayo, 1/2 del Banco de la Provincia, 1 del gran teatro de Colon y en fin proxima al Muello, telégrafos y ferro-carriles y centro verdadero al comercio.
Estando autorizado por la Sra. propietaria para venderla eso dia á la mayor oferta, suplico á los interesados sean puntuales á la hora señalada.
Los títulos son superiores y pueden verlos con anticipacion en la oficina de los Sres. S. Burgos y Piñeyro calle de Bolivar núm. 22 1/2 y por mas pormenores á mi casa habitacion Talcahuano 18.
El remate se efectuará en la casa baja piedad número 3. 2608 18-11p. v. 29.

Irigoyen y Salas

Casa al Norte
El Domingo 3 de Octubre á las 2 en punto de la tarde venderemos en Remate Publico á la mas alta postura y dinero de contado por órden terminante de su dueña, una casa sita en la calle de Cuyo entre Larrea y Pozo, frente al Sud compuesto su terreno de 10 vs. de frente por 70 de fondo con 6 hermosas habitaciones, dos patios, huerto, pozo de valde y letrina, con el Tramway en la puerta y tres cuadras antes de los grandes depósitos del 11 de Setbre.
Estando autorizado por su dueña, para venderla infaliblemente suplicamos á los interesados sean puntuales en la hora. Los títulos superiores y por mas pormenores en mi casa calle de Talcahuano 168.
N. 2722 27:9p.v6.oct.

Carlos Ristorini

DE UNA Y MEDIA
LEGUA DE CAMPO FLOR
LA LAGUNA DEL HINOJO
EL 8 DE OCTUBRE A LAS 12
EN EL ESCRITORIO,
CALLE DE LA VICTORIA NÚMERO 116.

Se rematará una y media legua de campo que figura en el plano general de la Provincia con el nombre de Miguel Delfrade núm. 174 y con la laguna del hinojo en el centro, con agua permanente pasto fuertes y tiernos á superior calidad distante del «25 de Mayo» y 3 1/2 al Oeste del Bragado 7 leguas Sud Oeste, del «9 de Julio» 4 y 1/2 leguas al Este de Chivilcoy 14 leguas al Sud Oeste, por último 44 leguas cuntadas de la Plaza de la Victoria.
El Campo es cuadrado, linda por el Norte con José D. Luna por el Sud con Atucho Victoriano Abrego y Marcelino Fernandezpor el Este con Tomas Douthat, C.D. Carlos M. Martinez y por el Oeste con Agusto Chammar Mariano Haedo y otros.
Por planos y otros informes al escritorio de Carlos Ristorini, calle de Victoria núm. 116 donde se efectuará el remate.
N. 2600 17.13p.v1-o.

Por el mismo
De una esquina antigua al Oeste con muchos edificios solidos antiguos en el centro de la ciudad
Situacion de mayor progreso esquina calle Piedad núm. 32, 34 y 36 con 40 varas de frente á ambas calles con 2 lineas de tramways por su frente distante una cuadra de la plaza de Lorea y media cuadra del mercado esta finca antigua hace cruz con el gran edificio de altos de la testamentaria de D. Juan y D. José Repetto que remataremos por disposicion judicial este mismo dia.
El Domingo 29 de Setiembre á las 2 en punto se rematará precisamente á la mas alta postura y dinero de contado esta casa que es como sigue:
Tiene 6 y 2/3 varas de frente al Norte calle Piedad (esquina) y 24 varas de frente y fondo al Este calle Montevideo en seguida 9 y 1/3 varas de frente al Este calle Montevideo por 17 de fondo todo lo que será rematado á quien mas ofresca y en un solo lote.
NOTA—Téngase presente que esto terreno tiene mas de 40 varas de frente á ambas calles que su situacion á una cuadra de la area donde segun se dice se va á edificar el Palacio Municipal y el Departamento general de Policia.
Por otros informes Victoria 116.
N. 2656 23·6p v29.

Por el mismo.
Atencion de dos casas al Norte á la mas alta postura, órden terminante, se venderán por cualquier precio, situadas calle del Templo Nos. 355 y 357 entre Montevideo y Garantias con tramway etc.
El Domingo 29 de Setiembre á las 2 en punto, se rematará á la mas alta postura y dinero de contado, estas dos lindas casas modernas las que son como siguen:
Tienen 17 varas de frente por 32 de fondo, una hermosa sala cada una, con ventanas modernas, ante sala, 3 dormitorios, comedor etc. todas empapeladas pisos de baldoza, algibe, cosina, oficina etc.
Estas dos casas están prontas para ser habitadas.
La situacion es inmejorable y dan una buena renta.
Otros informes Victoria 116.
No· 2671 23 6-p. v. 29

Por el mismo
De un gran corralon al Norte
Situada calle de Azcuenaga entre Temple y Córdoba.
El Domingo 29 de Setiembre á las 4 en punto se rematará á la mas alta postura y dinero de contado esto gran corralon que es como sigue:
Tiene 27 1/2 varas de frente por 42 de fondo, sercado de pared y un gran porton, pozo y piezas etc. Tengan presente los interesados que en esa cuadra no hay un terreno mas hermoso, en venta y que se venderá por lo que den.
Por otros informes ocurrase al escritorio, calle de la Victoria núm. 116.
No. 2672 23 6-p. v. 29.

Por el mismo
JUDICIAL
DE UNA BUENA CASA CENTRAL
BIEN SITUADA
CALLE DE MONTEVIDEO NÚM. 243
CALLE EMPEDRADA
ENTRE TEMPLE Y CÓRDOBA
El Miercoles 23 de Octubre á las 4 en punto se rematará precisamente á la mas alta postura y dinero de contado esta casa perteneciente á la testamentaria de D. Juan Picaso, y por disposicion del Sr, Juez de 1ª Instancia Dr· D. Luis Belaustegui.
La casa tiene 4 piezas bajas, cocina, algibe patio y letrina. La casa alta tiene una escalera indipendiente de marmol, una sala, 3 aposentos, cocina letrina agua etc. toda la obra es en el maderas de primera clase etc.
El terreno tiene 6 metros 928 milimetros de frente al Oeste por 15 metros 588 milimetros tasada en 180,751 ps. mjc. y no pudiendo venderse por menos de las dos terceras partes ó sean 120,510 pesos moneda corriente.
Para imponerse de los titulos tasaciones y demas antecedentes, ocúrrase á la escribania de D. Manuel Salaz Escribano Pedro Gomar calle del Perú, núm. 56 ó al escritorio del martillero, calle de la Victoria núm 116.
Esta casa produce 1,200 ps. mensuales paga creticima.
N. 2560 13p,v23.

Por el mismo
IMPORTANTE REMATE
JUDICIAL
DE 4 CASAS BAJAS Y 2
ALTAS
CONSTRUCCION DE PRIMEE ORDEN
NADA MAS SÓLIDO EN EL PAIS
VERDADERO CENTRO DE LA CIUDAD
Casas situadas esquina Piedad núms 503, 505, 507, 509 y 511 y Montevideo núms 37, 39, 41 y 43; en la cuadra de la Iglesia de la Piedad, á una cuadra y media de la Plaza de Lorea y una cuadra del mercado, con tramways por ambos frentes.
El Domingo 29 de Setiembre á las dos (2) en punto se rematará en un solo lote y á la mas alta postura y dinero de contado esta hermosa y sólida finca perteneciente á la testamentaria de D. Juan y José Repetto por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Emilio A. Agrelo y á pedido de los herederos y juez de menores.
Casa esquina Piedad núm. 511
(Almacen de Comestibles)
Tiene un gran almacen, trastienda, 3 piezas mas, entrepiso, gran cocina, patio, sumidero, algibe y pisos interiores sólidos.
NOTA: Esta casa solo gana 1300 pesos en atencion á que tenia una larga contrata que acaba de concluir y no se ha querido alterar los alquileres de ninguna casa porque ténian que venderse.
Casa baja calle Piedad núm. 509
Tiene sala comportada, antesala, 4 piezas, 1 entrepiso, cocina, aljibe, patios y zaguanes de piedra, empapelados, etc ganaba antes de la epidemia 2000 pesos, actualmente 1000 pesos.
Casa baja Piedad núm 507
Tiene 6 hermosas piezas, gran entrepiso y dos chicos, cocina, algibe, zaguanes y patios de piedra, empapeladas, etc. ganaba antes de la epidemia 2200 pesos, actualmente 1100 pesos.
Casa baja Piedad 505
Tiene sala, 5 piezas mas, gran entrepiso con escalera de piedra, una linda cocina con un cuartito bajo, la escalera sin armazon, algibe, patios y zaguanes de piedra de 1ª clase, empapelada, ganaba antes de la epidemia 200 pesos actualmente 1100 pesos.
Casa alta Piedad 503
Tiene una hermosa sala empapelada, 8 piezas mas, cocina, algibe, dos grandes patios, altos, un lindo terrado con balcon á la calle, una hermosa escalera de cedro ricamente empapelada, ganaba antes de la epidemia 2600 pesos, actualmente 1400 pesos.
Casa alta calle Montevideo núm. 41
Tiene una hermosa escalera de cedro, 11 grandes piezas, cuarto de sirviento cocina, algibe, un gran patio alto y otro chico, tiene 4 ventanas a la calle, ganaba antes de la epidemia 3000 pesos, actualmente 1800 pesos.
Construccion del edificio
La construccion es muy elegante, tiene un gran balcon corrido a la calle Piedad, 10 ventanas altas, y en la parte baja 10 puertas y 4 ventanas.
Los tirantes y tirantillos son de madera dura, los marcos de urunday y algarrobo, puertas esteriores de cedro herrajes de lo mejor.
Todas las casas con cielos razos y elegantes florones
El edificio es todo construido en cal tierra romana con profusion polvo de ladrillo y arena de la Banda Oriental los patios zaguanes y la gran vereda es todo de tierra de lo mejor el algibe es inmenso en ningun caso se ha agotado, no hay goteras en ninguna parte y no conocemos ningun edificio construido con mas prolijidad ni mas sólidez.
Las escaleras interiores para los entre pisos son firmes y de mármol. obras de carpinteria de lo mejor con postigos hasta el piso etc. etc.
Estencion y Tasacion
Tiene 69 varas de frente á las calles Piedad y Montevideo ó sean 34 varas de frente al Sud por 35 frente al Oeste: Esta gran finca está tazada por el maestro mayor D. Miguel Cabrera en 1.967,149 pesos no podrá venderse por menos de las dos terceras partes que son 1.311,433 pesos mjc etc. consideramos la tasacion de 1.967,149 estremadamente baja. y si no se ha pedido una segunda tasacion para aumentar esta es por evitar demoras y otros gastos. Tengan presente los adelantos al Oeste de esta ciudad que el Gobierno ha comprado un gran terreno en la Plaza de Lorea y segun se dice en él se va á levantar el gran palacio municipal.
Para imponerse de los titulos tazasiones y demas antecedentes, los interesados deben ocurrir á la oficina de don Pedro Medina, escribano adscripto don Bartolomé Martin, bajo el cabildo, ó bien al escritorio del martillero Carlos Ristorini, calle de la Victoria núm 116 calle de Lima 56 (altos.)
No 2392 ag29-30 p v 29 st.

Por el mismo
De una casa chica central. ¡A todo precio. Situada calle de Montevideo núm. 28 entre Rivadavia y Piedad, a media cuadra de la plaza y mercado de Lorea; entre 2 lineas de tramways etc.
El Domingo 29 de setiembre a las 2. despues de haberse rematado la esquina contigua que tiene 34 vs. de frente, se rematará a la mas alta postura esta casita:
Tiene una salita, 2 piezas, cocina, pozo patio etc. en propia para edificarse de altos.
Por otros informes ocúrrase al escritorio de ventas de casas y terrenos calle de la Victoria núm 116 ó la casa habitacion del martillero, calle de Lima núm. 56 altos.
Núm. 2466 5. 24 p. v 29

H. Baizan

El Domingo 29 del corriente á las doce en punto, por liquidacion. De una linda casa nueva para renta, situada en la calle de Méjico núm. entre Pozos y Sarandí, cuyo pormenor es como sigue:
El terreno mide 8 y media varas de frente por 30 varas de fondo, 8 lindas piezas de material bien construidas, dos cocinas, lugar, pozo de rica agua y algunas plantas que tambien se comprenderán en la venta, se puede garantir que el que la compre, sacará mas del 1 p% mensual, en la casa hay un almacen que tambien se rematará el mismo dia, por que el dueño se ausenta del pais y quiere antes redondear su negocio, no faltar á la hora indicada, seguros que harán pichincha tanto en el almacen como en la finca por que todo se vá á quemar; por mas pormenores al rematador Bolivar 22 y 1/2.
Núm. 2694 25. 4 p. v 29

Por el mismo
Por liquidacion de una sociedad. De dos magníficas casas, situadas en la calle de Paraná núm. 314 y 316.
El Domingo 29 del corriente á las dos de la tarde, se rematarán a la mas alta postura y dinero de contado dicha casas, cuyo pormenor es como sigue:
La primera se compone de 10 y 1/2 varas de frente por 30 varas de fondo, 6 magníficas piezas hechas á todo costo, techos y pisos embaldozados, maderas duras, cocina letrina, poso de rica agua, 2 hermosas ventanas a la calle y a la moderna.
La segunda se compone de 10 varas de frente por 30 id fondo, 5 espaciosas piezas, maderas duras, techos y pisos embaldozados, cocina, letrina, y poso de balde, y demas oficinas necesarias.
NOTA: No falten los interesados a las dos en punto, pues el rematador tiene órden de vender por tener que ausentarse del pais uno de los sócios, por mas pormenores, al rematador Bolivar 22 y 1/2.
Núm. 2679 24. 5 p. v 29

Por el mismo
El Domingo 6 de Octubre á las 5 de la tarde
De dos lindas casas nuevas flamantes hechas á la moderna y sin economia en los materiales todos los techos y pisos embaldozados, situadas en la calle de Montevideo ó Pilar uno de los mas lindos parajes de la ciudad por estar el tramway á la espuina, y á mas están situadas en la manzana de la estacion. que está situada en la plaza «6 de Junio»—uno de los parajes mas pintorescos, la bandera designará el parajo donde estan situadas las casas, los terrenos son conosidos por de la testamentaria del señor Rocamora, que fueron vendidos hace poco en lotes, el pormenor es como sigue:
El terreno mide 10 varas de frente por 32 vs de fondo, 5 lindas piezas con cielorazo empapeladas, piso de baldozas, las paredes pintadas á cuadros con un gusto esquisito, cosina, letrina y pozo de balde, la division del segundo patio con balaustradas techos y patios embaldozados puertas grandes, ventanas á la moda, en una palabra las dos casas son un chiche y son exactamente iguales, se venderá en un lote ó en fracciones al gusto de los interesados, por mas pormenores al rematador Bolivar núm. 22 1/2.
No. 2667 st. 23. 13-p. v. 6 oct.

Por el mismo
El Domingo 29 del corriente á las 11 en punto.
De todas las existenencias del almacen situado en la calle de Mejico entre Pozos y Sarandi, cuyo pormenor es como sigue:
Yerba paraguaya, id argentina, azúcar refinada, id de la habana, id terciada, aceite de comer en latas, id embotellado, fideos de Genova, id del pais arroz de varias clases fariña, harina, porotos, garbanzos, sal fina, id gruesa café, sardinas, dulce de membrillo, pasas, nueses, almendras, almidon americano, id del pais galletitas americanas, salchichon de Genova, vino champan, id jerez, id oporto, id carlon, id seco, id priorato, caña, aguardiente bermouth, de Foxno, id francés, licor de varias clases, loza, cristales y varios articulos de ferreteria que no se detallan por su mucha estension.
Al mismo tiempo, se venderá el armazon, mostrador con accion á la llave.
N: 2625 13.10p.v29.

Por el mismo
De la fábrica de camas de fierro y cosinas económicas, situada en la calle del Cerrito Núm. 112; por órden de su dueño D. Juan Fasce.
El Lúnes 30 del corriente á las 11 en punto de la mañana rematará todas las existencias de dicha fábrica por tener su dueño que ausentarse para Europa, cuyo pormenor es como sigue:
Camas de fierro de diferentes clases, francesas, inglesas y hechas en el pais para una y dos personas, id para niño, lavatorios de fierro, cosinas económicas de varias clases, distintas clases de fierro, moldes de frente de camas, fuelles, camás de fierro, moldes de diferentes clases, de mucho mérito, bigornias, taladros y todo lo concerniente al ramo de herreria.
Al mismo tiempo—Se venderán los cuartos de maderas, galpones, pisos de madera, gas, aguas corrientes, la casa tiene una contrata por tres años, que tambien se venderá, el alquiler muy módico.—OJO, y no faltar á la hora indicada si quieren comprar barata. 2619 18-6 p. v. 24

Por el mismo
El Domingo 29 del corriente á las 5 en punto de la tarde—Alerta especuladores mas del 1 p% de renta.
En la calle Real ó General Brown, Núms. 188, 190 y 192, entre Alegria y General Branzen, con tramway la puerta en doble via, la casa nueva al Oeste, libre de inundaciones al lado de la casa del señor Cadró á cuarenta varas de la Comisaria para el muelle y cuyo pormenor es como sigue:
El terreno mide 20 vs. de frente por 50 vs. de fondo 9 piezas altas y bajas, cocina, letrina, y pozo de balde, la venta será á la mas alta postura que es la órden que ha dado el dueño por escrito, por que tiene necesidad del dinero asi es que los interezados pueden estar seguros de hacer pichincha alerta y no faltar á las 5 en punto, la bandera designará mas claro el parajo y en donde está situada la casa, por mas pormenores y ver los títulos que son superiores, al rematador calle de Bolivia núm. 22 1/2.
N.2593. 17-12p v29.

Por el mismo
JUDICIAL
De un torrenito chico, por órden del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo civil doctor D Honorio Martel y perteneciente á la testamentaria de don Ramon Celis.
El Juéves 3 de Octubre á las 4 de la tarde.
Situado calle Charcas entre Andes y Azcuénaga, el terreno mide 8 metros 620 milimetros de frente al Sud, por 9 metros 26 milimetros de fondo al Norte, con un martillo en favor del terreno, compuesto de 2 metres 78 milimettos de frente al Sud por 6 metros 62 milimetros de fondo al Norte contiguo al primero.
El todo forma una superficie de 91 metros 190 milimetros cuadrados á mas hay dos piezas de material con techos de paja, poso de balde; el todo ha sido tasado en la insignificante suma de doce mil ciento diez y nueve pesos moneda corriente (12,119.)
Advirtiendo que no se admitirá oferta que no esceda de las dos terceras partes de su tasacion, que son ocho mil setenta y nueve pesos 3 rs. mjc. (8079 $ 3 rs.)
Por mas pormenores y ver los títulos, al rematador Bolivar Núm. 22 y 1/2.
Núm. 2440 3. 30 p. v 3 oct

Hidalgo y Torres

JUDICIAL
De una casa quinta situada en Barracas al Norte, calle de California entre la calle Real y Sola, á los fondos de la Barraca del Incendio y frente á la quinta de D. Natal A. de Torres, por donde pasará el tramway que vendrá desde la plaza Constitucion, y el otro de la Compañia de Buenos Aires, que pasa por la boca calle; de órden del Sr. Juez de primera Instancia Dr. D. Isaac Areco, ¡¡Bastante importante!!
El Viernes 1.° de Noviembre (dia de fiesta) á las 6 de la tarde se procederá á vender dicha propiedad perteneciente á la testamentaria de D. Francisco Raffo, cuyo detalle es como sigue:
Su terreno se compone de 25 vs. 50 cs. de frente al N por 169 vs, de fondo con 12 piezas de material maderas duras, bien construida con bastantes comodidades, terreno alto, con algunos arboles y cercado de pared etc. Tasacion $ 169,792'60 centavos y no se admitirá oferta que baje de las 2/3 partes que son $ 113,194 mjc. Por mas pormenores á nuestra casa calle de Bolivar 76.
N. 272? - 27.3 p v 1° nbre.

Por el mismo
¡¡Tambien por liquidacion!! El terrene mas elevado ¡¡Al mejor postor!! 40 varas de frente al Norte por 68 de fondo al Sud!! ¡¡3 barcas entre Ombú y Ascuenaga!! ¡A una cuadra de la importante calle de Santa Fé!
El Domingo 6 de Octubre á las 4 en punto de la tarde venderemos infaliblemente sin limitacion alguna este valioso terreno dividido en 4 lotes ó en un solo si asi lo piden los interesados.
Repetimos la venta se hara á la mejor oferta hay que venderse sin falta alguna segun órden en nuestro poder: Títulos magníficos y por mas pormenores á nuestro Escritorio Bolivar núm. 76.
N. 2719 26.p10.v6.oct.

Por el mismo
En su casa calle de Bolivar núm. 76 Remate semanal de muebles carruajes, cristales, bebidas y algunas plantas etc. etc. ¡Doble remate Por la lluvia!
El Miercoles 2 de Octubre á las 12 del dia al mas alto precio y sin retirar loto, gran cantidad de muebles,
NOTA—Las personas que se sirvan remitirnos articulos para vender seran con la condicion al mas alto precio.
N. 2707 26.7p.y2.oct.

Por los mismos
¡¡Lindo terrenito!!
¡¡En el Boulevard calle Entre Rios!!
¡¡Al mejor postor!! Lo garantimos
El Domingo 29 del corriente á la 1 en punto del dia se procederá á la venta de este lindo terreno, situado en la linda calle de Entre Rios entre San Juan y Cochabamba, compuesto de 9 varas de frente al Oeste, por 25 id de fondo al Este entre dos edificios, el tramway pasará por esta calle muy en breve.
NOTA: Prevenimos que venderemos este terreno con los licitadores que se hallen, pues tenemos órden de realizar la venta a cualquier precio.
Los títulos son de primer órden, y por mas pormenores á nuestro escritorio Bolívar 76.

Por el mismo
¡De un buen terrenito!!
¡¡Por liquidacion de una sociedad!!
¡¡Muy central!!
San José entre Venezuela y Méjico.
El Domingo 6 de Octubre á las dos en punto de la tarde, venderemos dicho terreno con algun edificio, magnificamente situado, calle de San José núm. 162, compuesto de 11 1/2 varas de frente al Oeste, por 17 de fondo al Este, debemos hacer presente que es por liquicacion de una sociedad y que tenemos órden de realizar su venta al mas alto precio. Los títulos son de primer órden.
NOTA—Pedimos exactitud á la hora fijada, por que debiendo mas remates éste mismo dia, venderemos este terreno con los licitadores que se hallen.
Núm. 2687 24. 12 p. v 6 oct.

Por el mismo
De tres preciosas casitas edificio moderno á todo costo, por ausentarse su dueño á Europa D. Bartolo Casello, situadas calle de Larrea Nos. 38, 40 y 42 entre Cangallo y Cuyo, entre dos tramways. ¡Al mejor precio! ¡Garantimos esta condicion!
El Domingo 6 de Octubre á las 3 de la tarde, se procederá á vender dichas casitas que dan una buena renta. Las tres casas son iguales en todo.
El terreno de cada una es de 10 varas de frente al Este por 25 varas de fondo con 6 piezas bien construidas cocina, algibe y todas embaldozadas maderas duras etc.
Venderemos al gusto de los interesados—por mas pormenores Bolivar 76.
No. 2653 st. 23 13-p. v6 oct

Por el mismo
¡VENTA PARTICULAR!
Una casaquinta frente á la Floresta, 58 varas de frente por 80 varas de fondo, 5 piezas, cocina, y jardin cercada de pared.
OTRO—Un solar en el pueblo de Lujan, á tres cuadras de la plaza al Este.
OTRO!—Varios lotes de terreno en el pueblo de Moron y otros terrenos y casas en esta, por mas pormenor Bolivar núm. 76·
N. 2633 20.p.v.

Por los mismos
De una esquina calle Chacabuco y San Juan, tramway á la puerta, empedrado etc. ¡Ojo pichincheros! ¡A todo precio, sin reserva, así somos nosotros!
El Domingo 6 de Octubre á la 1 y 1/2 de la tarde, se procederá á vender dicha esquina, compuesta de 8 y 1/2 varas de frente á la de San Juan, y 23 y 1/2 id de fondo á la de Chacabuco; á mas de la esquina y trastienda, tiene 2 piezas mas todo de material, maderas duras, puertas y ventanas de cedro, embaldozados los techos y pisos edificio á todo costo y moderno.
Por mas pormenores, Bolivar núm. 76.
Núm. 2609 18. 18 p. v 6 o.

Por el mismo
GRAN REMATE
Por liquidacion de una testamentaria.
Todos mayores de edad.
De una hermosa esquina, dividida en 7 lotes, calle de Santa Fé y Montevideo.
Brillante oportunidad
No hay tasacion!
¡Tramway á las dos calles!
¡Se venderá por lo que den!
¡Contigua al Dr. Mendez!
¡Frente al Dr. Pereda!
¿QUIEN NO COMPRARÁ?
El Domingo 29 del corriente á las 2 de la tarde.
NOTA—Por planos del terreno los interesados pueden ocurrir á nuestro escritorio, Bolívar núm. 76.
Núm. 2581 16 13 p. v 29

Por los mismos
JUDICIAL
De un magnífico terreno para edificar y muy central, calle de San Juan núm. 123 entre Perú y Chacabuco; de órden del Sr. Juez de 1.ª Instancia Dr. D. Isaac P. Areco. ¡¡¡Cosa papa!!! Entre 2 tramways!
El Domingo 6 de Octubre á la 1 del dia, procederemos á la venta de dicho terreno compuesto de 8 3/4 varas de frente al Sud por 70 id de fondo al Norte, con algun edificio viejo, galpones etc, etc. terreno muy elevado, propio para edificar una linda casa, tasado en la pequeña suma de $ 126,501 $ mjc 20 ct. no admitiéndose oferta que no esceda de las 2/3 partes de la tasacion que son pesos 84,335 mjc. y como perteneciente á la testamentaria de D. Francisco Witt.
Por mas pormenores, á nuestro escritorio Bolivar 76.
Núm, 2467 5. 30 p. v 6 oct.

Por el mismo
Gran remate notable de la plaza de Santa Lucia, Barracas al Norte, tres manzanas. ¡Al público!
Avisamos que el litis que se les habia promovido al Sr. D. Antonio Modolell, por dos ó tres vecinos de la plaza de Santa Lucia, gestionanda tener mejor derecho al frente de dicha plaza y al efecto oponiéndose á su venta.
Dicho asunto acaba de ser terminado, favorablemente para el Sr. Modolell.
Oportunamente se va á mensurar y dividivir en lotes dicha plaza para ser vendida en el mes de Octubre ó Noviembre. Rematadadores, Bolívar núm. 76.
Núm. 2181 5 60 5 Obre.

Adolfo Bullrich y Ca.

Buen negocio. De una linda casa al Sud con 15 varas por 40, de poco precio, situada en la calle de San José entre las de Progreso y Armonia, gran centro de poblacion á una cuadra del tramway nacional, donde estará la bandera.
El Domingo 29 del corriente á las 4 en punto de la tarde, se venderá á la mayor oferta y dinero de contado la casa arriba designada, edificada á la moderna en terreno de 15 varas de frente por 40 de fondo, paredes medianeras, 5 piezas, cocina, caballeriza, jardin, un hermoso parral, árboles frutales y oficina etc. etc. etc.
La localidad de esta finca es muy codiciada por la elevacion en que se encuentra, con tramway á una cuadra, son los de la calle Zeballos y Ceceros, trayecto de 5 minutos de la plaza de la Victoria. La finca puede verse todos los dias. Mas pormenores, Defensa núm. 114.
Núm. 2699 26. 3 p. v 29

Por los mismos
De muebles. En la casa habitacion calle de Garantias núm. 28.
El Juéves 3 de Octubre á las 12 en punto del dia, venderemos al mas alto precio y dinero de contado todo el mueblaje de la mencionada casa como sigue:
SALA: Un piano, 1 sofá jacarandá ropa mordoré, 1 sillon id, 12 sillas id. 2 rinconeras, 1 mesa costurero. 1 alfombrado tripe, 1 id de ventana, 1 habanera, 1 mesita con flores, 1 caja té de la India, 1 canasto, 2 galerias con cortinas, 1 mesa del centro jacarandá, 1 espejo y varios grabados.
DORMITORIO: Una cama jacarandá con colchon elástico, corona y cortinado, 1 ropero jacarandá con espejo, 1 mesa de luz piedra mármol, alfombrado de tripe, un juego de lavatorio porcelana 5 piezas, 2.° dormitorio: 1 cama caoba, 1 ropero, 1 lavatorio y 6 sillas.
COMEDOR: Una mesa caoba con carpeta, 120 cubiertos, 2 jarrones de alabastro, 1 aparador, 2 cuerpos con espejo, 1 sofá, sillones, 10 sillas, varios cuadros, 1 cardenal con jaula, 1 gilguero, cristales, loza, cubiertos, objetos de platina, etc cocina económica con su bateria é infinidad de objetos que no se espresan por que estarán á la vista el dia del remate.
Núm. 2701 26. 7 p. v 2 oct.

Por los mismos
De muebles, alhajas etc. En la calle de Estados Unidos núm. 168. Por ausentarse su dueño D. Juan P. Mosquera para Europa.
El Martes 1.° de Octubre á las 12 del dia, venderemos á la mas alta postura y dinero de contado, todo el menaje de la casa perteneciente al señor D Juan P. Mosquera por ausentarse con su familia para Europa como sigue:
SALA: Un juego de sala caoba sólido forrado en seda carmesí compuesto de un sofá, 2 sillones y 6 sillas, alfombrado de tripe, cortinado con sus galerias, mesa de centro con piedra mármol, 1 cuero de tigre nuevo flamante, adornos, cuadros, etc. 1 piano de sobresalientes voces con banquito.
DORMITORIO: Una cama camera nueva imitacion jacarandá con colchon elástico y de lana; 1 lavatorio caoba con piedra mármol y espejo con su juego correspondiente de porcelana, 1 percea jacarandá, 1 armario de caoba, mesita chica de jacarandá etc.
ESCRITORIO: Un escritorio caoba, 1 sillon de amaca y 6 sillas id, libros de ciencia, filosofia, aritmética, fisica matemática, anatomia por Charmiu, etc. una cantidad de libros de medicina propios para estudiantes, alhajas de brillante, esmeraldas, diamantes, etc.
COMEDOR. Una mesa de caoba redonda con su llave, 1 aparador caoba con piedra mármol, media docena de sillas, id de caoba forradas, 1 armario, cristales, porcelanas, cubiertos, etc, platinas, etc.
COCINA: Una cocina grande con bateria completa, plantas é infinidad de objetos que no se especifican por su mucha estension.
Núm. 2702 26. 5 p. v 1 oct.

Por los mismos
De Muebles calle de Tacuarí núm. 126 por desalojar la casa
El Miercoles 2 de Octubre á las 12 en punto del dia remataremos á la mas alta postura y dinero de contado todo el menage de dicha casa por tener que desalojarlo y cuyo pormenor es mas ó menos como sigue:
SALA—Un juego de jacaranda forro terciopelo de lana verde compuesto de un sofá un confidente 2 sillones y 12 sillas con fundas correspondientes, un piano Niera Calzon de Nogal 4 galerias doradas con cortinas agarraderas lo una mesa centro jacarandá y palo de rosa, arañas para gas de cristal brazo id id, alfombrado de tripé nueva jardineras, cuadros al oleo, adornos id id.
1° CUARTO—Un ropero de jacarandá con espejo, lavatorio id id, una mesa de luz id, una cama de fierro, alfombrado, dos sillones elasticos, cuadros id id.
COMEDOR—Una mesa de roble para 12 cubiertos un aparador de caoba piedra mármol de 3 cuerpos 18 sillas roble asiento estorilla y respaldar id araña para gas dos luces, alfombrado, útiles de chimenea, porcelana, cristales, cuadros y demas objetos de esta reparticion.
OTRO CUARTO—Un ropero de caoba con espejo dos camas nueras de fierr, alfombrado, lavatorio mecanico, sillas y otros muebles que estaran á la vista.
N. 2709 26 6p.v2.

Por los mismos
Grandes remates de noches de parte de las existencias del bazar italiano Florida núm. 81 por reparticion entre los hoderes.
En las noches del 2, 4 y 5 de Octubre á las 7 de la noche remataremos al contado y á la mas alta postura lo siguiente:
CRISTALES—Juegos completos de mesas botellas, jarras, fruteras, dulceras, queseras, mantequeras, vasos etc. etc.
PORCELANAS—Juegos de porcelana para mesa doratos y pintados soperas, fuentes, fronteras compoteras, platos surtidos de varias clases, juegos para lavatorios, salivaderas etc. etc.
BATERIAS DE COCINA—Juegos de cobre para cocina, id latas varias clases y muchos otros útiles de cocina.
JUEGO DE PLATINA—Varios juegos de té y café de platina inglesa y Chorisiofle, teteras, cafeteras, bandejas aceiteras, mantequeras, palmatorias, cucharas y tenedores etc. etc. Arañas de cristales desde 2 á 8 luces ornamentos de Iglecias, mantelos y servilletas de hilo Floreros de varias clases, escritorios portatiles de nacar y otro, relojes de sobre mesa de bronce, camas de fierro album varias clases, persianas de la India. Grabados riquisimos, maquinas para café de munchisimas clases, baños de lluvias, baulos de viaje canastos vino jerez oporto y de muchisimos otros articulos que no se detallan por su mucha ostencion.
Al mismo tiempo venderemos 1 piano superior de consierto.
N. 2713 26.9p.v5.

Por los mismos
De un terreno para pobres, calle de los Andes entre Cuyo y Corrientes, calle empedrada, cerdado de pared, 9 varas de frente por 40 id de fondo.
El Domingo 6 de Octubre á las 2 de la tarde, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, por órden terminante á saber:
El terreno arriba mencionado, compuesto de 9 varas la frente al Este por 40 varas de fondo al Oeste, á la calle está cercado de pared, con vereda de piedra inglesa, terreno alto, rodeado de un sin número de casas modernas y muchas en construccion.
El barrio es muy bueno y tiene tramway en la boca calle; por sus dimensiones y teniendo órden terminante de venderlo por lo que den, pues el dueño se ha ausentado al campo, este terreno está al alcance de los que no tienen gran capital y les ofrece una buena y segura inversion. Títulos garantidos. Por mas informes á nuestro escritorio calle de San Martin núm. 118.
Núm. 2704 26. 11 p. v 6 oct.

Por los mismos
JUDICIAL
De 2 lotes de terreno calle de Potosí esquina Pichincha, y calle de Alberti entre Victoria y Potosí. Pertenecientes á la testamentaria de D. Mariano Pereira.
El Lúnes 28 de Octubre á las 5 en punto de la tarde, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, por órden del Sr. Juez de primera Instancia Dr. D. Luis Beláustegui y por division de la testamentaria del Sr. D. Mariano Pereyra á saber:
Dos lotes de terreno ubicados del modo siguiente.
Calle de Potosí esquina Pichincha, 20 y 1/2 varas de frente á la primera por 77 de fondo la segunda tasada á razon de 120 $ vara cuadrada que forma un total de dos cientos treinta y seis mil trescientos treinta y dos $ mjc. ($ 236.332 mjc)
Sobre la calle Alberti, 20 vs. de frente al Oeste por 5 1/6 45 vs. de fondo al Este tasado á razon de 92 $ vs. cuadrada que forman un total de ciento siete mil dociento setenta y dos $ ($ 107·26 mjc $) previniendo de la base para la venta son las 2/3 partes de las repectivas tasaciones que son muy bajas si se toman en consideracion lo central que estan situados estos terrenos.
Para ver las tasaciones los interesados pueden pasar por la escribania del Sr Lagos escribano Sr. Mendez. Los titulos son superiores y pueden verse en nuestro Escritorio San Martin núm. 118.
2078 26.33p.v23.oct.

Por los Mismos
JUDICIAL;
En el riñon del centro comercial
Esquina Balcarce núm. 53 á 59 y Pototí núm. 17 á 21 edificada á todo costo de altos y bajos.
El Lúnes 14 de Octubre á las 2 en punto de la tarde remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, por órden del señor Juez de 1ª Instancia Dr. D. Emilio Agrelo y perteneciente á la testamenteria de D. José Maria Carballo á saber.
La finca arriba mencionada, edificada á la moderna de altos y bajos en terreno de 20 metros 134 milimetros al sud por 17 metros 60 milimetros al oste equivalente á 23 vs. 25 cts. por 19 vs. 70 cts. al norte previniendo que en el fondo tiene un martillo en su favor de 10 vs. 70 cts. por 18 varas 40 cts.
El edificio es perfectamente construido en cal y maderas duras, puertas de cedro, escalera de mármol, baldozas de mármol todo el edificio bajo se compone de un almacen en la esquina, 2 almacenes, 2 fondas, todo alquilado en $ 3,600 mjc. al mes, la casa alta se compone de 10 piezas la mayor parte entabladas y cielos razos de tabla, aljibe con bomba, gas y aguas corrientes y puede dar $ 3,500 mjc. está actualmente ocupada por los propietarios.
Las tasaciones muy bajas importan en todos sus ramos la suma de $ 955,860 mjc. no pudiendo venderse por menos de $ 638.9 9 mjc. que son las dos terceras partes de la tasacion.
La importancia de la localidad está á la vista de todo el mundo y es inutil que entremos á recomendarla, solamente rogamos á los interesados viciten la casa antes del dia de remate ó inspecionen la solidez del edificio
Para imponerse de las tasaciones y ver los títulos á la escribania del Sr. D. Angel Nodina bajo Cabildo.
Por mas informes á nuestro escritorio calle San Martin núm. 118.
Nr2635 24.20p.v14.

Por los mismos
JUDICIAL
Importantisimo remate para saladeristas etc. oct. 30,000 ovejas de invernada, en el partido de Ramayo, Estancia de Itnzaingó propiedad del Sr. Alvear.
El Juéves 10 del entrante Octubre á las 12 en punto del dia, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, por liquidacion de la testamentaria del Sr. D. Juan B. Molina en sociedad con D. Santiago Bengol á saber:
30,000 ovejas mestizas finas al corte, divididas en majadas que existen en invernada, sin carneros, hace mas de seis meses, formadas de caponadas y ovejas escojidas espresamente para fraserias, tasadas al bajo precio de 40 pesos cada una, (cuarenta pesos mjc.
Una majada de ovejas tipo compuesta de 800 cabezas de Negrettes y Rambouillets, originarios de las primeras cabañas del pais, pues han tenido padres introducidos por los Sres Oldendorff, Stegman y otros; tasadas á 75 $ cju (setenta y cinco pesos mjc.) 20 ovejas puras Negrettes, magníficos animales tasadas á 250 $ cju; correspondientes carneros de raza Negrette y Rambouillets tasados á 1,000 cju (un mil pesos mjc.)
Es necesario que los interesados se fijen mucho en la calidad y condiciones de estos animales cuyo numero casi en su totalidad puede decirse está en condicion de beneficierse y dar un brillanto rosultado al comprador, si se tiene en vista lo bajo de las tasaciones, el estado en que se encuentran todas las majadas es sobre saliento y los que tienen campo no deben perder esta oportunidad para comprar buenas majadas teniendo ya la esquila muy proxima.
El remate se efectuará en la misma Estancia y los licitadores deberán salir de aqui el martes 8 de Octubre tomando el Vapor «Capitan» que sale ese dia del tigre á las 12 en punto el tren sale del Retiro á las 7 y 10 de la mañana y á las 9 58 de la mañana, llegando á S. Nicolas el miercoles á la madrugada. Los licitadores serán conducidos hasta la Estacion de Carruajes.
El Vapor regresa de San Nicolas el viernes á la tarde
La órden para la venta serán las 2/8 partes de la tasacion.
Por mas informes á nuestro escritorio San Martin núm 118. 2652 23.17p.v10.oct.

Por los mismos
250 lotes de Torreno 250. En el nuevo Pueblo Amirante Brown. Estacion Adrogué. Sobre el Ferro-Carril del Sud. El Domingo 29 de Setiembre á las 12 en punto.
Tren espreso ida y vuelta.
Sale de la Plaza Constitucion á las 11.
Barracas al Norte á las 11 6
Lomas de Zamora á las 11 28.
Llegando á Adrogué á las 11 40.
Regreso de Adrogué á las 4.
Lomas de Zamora á las 4 24.
Barracas al Norte á las 4 44.
Buenos Aires á las 4 50.
La delineacion y formacion del pueblo es una gran novedad y sale completamente de lo añejo y monotono delineacion de cuadrados.
Gran Hotel inmenso edificio, yaconstruido y concluido.
El Domingo 29 del corriente á las 12 en punto del dia remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por órden del Sr. D. Estevan Adrogué, sin limitacion alguna y sin retirar lote los terrenos arriba mencionados, son 250 lotes para pobres y ricos, grandes y chicos. Este remate debe llamar la atencion de todo el mundo el pueblo nuevo «General Brown» proyectado por el Sr. Adrogué será á no dudarlo el mas lindo, hermoso de toda la provincia. Su delineacion atrevida y elegante, es altamente moderna.
El Sr. Adrogué antes de formar pueblo ha tenido y ejecutado la idea de los Norte Americano estableciendo un grandioso Edificio destinado para Hotel donde los vecinos del nuevo pueblo encontrarán todo lo necesario para el comfort. El pueblo solo dista 4 cuadras de la estacion, tan luego como exista ya algun vecindario el propietario pondrá omnibus en la estacion del ferro-carril que llevará los pasagros por menos que nada á sus casas.
Invitamos á los que creen en el porvenir de esta tierra asistan á nuestro remate, seguros que no dejaran de comprar algun lote que en breve tiempo les representara un buen capital.
Planos y tarjetas se obtienen en nuestro escritorio San Martin núm. 118 tres dias antes del Remate.
No. 2580 16 p13.v29.

Por los mismos
En el delicioso pueblo de Belgrano
De 2 casas con jardin y árboles frutales y 5 lotes de terreno sobre las calles Castelli, Moreno y San Lorenzo, con frente al gran circo de las carreras, venta á todo evento por ausentarse el propietario del pais.
El Domingo 29 del corriente á la 1 1/2 en punto del dia, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, por órden terminante de su propietario y por ausentarse para Europa á saber:
LA CASA ESQUINA CALLE CASTELLI Y SAN LORENZO. El terreno se compone de 25 varas de frente por 50 de fondo, el edificio perfectamente construido se compone de 4 piezas entabladas, 2 id piso de baldosa, 1 pieza con altillo techo de teja francesa, los cielos rasos todes de yeso, sótanos, estufas, chimeneas, puertas y ventanas con contra marcos, alacenas, 2 corredores en el patio como para cochera uno de ellos, cocina y demas oficinas, pozo con bomba y pileta, gran porton de fierro á la calle, el edificio lo divide un lindo enrejado del jardin el cual contiene una gran variedad de plantas de flores de mérito, 50 piés de rosas varias, 800 vs. arrayan en plantas frutales hay como 200 árboles entre peros, damascos, manzanos, duraznos, ciruelos, granados, higueras, cerezos etc. 175 piés de parra grandes, pileta con berros etc.
LA CASA ESQUINA MORENO Y SAN LORENZO. Está edificada en terreno de 25 varas de frente por 50 de fondo, el edificio se compone de 3 piezas, cocina, caballeriza, poso, oficina, las paredes son todas propias; esta casa gana 400 $ por mes y tiene un contrato que vence al fin del año.
Lote núm. 1. Contiguo á la casa anterior con frente al circo y calle San Lorenzo, tiene 16 varas de frento por 50 vs. de fondo.
Idem núm. 2. 16 id id por 47 id id al lado del anterior.

Remates á la vuelta

Idem núm. 3. 16 id id por 47 id id al id id id.
Idem núm. 4. 16 id id por 50 id id con jardin.
Idem núm. 5. 16 id id por 50 id id id id.

La situacion de esta propiedad es inmejorable, terreno alto calle de 30 varas al frente, con vereda de 1½ varas de ancho con postes y árboles al frente, con vista sobre el gran circo de las carreras en fin, no hay mejor local en todo Belgrano.

Belgrano está llamado á ser la segunda ciudad de la República tanto por su situacion como por la belleza de sus edificios públicos y privados; pronto será iluminada á gas y 1 tramway la unirá en pocos meses con la ciudad.

Los aficionados al campo, encuentran aquí la ocasion de hacerse de una linda casa quinta bien construida y con jardin y quinta formada.

No faltar que es una pichincha para todos.

Por mas informes, al escritorio San Martin núm. 118.
Núm. 2583 12. 17 p. v 29

Por los mismos

JUDICIAL

De una casa calle de Buen Órden núm. 128 frente a la plaza de Monserrat, perteneciente a la testamentaria de D. Juan Bautista Lataillade, por órden del Sr. Juez Dr. D. Luis Belaustegui.

El Sabado 12 de Octubre á las 4 en punto de la tarde, venderemos á la mas alta postura y dinero de contado esta importante propiedad, edificada sobre la hermosa plaza General Belgrano, en terreno de 9 metros 25 centímetros de frente al Oeste por 19 metros 80 centímetros de fondo; tiene una gran pieza donde está el negocio, dos piezas mas de material y dos de madera. La tasacion importa en todos sus ramos la cantidad de $ 325,054 no pudiéndose vender por menos de $ 216,703 mjc.

Siendo el local lindísimo para edificar una casa de alt llamamos sobre él la atencion.

Para ver las tasaciones y los títulos a la escribania de Piaggio y Barreda Bolivar núm. 21.
Núm. 2530 12. 30 p. v 12 oct

Por los Mismos

JUDICIAL

De todas las existencias maquinarias, etc. de la Hojalateria Buen Orden núm. 128 frente á la plaza de Monserrat, perteneciente á la testamentaria de Don Juan Bautista Lataillade, por órden del Sr. Juez Dr. Luis Belaustegui.

El Sabado 12 de Octubre á las 12 en punto del dia, rematarémos al contado y á la mas alta postura, todas las existencias de esta hojalateria consistentes en: baldes, tarros, lebrillos, jarros etc. etc. Tambien venderemos el armazon, mostrador, araña para gas, reloj, estantes y una gran cantidad de maquinarias y útiles para un gran establecimiento —Para ver el pormenor en la escribania de Piaggio y Barreda Bolivar núm. 21.
No. 2540. 12-30-p. 12 oct.

Por los mismos.

¡JUDICIAL!

De un terreno, calle Piedad entre Rio Bamba y Ayacucho al lado de la casa anterior perteneciente á la testamentaria del Sr. D. Luciano de la Torre.

El Sábado 5 de Octubre á las 4 en punto de la tarde remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Miguel Garcia Fernandez y pertenecientes á la testamentaria de D. Luciano de la Torre á saber:

El terreno arriba mencionado al lado de la casa de esta misma testamentaria, cercado de pared, compuesto de 7 metros 447 mil. de frente al Sud por 63 metros 424 mil. de fondo al norte equivalente á 8 vs. 60 ct. por 60 varas de fondo igual á 540 ½ vs. cuadradas, tasado en la suma de ciento doce mil ciento ochenta y siete pesos mjc ($ 112,187 mjc.) siendo la base para la venta las ⅔ partes de la tasacion que son $ 74,792 mjc

Títulos garantidos. Para imponerse de ellos y tasaciones á la oficina del Sr. D. Vicente Artolo, escribania Sr. Ponce.

Por mas informes á este Escritorio San Martin n. 118.
N. 2419 2 33 v5 oct.

Por los mismos

JUDICIAL.

De la Casa calle Piedad núm. 627 Entre Rio Bamba, Ayacucho, perteneciente á la testamentaria de Dn. Luciano de la Torre.

El Sabado 5 de Octubre á las 4 en punto de la tarde rematarémos á la mas alta postura y dinero de contado por orden del Juez de 1ª Instancia Dr. D. Miguel Garcia Fernandez y perteneciente á la testamentaria del Sr. D. Luciano de la Torre á saber: La casa arriba indicada construida en terreno de 8 metros 140 m. de frente al sud por 55 metros 424 m. de fondo al Norte equivalente á 9 varas 40 cts, por 34 varas de fondo siendo la paredes de los costados Oeste y Norte medianeros.

El edificio se componen de 4 piezas de azotea techos de baldozas. 3 piezas techo de teja, cocina, Pozo y demas oficinas.

El todo está tasado en la baja cantidad de «doscientos seis mil ciento sesenta y cinco pesos mjc. (206 165) cuyas 2⅓ partes, base para la renta con «ciento treinta y siete mil cuatrocientas y cinco pesos mjc.» (137.455 mjc.)

Escusado me parece llamar la atencion de los Sres. licitadores sobre esta finca situada en una calle tan importante de 26 varas de ancho y con Tramvay y cuya tasacion es tan baja.

Títulos á satisfaccion del comprador. Para verlos é imponerse de las tasaciones al escribano Sr. D. Natalio Ponce, oficina del Sr. D. Vicente Artolo, Bolivar 36 y 38.

Por mas informes á estos; escritorio San Martin n 118.
N. 2418. 2 23 v5 oct.

Por los mismos.

¡JUDICIAL!

De una linda casita calle Junin núm. 30 perteneciente á la testamentaria del Sr. Luciano de la Torre.

El Sábado 2 de Octubre á las 4½ de la tarde en punto, rematarémos á la mas alta postura y dinero de contado por órden del señor Juez de 1ª Instancia D. Miguel Garcia Fernandez y pertenecientes á la testamentaria del Sr. E. Luciano de la Torre á saber:
N. 2421 2 33 5 oct.

Edictos Judiciales

Por mandato del Sr. Juez de primera Instancia en lo Civil Dr. D. Emilio A. Agrelo, se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de D. Bartolomé Garibaldi, ya sean como herederos ó acreedores para que en el término de treinta dias comparezcan por el Juzgado de su señoria y oficina del que firma á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho. Buenos Aires, Agosto 29 de 1872. **José Fernandez.**
N. 2479 6.30p.v6.

Por disposicion del Sr. Juez de primera instancia en lo Civil Dr. D. Luis Belaustegui, se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte intestada de D. Agustin Llacusa y doña Francisca Moreno, ya sean como herederos ó acreedores para que en el perentorio término de treinta dias contados desde la fecha, comparezcan ante SSria, por conducto del Escribano secretario que suscribe á deducir sus acciones—Buenos Aires, Setiembre 19 de 1872. Calle de Bolivar núm. 4, **Faustino Miñonez.**
Núm. 2676 24. 30 p. v 24 oct.

Por disposicion del Sr. Juez de primera Instancia en lo Civil, Dr. D. Emilio A. Agrelo se cita llama y emplaza á los que se considerando con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de doña Maria Muñoz de Odriozola ya sean como herederos ó acreedores, para que en el término de treinta dias comparezcan á deducir sus acciones en forma por su Juzgado y oficina del que firma Bolivar 22 y 1½. Buenos Aires, Setiembre 24 de 1872. Escribano público. **Manuel Malmierca.**
Núm. 2690 24. 30 p. v 24 oct.

El Sr. Juez de primera Instancia en lo Civil Dr. D. Emilio A. Agrelo, ha ordenado se cite por el término de treinta dias, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Simon de la Serna, ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término concurran á su Juzgado por conducto del Escribano de él,—que firma (Victoria 104) á deducir sus acciones en forma. Buenos Aires, Setiembre 18 de 1872. **Félix Sagasta.**
Núm. 2677 24. 30 p. v 24 oct.

Por disposicion del Sr. Juez de primera Instancia en lo Civil Dr. D. Jorge Echevarria, se hace saber a D. Federico Fanny comparezca á la oficina de D. Ramon F. Lagos á la que estoy adscripto dentro del término de seis dias contados desde la publicacion del presente, á tomar la intervencion que le corresponde en la apelacion que interpuso del Juzgado de Paz de San Cristóbal bajo apercibimiento de lo que hubiese lugar. Buenos Aires, Setiembre 23 de 1872. **Federico Mendez.**
Núm. 2682 24. 30 p. v 26

Por el presente se cita llama y emplaza á D. Andres Reinaldi, para que en el término de treinta dias se presente á este Juzgado á hacer valer sus derechos en un terreno de I la que tiene en sociedad con D. Lorenzo Bunola y D. Santiago Reynaldi. Al mismo tiempo se previene á sus herederos ó acreedores que pueden concurrir en el mismo término y con igual motivo por creerse haber fallecido aquel. Las Conchas Setiembre 13 de 1842 Juez de Paz **Manuel Dols.**
N. 2683 24.30p.v25.oct.

Por disposicion del Señor Juez de primera Instancia en lo Civil Dr. D. Miguel Garcia Fernandez, se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Da. Serapia Martinez, ya sean herederos ó acreedores para que en el término de treinta dias comparezcan por ante el Juzgado de S. S., y oficina del infrascripto Victoria N.° 19, á hacer valer sus derechos, bajo apercibimiento de lo que haya lugar. Buenos Aires, Agosto 29 de 1872. **Manuel Naveira.**
N. 2399 29. 30 p. v 30 s.

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Emilio A. Agrelo se cita llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Laudio Gonzalez ya sea como herederos ó acreedores para que en el término de treinta dias comparezcan ante S. S. por la oficina que suscribe á deducir sus acciones en forma. Buenos Aires, Setiembre 18 de 1872. **Manuel Malmierca.**
N. 2697 19.30 v19

Por disposicion del Sr. Juez de Paz don Juan Silveira, se hace saber á todos los que se consideren con derecho, á un terreno de isla, situado en el arroyo denominado «Mendez Grande» aguas arriba márgen derecha, compuesta su estension de 24 cuadras á este arroyo y su fondo hasta el bañado; el que linda por el frente con D. Bartolomé Casolla, y por ambos costados Baldio, se presenten ante él, por la oficina del que suscribe á deducir sus acciones dentro del termino de cuarenta dias pues de lo contrario se considerará á D. Rafael Nieto y Da. Francisca Torre el derecho de posecion que de él solicitan como desierte. San Fernando, Setiembre 17 de 1872. **Desiderio Chafuen.** Escribano Público.
Núm. 2621 sl8 40 d. v28 oct.

Por mandato del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo Civil Dr. D. Luis Beláustegui, se han de hacer almonedas y remate bajo las galerias de la Casa de Justicia, en los dias 3, 4 y 5 del entrante mes de Octubre de una casa perteneciente á la testamentaria de D. Pablo Podestá, situada en la calle de Cuyo núm. 355 y 357 cuyo terreno se compone de 12 varas 50 centímos de frente al Sud por 71 varas 50 centímos de fondo al Norte, tasada en todos sus ramos en la suma de 247.500 $ mjc no pudiéndose admitir oferta que bajo de las dos terceras partes de esta suma. Los que se interesen en su compra, pueden ocurrir al escribano que firma que se los pondrá de manifiesto las tasaciones y demas pormenores. Buenos Aires, Setiembre 2 de 1872. **Carballo.**
Núm. 2512 9. 30 p. v 9 oct

Por disposicion del Sr. Dn. Enrrique Carbone Juez Comisario del concurso formado v D. Antonio Canedo, se convoca á junta general de acreedores para el dia 5 del entrante Octubre á las 2 de la tarde á efecto de que tenga la verificacion de creditos tanto de los acreedores conocidos y desconocidos como de los previlegiados en personales; previniendo á los que no asistan se entienden que se adhieran á la resolucion que tomen por la mayoria de los concurrentes con arreglo al art. 150 del Código cuyo acto tendrá lugar en el salon del Juzgado bajo la presidencia de dicho Sr. Juez Comisario. Buenos Aires, Setiembre 28 de 1872. **Eugenio Blanco.**
N° 2713 26.3p v29.

Por disposicion del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo Civil Dr. D. Jorge Echeverria se cita llama y emplaza á los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de doña Maria Ignacia Mansilla para que en el término de treinta dias comparezcan á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho Buenos Aires, Agosto 27 de 1872 Escribano secretario, **Gregorio Ruiz.**
Núm. 2571 28. 30 p. v 29 st

Por mandato del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Luis Belaustegui se cita y emplaza por el término de treinta dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de D. José Buscalioni ya sean como herederos ó acreedores, para que en dicho término se presente ante su señoria y oficina del que suscribe á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento. Buenos Aires, Setiembre 20 de 1872. **Carballo.**
N. 2646 21.30p.v21 oct.

Por disposicion del señor juez lo Primera Instancia en lo Civil doctor don Honorio Martel, se cita, llama y emplaza á los que se consideren con derecho, ya como herederos ó acreedores á los bienes quedados por fallecimiento de don Santiago Scotto para que dentro del término de treinta dias contados desde la fecha del presente comparezcan ante el Juzgado de S. S. y oficina que fué de don Pedro Medina, donde se halla adscrito el que firma, á deducir sus acciones; bajo apercibimiento —Buenos Aires, Setiembre 9 de 1872.—**Bartolomé Martin.**
Núm. 25 8 11. 30 p. v 11 oct

Por disposicion del S. Juez de 1ª Instancia en lo Comercial Dr. D. Tomas Isla, se han de hacer almonedas y remate en los dias 14, 15 y 16 del entrante Octubre, en la puerta del Juzgado de Paz de Chascomús de un terreno de propiedad de Da. Luciana C. de Boado y el que compone de 30 varas de frente al Sud por 33 de fondo, formando esquina, tasado en 19.00 $ mjc. Los que se interesen ó deseen conocer mas pormenores pueden ocurrir á la oficina del infrascriteo donde se hallan los antecedentes. Buenos Aires, Setiembre 5 de 1872. **Juan Gonzalez.**
N. 2569 14.30p.v14

Por disposicion del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo civil Dr. D. Isaac P. Areco, se cita llama y emplaza á los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Rufino César ya sea como herederos ó acreedores para que en el término de 30 dias contados desde la publicacion del presente, comparezcan por su Juzgado y oficina, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. Buenos Aires, Agosto 27 de 1872. **Eduardo Manilla.**
Núm. 2366 27. 30 p. v 28 st.

Por disposicion de D. José Eulogio Blanes Juez comisario del Concurso de D. Augusto Gunther se hace saber por medio del presente, que con arreglo á lo que dispone el artículo 1686 del Código de Comercio, queda depositado en la Oficina del actuario, por el término de quince dias el estado de graduacion de créditos presentados para ser inspeccionado por sus acreedores. Buenos Aires, Setiembre 20 de 1872. **Angel Julio Blanco.**
N. 2639 23.7p.v30.

Por mandato del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Emilio A. Agrelo se cita llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de D. Inocencio Coroba, Da. Hipolita Diaz Da. Francisca D. Damian y D. Meliton Coria ya sean como herederos ó acreedores para que en el término de treinta dias comparezcan por el Juzgado de su Señoria y oficina del que firma á deducir sus acciones en forma; bajo apercibimiento de lo que haya lugar. Buenos Aires Julio 31 de 1871. **Manuel Malmierca.**
N. 26 6 23.30p v23.oct.

Por disposicion del Sr. Juez de primera Instancia en lo Civil Dr. D. Emilio A. Agrelo, se cita, llama y emplaza á los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. José Maria Ponce y Lucero, ya sean como herederos ó acreedores para que en el término de treinta dias comparezcan por su Juzgado y oficina á deducir sus acciones en forma Bolivar 22 y 1½. Buenos Aires, Agosto 26 de 1872. **Manuel Malmierca.** Escribano Público.
N 2395 29 30 p. v 30 s.

El Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Honorio Martel ha dispuesto que se cite por medio del presente á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Santiago y de Da. Rosa Navaresio; para que sean como herederos ó acreedores comparezcan dentro del término de treinta dias á deducir sus acciones por medio de la Escribania de Agrelo á cargo del que suscribe Buenos Aires, Setiembre 18 de 1872. **Francisco J. Fazio.**
N 2640 St 20.30p.v20.oct.

Por mandato del Sr. Juez de primera Instancia en lo Civil Dr. D. Honorio Martel, se cita y emplaza por el término de quince dias al menor D. José Nieco Cásares para que en dicho termino comparezca ante su Señoria y oficina del que suscribe á dar antecedentes para el esclarecimiento de sus derechos y demas que convenga en la testamentaria de su Sr. padre D. José J. Cásares. Buenos Aires, Setiembre 18 de 1872. **E. Nuñez**
N. 2646 St 20.15q.v5 oct.

Por disposicion del Sr. Juez de Paz D. Juan Silveira se hace saber á todos los que se consideren con derecho á un terreno de isla situado en el arroyo denominado «Recalada» aguas arriba, margen derecha compuesto de 12 cuadras de frente á este arroyo por todo su fondo hasta los bañados, el que linda por el frente con el solicitante D. José Antonio Leiba por su fondo con bañados por un costado con D. Cesario Demaryi y por el otro con Don Buena Ventura de los Santos se presenten ante él por conducto de la oficina del que suscribe á deducir sus acciones dentro del término de 40 dias; pues de lo contrario se considerá á D. José Antonio Leiba el derecho de proseción que de él solicita como abandonado. San Fernando Setiembre 19 de 1872. Escribano Público, **Desiderio Chafuen.**
N. 2615 22.40p.v31.oct.

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Emilio A. Agrelo se cita llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Agustin de los Santos Gonzalez ya sea como herederos ó acreedores para que en el término de 30 dias á contar desde la fecha comparezcan ante el Juzgado de S. S. y oficina del que suscribe á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho. Buenos Aires Setiembre 18 de 1872. **Manuel Malmierca.**
N. 2628 19.30p.v19

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Emilio A. Agrelo se cita llama y emplasa á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de D. Mariano Benitez ya sean como herederos ó acreedores para que en el termino de 30 dias contados desde la fecha comparezcan por el Juzgado de S. S. y oficina á cargo del que suscribe, Calle de Bolivar núm 12 á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. Buenos Aires, Setiembre 5 de 1872. **Manuel Lacasa.**
N. 2459 5.30p.v5.

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Isaac P. Areco, se cita llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de D. Antonio Cordan, ya sean como herederos ó acreedores para que en el término de 30 dias contados desde la fecha comparezcan por el Juzgado de S. S. y oficina del secretario que suscribe calle de Bolivar núm. 2 á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. Buenos Aires Setiembre 7 de 1872. **Manuel Lacasa.**
N. 2489 7.3 p.v7.oct.

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Isaac P. Areco se cita y emplaza á los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Don Geronimo Morales ya sean como herederos ó acreedores para que en el término de treinta dias contados de la publicacion del presente comparezcan por su Juzgado y oficina del que suscribe á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. Buenos Aires Julio 6 de 1872. **Eduardo Manilla.**
N. 2 91 7.30p.v7.oct.

Por disposicion del señor Juez de 1ª instancia en lo civil Dr. D. Jorge Echeverria se cita, llama y emplaza á todo aquello que por cualquier titulo se considere con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de los conyugues Don Ventura Moioso y Da. Pascuala Gigena, para que dentro del término de treinta dias desde la publicacion del presente comparezcan á deducir sus acciones por la oficina de Ramon F. Lagos, á la que estoy adscripto bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho Buenos Aires, Setiembre 4 de 1872- **Federico Mendez.**
No. 2664 13. 30-p. v. 13 Oct.

Por disposicion del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo civil Dr. D. Jorge Echeverria, se cita llama y emplaza á los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Domingo Villarroel; ya sean como herederos ó acreedores; para que en el término de treinta dias comparezcan á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que haya lugar. Buenos Aires, Agosto 16 de 1872. Escribano público secretario, **Gregorio Ruiz.**
Núm. 2578 28. 30 p. v 29 st

Por mandato del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. Luis Belaustegui se cita y emplaza por el término de 30 dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de D. Domingo Escodor y Doña Simona Gigena ya sea como herederos ó acreedores para que en dicho término se presente ante S. S. y oficina del que suscribe á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento. Buenos Aires, Agosto 22 de 1872 —**Gregorio I. Carballo.**
No. 2532 ag. 23-3 p. v. 29 St.

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Honorio Martel, se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de Da. Maria Salina de Esteves ya sean como herederos ó acreedores para que en el término de treinta dias contados desde la fecha, se presente al Juzgado de SS. y oficina de D. Julian Arana donde se halla descripto el que firma á deducir sus acciones, bajo apercibimiento de lo que por derecho tenga lugar. Buenos Aires, Setiembre 2 1872. **Manuel Llames Oliver.**
N. 2451 4.30p.v4.oct.

Por disposicion del Sr. Juez comisario D. Juan Z. Cañaña, se convoca á todos los acreedores del concurso formado á D. Estevan Palma y Ca. á junta general para el dia 10 del corriente á las dos de la tarde á efecto de que tenga lugar la verificacion de creditos cuyo acto se verificará en el salon del despacho del Juzgado de Comercio el dia y hora indicada. Buenos Aires Setiembre 4 de 1802. **Joaquin Reinoso.**
N. 2486 7.30p.v7.

Los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de D. Blas Salcedo y Da. Luisa Fernandez se presentará ante el Sr. Juez de lo Civil Dr. D. Emilio A. Agrelo por intermedio del Escribano que firma calle de Bolivar núm. 88 dentro del término de 30 dias contados desde la fecha á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho. Buenos Aires, Setiembre 9 de 1872, Escribano Público, **Natalio A. Ponce.**
N. 2396 19-20p.v9.

Por disposicion del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo Civil Dr. D. Luis Belaustegui, se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Don Juan Almeyra y Doña Petrona Diaz ya sean como herederos ó acreedores, para que en el perentorio término de treinta dias, contados desde la publicacion del presente; se presenten al Juzgado de S. S. y oficina de D. Manuel Salas, (Perú 56) á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho. Buenos Aires, Julio 31 de 1872.—**M. Perez Gomar.**
No. 2172 A. 3 30. 30 Set.

Por disposicion del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo civil Dr. D. Luis Belaustegui, se cita llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte intestada de D. José Micchiavello, para que en el perentorio término de treinta dias contados desde la fecha comparezcan ante SSria y por conducto del escribano que suscribe á deducir sus acciones Bolivar núm. 4 Buenos Aires, Agosto 28 de 1872. **Faustino Miñones.**
Núm. 2435 3. 30 p. v 3 oct

Los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de D. Carlos Hagen y Da. Maria Dorotea Jhung; se presentarán ante el Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Luis Belaustegui por intermedio del Escribano que firma, calle de Bolivar núm. 86 y 88, dentro del término de 30 dias contados desde la fecha á deducir sus acciones en forma; bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho. Buenos Aires Agosto 26 de 1872. Escribano público, **Natalio A. Ponce.**
N. 2490 7.30p.v7 oct.

AVISOS NO CUMPLIDOS

Litografía á Vapor
DEL COMERCIO
204 Piedad 204
DE
Télesforo Boldt

Se previene al público que habiendo recibido últimamente de Europa las mejores máquinas conocidas para estos trabajos y tambien para cortar papel me ofrezco al público para toda clase de obra en el ramo litográfico que seran hechos con prontitud, prolijidad y baratura.
No. 1257 Sbre. 13. 30. 13 Obre.

Agencia marítima
DESPACHANTE DE ADUANA Y COMISIONES EN GENERAL

Lanchas para carga y descarga

(CON TODA PRONTITUD)

22—Veinticinco de Mayo—22

M. Risso.

PLAZA LOREA

571. —RIVADAVIA— 571.

SASTRERIA DE LOREA

FRENTE A LA PLAZA LOREA.

Se avisa que ha recibido directamente de las mejores fábricas de Europa, una extraordinaria cantidad de géneros de verano, y de media estacion enteramente un surtido que es:

GRAN cantidad de paños negros finos para vestidos y trajes.

EXTRAORDINARIA cantidad de casimires de colores, de cualquier clase que sea.

GRANDIOSO y rico surtido de casimires finos de fantasia alta novedad para trajes.

MUCHISIMOS cortes finos para pantalones y de gusto elegante.

En dicha sastreria se garante el corte á toda moda y á gusto del marchante como tambien garante la hechura y guarniciones con mucha fineza y elegancia á precio muy conveniente.

Linda comodidad

Principalmente para los señores que lo precisan en un momento cualquiera puede vestirse, sea de negro ó de color, porque en dicha sastreria y deposito se encuentra una gran cantidad y gran venta de

Ropa hecha

De cualquiera medida y todo bien hecho y á precio mas conveniente que en ninguna parte.

Se ruega á los señores que antes de comprar en otra parte vengan á ver en esta sastreria que encontrarán conveniencia y satisfaccion de gusto.

En la sastreria Rivadavia 571
N. 2612 pmte.

BARTOLOMÉ PARODI
PROFESOR DE INGLÉS
Y CASTELLANO
281 -CALLE CANGALLO- 281
Núm. 2674 23. 10 p. v 3 oct.

AGENCIA
Del Banco Hipotecario
73 ½—CUYO—73 ½

Se corren con las tramitaciones incluso la venta de las cédulas. Comision módica.

AGENCIA MARÍTIMA DE VAPORES.

LANCHAS Y DESPACHOS DE ADUANA

BOLETOS de PASAGE SOBRE los VAPORES,

Para Lima, Callao, Janeiro, Lisboa, Burdeos, Barcelona, Gibraltar, Marsella, Génova, Nápoles y demas puntos de Europa.

Franqueos de cartas para Europa hasta última hora.
H. Gaytte y Ca.
Núm. 2613 Pmte.

CIGARROS VIRJINIA
DE LA ACREDITADA
Fábrica de Ascona
ÚNICO DEPÓSITO
FUSONI Hs. y MAVEROFF
120—Cangallo—120
Pmte.

LAS DILIGENCIAS
DEL COMERCIO

Para el Bragado, sale todos los dias nones, y regresa los dias pares. Las encomiendas se reciben hasta las 4 de la tarde del dia de la víspera. Ajencia: calle de Suipacha núm. 27 y calle de la Victoria núm. 598.
La Empresa.

LAS DILIGENCIAS
COMERCIO DE LOS PUEBLOS

Para Chivilcoy, Bragado. Pozo Pampa, Espartillares, 9 de Julio, sale todos los dias 1, 5, 9, 13, 17, 21, 25 y 29. Para Loncagüe y Fuerte "General Paz" los dias 5, 13, 21 y 29. Las encomiendas se reciben hasta las 4 de la tarde del dia de la víspera. Agencias: calle de Suipacha núm. 27, y calle de la Victoria núm. 598.
La Empresa.

CURACION
DE
MALES CRÓNICOS
Fístola al ano

Certifico que D. Antonino Uraco me ha asistido y curado, en seis meses de esta cruel enfermedad de que padecia hacia mas de cuatro años, con el remedio de la agua fria únicamente. De este mal fui asistido por varios facultativos distinguidos de esta ciudad, desahuciado, tanto cuando me curaban á domicilio como cuando fui al hospital, razon por la que ocurri solicitando los auxilios del dicho Sr. aun que sin fé en su remedio, sabiendo que é, se encargaba de curar males crónicos. Mi estado era tal que ya estaba incapaz de poder trabajar hasta el estremo de no poder caminar. En gratitud y segun lo conveniente doy esta justificacion por los diarios. La persona que quiera mas informes sobre esta estraordinaria curacion puede ocurrir al café del Sol en la Boca donde las dará el dueño de este establecimiento quien me ha hecho curar.—Antonio Correa de Santo cecpractico vivo Buen Orden No. 521.
No. 2147 Pmte.

IMPOTENCIA

Certifico que D. Antonino Uraco hidrópata, me ha curado de esta alarmante afeccion (con agua fria) que en seis meses de dos años, la que trató de reparar por otros medios curativos en todo este tiempo sin éxito ninguno. Cuatro meses de tratamiento, han sido suficientes para poder recobrar las fuerzas perdidas. El enfermo de este mal y no otro, que se interese hablar con migo sobre el particular, puede ocurrir á casa de mi bienhechor calle Buen Orden 521, quien dará mi nombre, calle y No. donde vivo A. C.

Se previene que esto enfermo, es gerente de una casa introductora de esta ciudad.
No. 2148 Pmte.

REMEDIO
DE LA NATURALEZA
ACEITE DE HIGADO DE BACALAO
preparado
POR
LANMAN Y KEMP,
QUIMICOS PRACTICOS.

Es una cura cierta para todas las enfermedades de la Garganta, Pecho y Pulmones, endosada por los mas eminentes Médicos, tales como el Dr. D. *Antonio Ulmo*, de Matanzas, uno de los mas ilustrados miembros de la facultad.

Dr. D. *Mariano Ravello*, de Santiago de Cuba, un aventajado discípulo del gran Galeno.

Dr. D. *Benito José Riera*, Ldo. de la Real Universidad de la Habana, y uno de los mas científicos facultativos de la Isla.

No es solamente de miembros de la facultad, que este gran remedio ha recibido los mas lisonjeros encomios. Tenemos cartas de particulares de distinguidos como el Sr. D. *Manuel Cabrera* de Puerto Principe, quien nos comunica que con el se curó de una fuerte Bronquitis y Tos de dos años de duracion.

Dr. D. *J. P. Espinola*, de Campeche, doctor de gran esperiencia, dice que por mucho tiempo ha usado de Aceite de Higado de Bacalao de Lanman y Kemp para el tratamiento de Tisis Pulmonar, y tambien de Escrófulas y ha efectuado curas admirables.

Dr. D. L. *B. Manresa*, de Matanzas, lo ordena como el mas seguro y eficaz de todos los remedios para la curacion de la Tisis y Escrófula.

Dr. D. *Pablo Verdugo*, de Matanzas, habla del modo mas favorable del Aceite de Higado de Bacalao de Lanman y Kemp; en afecciones Pulmonares Escrofulosas y Raquitismo lo considera como excelente.

Nos parece escusado continuar estendiendo mas esta lista de evidencia, la que consideramos suficiente para convencer toda persona exenta de preocupaciones, y réstanos decir que en todos los casos se usa mucho la cura usando al mismo tiempo con el Aceite nuestro Pectoral de Anacahuita cual es preparado espresamente para obrar en armonia con el Aceite.

BOTICA RASPAIL
17-TACUARÍ-17

Gran surtido de especialidades francesas, inglesas y norte-americanas á precios módicos.
Jarabe Vegetal para la espulsion de las lombrices del cuerpo humano.
Jarabe de la Buena Madre, para curar en poco tiempo la tos convulsa de las criaturas.
Odontina, medicamento incomparable para sanar instantáneamente el dolor de muelas.
Esencia Japon, para sacar toda clase de manchas de vestidos.
Grajeas Vegetales (garantidas sin mercurio) son las que mas se emplean para curar radicalmente y en pocos dias las enfermedades secretas. Estas grajeas son muy convenientes para aquellos que deseen curarse ocultamente.
Esta casa se abre á toda hora de la noche.
Núm. 2386 Pmte.

AL TEMPLE
FRANCO-ARJENTINO
14-Calle Tacuarí-14

Ventas, compras y cambios de muebles nuevos y de ocasion.
Compra y vende tambien ropas para hombres y señoras.
Va tambien á domicilio.
2610. Pte.

Sociéte générale

De Transports Maritimes á vapeur.

LIGNE DE LA MÉDITERRANÉE A LA PLATA

DÉPART REGULIER DE BUENOS AIRES LE 18 DE CHAQUE MOIS

Service direct á grandes vites

LE PAQUEBOT-POSTE "SAVOIE"

COMMANDANT GIRARD

PARTIRÁ LE 1º OCTOBRE
Pour Marseille, Genes et Naples
TOUCHANT
A Rio Janeiro, St-Vicent et Barcelonne

PRIX DE PASSAGES

	1er. CLASE arrière.	2er. CLASE avant.	3me. CLASE
Rio Janeiro........	$f. 50 ou 1250 $	$f. 40 ou 1000 $	$f. 20 ou 500 $
Barcelonne......	« 190 ou 4750 «	« 140 ou 3500 «	« 60 ou 1500 «
Marseille.........	« 175 ou 4375 «	« 130 ou 3250 «	« 60 ou 1500 «
Genes.............	« 190 ou 4750 «	« 140 ou 3500 «	« 60 ou 1500 «
Naples...........	« 200 ou 5000 «	« 150 ou 3750 «	« 62 ou 1550 «

En cas de transbordement á Marseille pour Barcelonne, l'excedant des bagages qui pourrait resulter d'un autre service, est á la charge du passager.—Les enfants de 3 á 8 ans paien 1¼ de place etc, 8 á 12 ans 1½ place.—S'adresser pour frét et passages aux consignataires.

BONNEMASON et. HEIDECKER

49—RUE DE LAS PIEDRAS—49
N. 2706 Sbre. 26-v-1.º Otbre.

Juzgado de Paz
D. Zárate Setiembre 2 de 1872 se cita llama, y emplaza á todos los acreedores del prófugo Fortunato Gollo para que se presenten ante este Juzgado dentro del término de treinta dias con los justificativos de su crédito repectivo á los efectos consiguientes. Juez de Paz Sustituto. **Francisco C. Silvano.**
N° 2616 18.15p.v8.

Caballo ensillado
Se vende un lindo caballo de pasco, manso y ligero. En esta imprenta darán razon.
Núm. 2511 9. 30 p. v 19

Felipe Augusto Picot,
procurador, comisionista y rematador público; calle de Cangallo núm. 173.
Núm. 2277 16. 30. v 16 oct.

Males crónicos
Se curan con agua fria, previniendo que en ningun caso se hace uso de baños enteros sino de aplicaciones parciales q' puede recibir sin violencia hasta un niño de meses, consultas 50 $ á domicilio 100 y fuera de la ciudad y provincias el precio sera convencional Buen Orden 521.
N. 2472 5.30p.5.octr

EL Dr. COVERNTON
Médico Cirujano

Tiene el honor de avisar al público que ha abierto su escritorio calle Maipú 104.
Horas de consultacion de 12 á 2, y de 6 á 8.
2614 Pte.

D. José Gil y Navarro.

Profesor normal de instruccion primaria; maestro de las escuelas públicas de Madrid por oposicion; y ex-profesor de un nuevo sistema de notacion musical de su invencion en el real consevatorio de música y declamacion de Madrid, habiendo venido á establecerse á Buenos Aires por asunto de familia, y proponiéndose ejercer sus dos profesiones, esto es: en instruccion primaria todas las asignaturas que proceden lo elemental y superior, y en música las de solféo canto y piano, con procedimientos suyos, que facilitan y perfeccionan el estudio en ambos ramos, tiene el honor de ofrecer al ilustrado público de esta poblacion que quiera confiarle la enseñanza de sus hijos, ora sea por medio de seccion á domicilio ó en su casa calle del Parque No. 147, ora en establecimientos así públicos como privados de la capital.
No. 2561 13. 15-p. v· 29.

FLOR DEL OESTE
PARA EL VEINTICINCO DE MAYO
Y
NUEVE DE JULIO
—o—

Los empresarios que firman ponen en conocimiento del público que han estendido su carrera de diligencias hasta el 9 de Julio, siendo su itinerario de salida el siguiente:

Saldrá de Buenos Aires al 25 de Mayo por el segundo tren del Oeste hasta Chivilcoy, todos los dias pares, regresando á Buenos Aires los mismos dias pares en el último tren y para el 9 de Julio saldrá los dias 2, 5, 10, 14, 18, 22 y 26, tambien por el segundo tren, regresando los mismos dias 2, 6, 10, 14, 18, 22 y 26, en el último tren.

Agencias: en Buenos Aires, 254 Piedad, en el 25 de Mayo Hotel de D. Marino Aguirre. Empresarios. Bianchi, Quiros y Ca.
N. 2223 perm.

Municipalidad de Mercedes.

Habiendo sido sancionados por las HH CC. los impuestos Municipales para el año de 1872, se previene al público ocurra á la Secretaria Municipal, dentro del término de sesenta dias desde la fecha, á munirse de las respectivas patentes.

Mercedes Agosto 16 de 1872.
José Hyginio Solveyra—Máximo A. Debout, Secretario.
v 16Oct.

FERNET BRANCA
LEJÍTIMO
TÓNICO, FEBRÍFUGO Y DIJESTIVO
ÚNICO DEPOSITO
FUSONI Hs. y MAVEROFF
120—Cangallo—120
2615. Pte.

COÑAC EXTRA
Lamaud Cortes y Ca.
BORDEAUX
FUSONI Hs. y MAVEROFF
ÚNICOS AJENTES EN EL RIO DE LA PLATA
120—Cangallo—120
Pmte.

AGUA OFTALMICA
DE
SANTA LUCIA

Cuando un enfermo sana, puedo decir que enfermedad novo; tambien es justo que todos sepan con que remedio consiguió su alivio; miéntras tanto infinidad de enfermos de los ojos son curados por la agua Oftálmica de Santa Lucia, y pocas son las personas informadas de dichas curaciones.

Muchos casos de curacion parecen milagrosos, tales son por ejemplo los siguientes: del Sr. D. José Bejino, call de Europa núm. 9 de la Santa Josefa de Nadal, calle de Artes núm. 414 del Sr. D. José Benito Bamio, calle de Tucuman núm. 17, de Da. Colomba Ricardi de Cuyo calle de Lima núm. 325 y del Sr. D. José Bruni calle de Lima núm. 399 1½, todos enfermos de la vista desde muchos anos, y algunos entre ellos considerados incurables.

El primero de estos casos de curacion ha sido publicado en los diarios por el mismo enfermo; y cientos de curaciones semejantes que se han efectuado desde entónces. y que pasaron desapercibidos, sin ser publicadas en los diarios ni en los periódicos medicales.

Plegue á Dios, que á bien de la humanidad doliente, se conozca universalmente la verdad acerca de las Elirables calidades del Agua Oftálmica de Santa Lucia, su depósito principal de dicho colirio es en la casa 25 de Mayo N. 193. **Precavers. de las falsificaciones.**
1576 Sbre. 10 30 10 Obre.

DEPOSITO
DE
MAQUINAS DE COSER

En este depósito se encuentra el surtido mas grande y variado que en cualquier otro del Rio de la Plata. Hay de 12 diferentes fabricantes, donde el comprador tiene como elegir, todas garantidas por su buen trabajo.

En este establecimiento hay siempre un grande y va-

riado surtido de los mejores y mas acreditados fabricantes de los Estados-Unidos, para el uso de las familias sastres, costureras, sombrereros, zapateros, talabarteros, etc.

Se venden á precio reducido

(ENSEÑANZA GRATIS)

206—VENEZUELA—206
Permanente. **Juan Shaw.**

Remate Judicial
El dia 20 de Octubre del corriente año tendrá lugar en el Juzgado de Paz de Ayacucho de los bienes pertenecientes á la testamentaria de D. Francisco Caballos, consistentes en 1,104 ovejas á 35 $ cju, 3 caballos á 300 $ cju, 1 redomon en 250 $, 1 petizo en 200 $. 16 yeguas al corte a 50 $. 3 y 1½ postes ñandubay á 8 $. 18 bastidores de corral á 55 pesos, un boleto de marca de fuego uno id de señal de ovejas, y toda la ropa de uso perteneciente á dicho finado. Ayacucho, Setiembre 18 de 1872. **Manuel Martinez**
Núm. 2654 23. 27 p. v 21 oct.

"La Defensa"
Del Departamento del centro.

Este periódico semanal, que se publicará en Mercedes el mes entrante, tiene asegurado una gran circulacion en los principales pueblos del Departamento del centro, como Chivilcoy, 25 de Mayo, Bragado, Salto. Cármen de Areco, Giles, Navarro, Lobos y muy pronto la tendrá tambien en los demas.

Los puntos de suscricion son: en la ciudad de Mercedes casa de su director y en Buenos Aires, en la Administracion de la Imprenta del «Mercantil», calle de Potosí N° 89 y 91.

José C. Soto,
procurador judicial; comisionista y rematador público, recibe órdenes de las Municipalidades de campaña para toda clase de impresiones, como ordenanza municipales, pasaportes, citaciones, etc. Cangallo N. 412½
Núm. 2257 Pmte.

SALUD PARA LOS
ENFERMOS

Eminentes y célebres doctores tanto Americanos como Europeos, corroboran la brillante reputacion de las admirables y virtuosas pildoras de:

CRISTON

Compuestas esclusivamente de sustancias vejetales.
1° Limpian el estómago de los humores espesos y viscosos ocasionados por las indigestiones ó cualquiera otra causa.
2° Regularizan el sistema nervioso, reavivan los espíritus vitales, fortifican el cuerpo y dan movimiento á los sentidos.
3° Purifican la sangre y la hacen circular debidamente.
4° Son maravillosas para las mujeres opiladas por retencion de sangre.
5° Hacen parar toda clase de flujo á las mujeres y en particular las flores blancas, les conserva el color natural y lo vuelve á las que lo han perdido por alguna enfermedad.
6° Curan cualquier dolor cólico, que proceda del estómago ó de los intestinos, en pocos minutos.
7° Curan los dolores de reumatismo y hacen cesar los grandes dolores de gota así como todo dolor de cabeza.
8° Son eficacísimas para toda clase de fiebre, sea de la naturaleza que sea, y conozca la causa que quiera,
9° Excitan el apetito á los que lo han perdido por alguna enfermedad ó por cualquier otra causa.
10° Son singular remedio para los que padecen de histérico (vulgo mal de madre.)
11° Todas las enfermedades de la boca y garganta que están sostenidas por una causa en el estómago, desaparecen con el uso de estas pildoras.
12° Para las enfermedades del higado son el remedio mas seguro que se conoce y se cuentan por millares las personas que han curado de dicha enfermedades con el uso de estas pildoras.

Muchisimos enfermos, que en casos crónicos y en un deseo caprichoso han querido sujetarse á la accion de estas benéficas pildoras, han obtenido curacion de su rebelde enfermedad.

Depósito, drogueria del Pueblo, Rivadavia 189, corresponsal, Salvador Costa, Tacuarí 363.
Núm. 2660 Pmte.

TESORO DE LA MUJER
REMEDIO DE GERGMAN
CONTRA LOS FLUJOS DE LA MUJER

La enfermedad que con mas frecuencia afecta el sexo bello en la leucorrea (flores blancas) y nada mas seguro para su completa curacion que el remedio de Gergmann como lo acreditan los numerosos casos de éxito brillante entre los cuales se encuentran millares que habian resistido á todo tratamiento ya racional ya empírico.

La curacion es segura pronta y radical, cualquiera que sea la causa de la enfermedad.

Depósito principal calle de Piedras 178 y depósito de especialidades medicinales.
Núm. 2561 Pmte.

Sociéte générale

De Transports Maritimes á vapeur.

LIGNE DE LA MEDITERRENE A LA PLATA

DÉPART REGULIER DE BUENOS AIRES LE 18 DE CHAQUE MOIS

Service direct á grandes vites

LE PAQUEBOT-POSTE "FRANCE"

COMMANDANT ROUNAZE

PARTIRÁ LE 19 OCTOBRE
Pour Marseille, Genes et Naples
TOUCHANT
A Rio Janeiro, St-Vicent et Barcelonne

PRIX DE PASSAGES

	1er. CLASE arrière.	2er. CLASE avant	3me. CLASE
Rio Janeiro.....	$f. 50 ou 1250 $	$f. 40 ou 1000 «	$f. 20 ou 500 $
Barcelonne	« 190 ou 4750 «	« 140 ou 3500 «	« 60 ou 1500 «
Marseille	« 175 ou 4375 «	« 130 ou 3250 «	« 60 ou 1500 «
Genes...........	« 190 ou 4750 «	« 140 ou 3500 «	« 60 ou 1500 «
Naples	« 200 ou 5000 «	« 150 ou 3750 «	« 62 ou 1550 «

En cas de transbordement á Marseille pour Barcelonne, l'excedant des bagages qui pourrait resulte l'un outre service, est á la charge du passager.—Les enfants de 3 á 8 ans paien 1¼ de place etc, 8 á 12 ans 1½ place.—S'adresser pour frét et passages aux consignataires.

BONNEMASON et. HEIDECKER

49—RUE DE LAS PIEDRAS—49
2705 s.26-v. 19 o.

LA PROBIDAD
COMPAÑIA GENERAL ARGENTINA
De seguros Maritimos y Fluviales
y contra Incendios
Domiciliada en Buenos Aires calle Reconquista 87, (altos)

GARANTIA REAL
UN MILLON $ ftes.

Seguros maritimos y fluviales

Se asegura toda clase de buques, mercaderias y dinero, bajo liberales condiciones y á premios muy equitativos.

Es la primera compañia del Rio de la Plata que en los seguros sobre mercaderias garante, sin aumento de premio, las pérdidas que pueden ser causadas por fuego y por esplosion é infiltracion de vapor.

Dará tambien pólizas flotantes, tanto para los ríos como para ultramar.

Seguros contra Incendios

Inspector: **Sr. D. Julio Laurent)**

Se asegura contra los daños por encendio á premios muy equitativos, toda clase de edificios, muebles, mercaderias en general, tanto en esta ciudad como en otros puntos, siempre que sean accesibles por ferro carril ó buques á vapor.

Los asegurados en esta Compañia no tienen gastos de inspeccion, ni póliza; ni mas obligacion que el pago del premio convenido, siendo todo lo demas, en caso de Incendio á cargo de la Compañia.

Las pérdidas á cargo de «La Probidad» serán arregladas con prontitud y liberalidad y en caso de disconformidad ó cosa alguna, la cuestion será sometida á juicio de arbitros comerciantes.

Se paga comision á toda persona por cuyo intermedio se haga cualquier seguro, sea ó no agente de la Compañia.

Por mas pormenores y para contratar seguros, ocúrrase al escritorio de la Compañia, *Calle Reconquista* 87, altos, todos los dias desde las 10 hasta las 5 de la tarde.

Consejo de Administracion

Presidente Dr. D. Bernardo de Irigoyen
Vice Pte. « « Wilhelm Bertram
Vocales « « Juan Lanus
« « « Aquiles Maveroff
« « « Georje F. Nuttal
« Martin Berraondo
« José C. Borbon
« Estevan D Risso
« Javier Arrufó

Direccion

Director Jeneral. D. Ventura Cárdenas

PÍLDORAS Y UNGÜENTO HOLLOWAY

PÍLDORAS HOLLOWAY

Esta medicina es mas eficaz que todos los demas remedios para curar los desórdenes del higado y del estómago, para purificar la sangre, y para regularizar la accion del corazon y de los riñones. La debilidad tanto física como mental proveniente de las indiscreciones de la adolescencia ó de los escesos de cualquier género, desaparece rápidamente, y el sistema entero es fortalecido con el uso de las maravillosas Píldoras Holloway, las cuales restablecen la digestion, perfeccionan las secreciones, fortifican los nervios y restituyen al paciente la salud perdida. De las propiedades curativas de estas Pildoras pueden aprovecharse así los ancianos como los jóvenes de ambos sexos. Este medicamento posee la calidad especial de extirpar el gérmen de las enfermedades que de año en año causan innumerables muertes prematuras.

Ungüento Holloway

El Arte Médico no ha producido remedio alguno igual á este maravilloso Ungüento, que nunca deja de curar las ulceraciones y las afecciones cutáneas en general, puesto que por medio de su influencia refrigerante y balsámica sana las heridas antiguas, las llagas. los tumores, los cánceres y los males de piernas; siendo infaliblemente eficaz para la tiña, la escrófula, y en fin, para todas las erupciones de la piel. Los afligidos de toses, constipados, bronquitis, asma, palpitacion del corazon. entorpecimiento del higado, indigestiones, gota ó reumatismo obtienen un alivio inmediato apelando á este irresistible Ungüento y frotando con él las partes afectadas. Dicho bálsamo posee propiedades asimilativas tan extraordinarias que desde el momento en que penetra la sangre forma parte de ella y circulando con el fluido vital, expulsa toda partícula morbosa.

Las cajas de Píldoras y botes de Ungüento van acompañados de amplias instrucciones en español relativas al modo de usar los medicamentos

Los remedios se venden en cajas y botes por todos los principales boticarios del mundo entero, y por su propietario el Profesor Holloway, en su establecimiento Central, 533 Oxford Street, Lóndres.
N° 2483—perm.